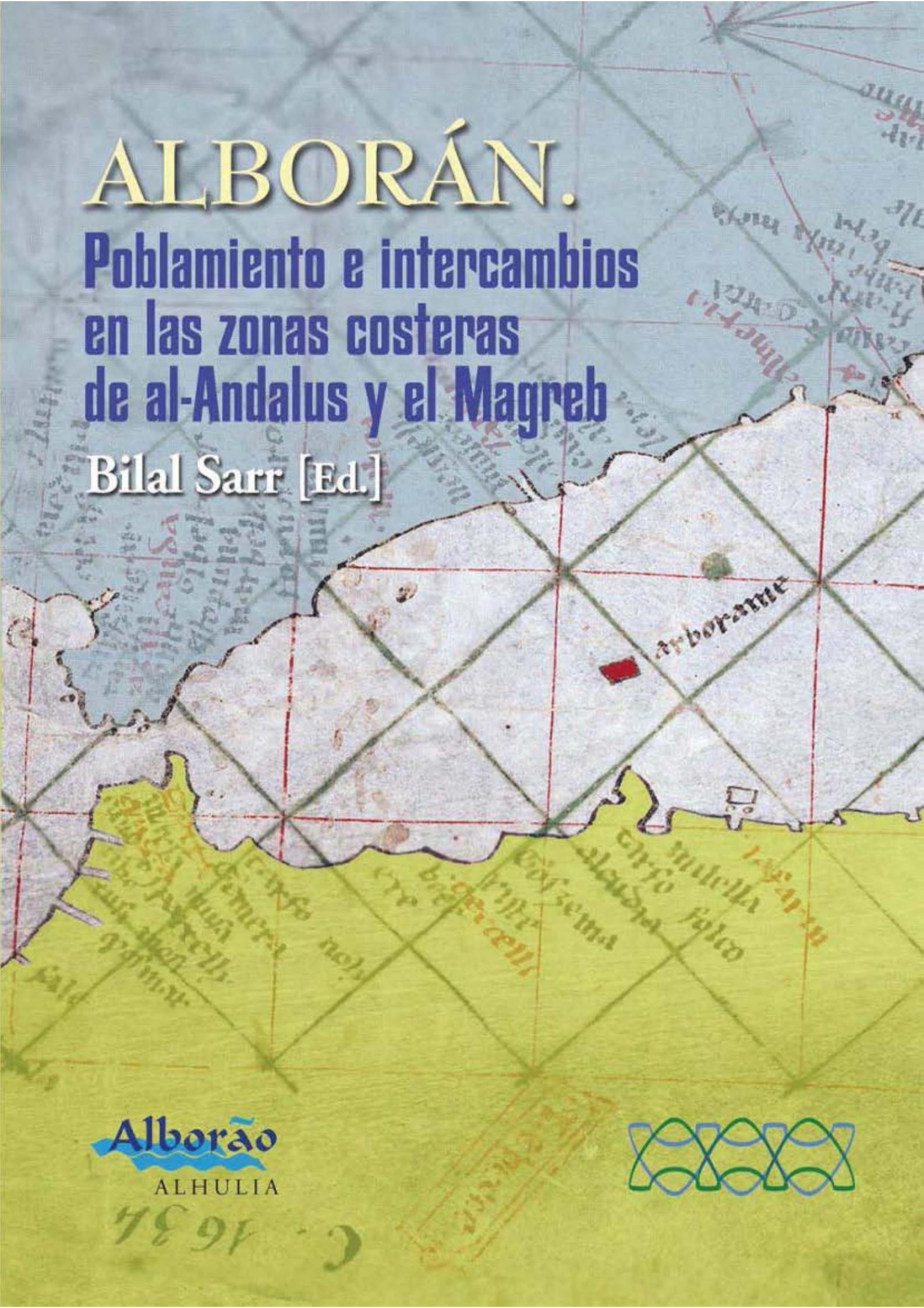


# ALBORÁN.

Poblamiento e intercambios  
en las zonas costeras  
de al-Andalus y el Magreb

Bilal Sarr [Ed.]



Alborão  
ALHULIA

1636 C



ÁLBORÁN.  
Poblamiento e intercambios  
en las zonas costeras  
de al-Ándalus y el Magreb

Bilal Sarr [ed.]

GRANADA – 2018



# 1

## Dirección

BILAL SARR



Las contribuciones de este libro forman parte de los resultados preliminares del proyecto de investigación *Poblamiento e intercambios en torno al mar de Alborán* (Pimalboran HAR2014-56241-JIN y RYC-2015-17075), financiado por el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia - Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. GOBIERNO DE ESPAÑA)

© Del texto: los autores

© De la presente edición: Alhulia, S.L.  
Plaza de Rafael Alberti, 1  
Tel./fax: 958 82 83 01  
[www.alhulia.com](http://www.alhulia.com) • eMail: [alhulia@alhulia.com](mailto:alhulia@alhulia.com)  
18680 Salobreña - Granada

ISBN: 978-84-948006-9-6  
Depósito Legal: Gr. 672-2018

Imprime: Imprenta Comercial

## ÍNDICE

### PRÓLOGO

Poblamiento e intercambios en torno al mar de Alborán (siglos VIII-XV)...	11
BILAL SARR	

### CUESTIONES PREVIAS

Questions de peuplement d'une rive à l'autre de la Mer d'Alborán .....	23
PIERRE GUICHARD	

### AL-ANDALUS

El poblamiento en la costa mediterránea y los humedales.	
El caso del Campo de Dalías (Almería).....	43
ANTONIO MALPICA CUELLO	

Tierra de alquerías-Tierra de lobos.	
Poblamiento y territorio de la <i>Šalawbinya</i> nazarí y las primeras	
transformaciones castellanas (siglos XV-XVI) .....	65
JOSÉ MARÍA GARCÍA-CONSUEGRA FLORES	

Salobreña. De alcazaba palatina nazarí a fortificación castellana	
en la costa de Granada.....	111
JULIO NAVARRO PALAZÓN / ANTONIO ORIHUELA UZAL	
ANTONIO REYES MARTÍNEZ	

Urbanismo de Almuñécar: una tentativa de reconstrucción .....	199
CARLOS ALBERTO TOQUERO PÉREZ	

La Alhambra: reliquia del patrimonio andalusí en conservación.....	299
JESÚS BERMÚDEZ LÓPEZ	

### EL POBLAMIENTO EN EL MAGREB

The Medieval Settlement on the Rif Coast.	
Problems of Historical and Archaeological Reconstruction .....	249
AHMED TAHIRI	

Peuplement et arabisation au Maghreb médiéval : l'exemple du pays des Kutāma .....	269
ALLAOUA AMARA	
Le massif de Moulay Idriss Zerhoun. Données historiques et archéologiques dans une région du Pré-Rif marocain à l'époque médiévale	287
MONTASER LAOUKILI	
 INTERCAMBIOS A TRAVÉS DEL MEDITERRÁNEO	
Les souverains francs et le Maghreb (VIIIe-IXe siècle) : les données des sources écrites .....	323
PHILIPPE SÉNAC	
La numismática de ambas orillas. Monedas y circulación monetaria en torno al mar de Alborán (finales del VII-XI) .....	341
SÉBASTIEN GASC	
Presencia, interacciones y mutaciones italianas en el mar de Alborán (siglos XII-XV). Algunas reflexiones desde la historiografía.....	361
RAÚL GONZÁLEZ ARÉVALO	
Poblamiento e intercambios en torno al mar de Alborán (siglos VIII-XV). Balance y perspectivas.....	411
BILAL SARR	
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA .....	435

# Salobreña. De alcazaba palatina nazarí a fortificación castellana en la costa de Granada<sup>1</sup>

JULIO NAVARRO PALAZÓN / ANTONIO ORIHUELA UZAL  
ANTONIO REYES MARTÍNEZ

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido realizado en el marco de dos proyectos I+D, pertenecientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, convocatoria de 2015, cofinanciados con fondos FEDER. El primero se titula «Almunias del Occidente islámico: arquitectura, arqueología y fuentes documentales» (HAR2015-64605-C2-1-P), y el IP es el Dr. Julio Navarro. El segundo se titula «Las Murallas medievales de Almería. Análisis cronotipológico y datación científica» (HAR2015-71609-P) y el IP es el Dr. Antonio Orihuela. Los dos investigadores que lideran los proyectos están adscritos a la Escuela de Estudios Árabes (CSIC).

## **Resumen**

La planta de la fortaleza de Salobreña presenta una organización tripartita compuesta por tres recintos que tuvieron usos bien diferenciados. La implantación de las tres puertas que tuvo abiertas al exterior responde a un diseño muy sofisticado de relación y control del territorio que la rodea: el puerto, la medina y el campo. En su interior hay un complejo sistema de puntos de control ideado para garantizar al máximo la seguridad, especialmente del recinto situado a la cota más alta donde se ubica la zona palatina; en esta última, hemos identificado el espacio que debió de ocupar la residencia principal, presidida por una torre-*qubba*, y un baño anexo localizado al noreste. Del primero, ha desaparecido la mayor parte de sus estructuras debido a su posición en la parte más alta de la base rocosa. El emplazamiento del baño, a una cota más baja, explica la conservación de la mayor parte de sus estructuras, lo que permite conocer los principales elementos de su planta. Los restos que nos han llegado de ambos edificios son suficientes para afirmar que se articulan siguiendo el modelo existente en el palacio de Comares de la Alhambra. Tras la toma de Salobreña por los Reyes Católicos, la fortaleza experimentó cambios importantes en su arquitectura con el fin de adaptarla a las nuevas necesidades surgidas por el uso de la artillería.

## **Palabras clave**

Salobreña, Granada, alcazaba, palacio, baño, Nazarí.

## **Abstract**

The plan of Salobreña's fortress presents a tripartite organization composed by three enclosures with different uses. The implantation of its three doors responds to a very sophisticated design linked to the territory that surrounds it and its control: the port, the medina and the countryside. Inside, there is a complex system of points of control designed to guarantee the maximum of safety, especially of the enclosure placed to the highest level where is located the court space. In this place, the main residence was identified, crowned by a tower (the *qubba*), and an adjoining bath located to the Northeast. On the first one, most of its structures have been eliminated due to his location in the highest part of his rocky base. The location of the bath, to a lower level, makes clear the conservation of most of his structures, which allows to know the principal elements of his plan. The archaeological remains of both buildings are more than sufficient to enable to affirm that they are based on the same model of Comares' palace of the Alhambra. After the conquest of Salobreña by the Catholic Monarchs, the fortress underwent important changes in its physiognomy in order to adapt it to the new architectural requirements and the use of the artillery.

## **Key Word**

Salobreña, Granada, citadel, palace, bath, Nasrid.

## 1. Introducción

Este artículo pretende dar a conocer los resultados más relevantes obtenidos en las excavaciones arqueológicas que hemos desarrollado en la alcazaba de Salobreña entre los meses de junio del 2014 y mayo del 2015. Es oportuno subrayar que esta intervención no fue diseñada como un proyecto de investigación arqueológica, sino como apoyo a los trabajos de restauración.

Salobreña es una población secundaria de la provincia de Granada, situada sobre un cerro que alcanza los 95 metros de altura y que domina las extensas playas existentes a poniente de la desembocadura del río Guadalefeo. Aunque en la actualidad se encuentra a más de 500 metros de la línea de costa, no hace muchos siglos este cerro se proyectaba en el mar a modo de península por lo que el agua batía la base de su ladera occidental que es la más escarpada<sup>2</sup>.

Los asentamientos humanos en esta zona, a lo largo de los tres últimos milenios, se han circunscrito al cerro que acabamos de mencionar, y a otro de menor tamaño llamado «Peñón», situado junto a la playa. En este último, las intervenciones arqueológicas han permitido plantear la hipótesis de que aquí estuviera la Selambina de época clásica<sup>3</sup>, convertida a partir de ahora en el núcleo principal del territorio. Algunos yacimientos cercanos pertenecientes a posibles *villae*<sup>4</sup> o centros alfareros como el de Matagallares confirman la continuidad del poblamiento hasta el siglo III d. C.<sup>5</sup>, aunque sigue habiendo un gran vacío de información desde la Antigüedad Tardía hasta la llegada de los musulmanes.

---

<sup>2</sup> Para un análisis más detallado de la evolución de la costa de Salobreña véase: Oswaldo ARTEAGA MATUTE: «La transformación del medio ambiente costero de Salobreña. Causas naturales e históricas». En: *Ciclo de conferencias pronunciadas con motivo del V centenario de la incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989)*. Salobreña, 1990, pp. 55-84.

<sup>3</sup> Manuel MÁRQUEZ CRUZ: «Sobre el término Salobreña». *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, vol. 25. 2 (2005), pp. 173-181.

<sup>4</sup> Federico MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Carlos E. SAROMPAS CAZORLA, José María GARCÍA-CONSUEGRA y Manuel MÁRQUEZ CRUZ: *Salobreña de sus orígenes a la Edad Media. Piezas relevantes de la exposición arqueológica municipal*. Salobreña, 2015, pp. 101-114.

<sup>5</sup> Darío BERNAL: *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.* Salobreña, 1998.

Las excavaciones arqueológicas que hemos realizado en la fortaleza prueban una larga ocupación humana del cerro que se remonta al Calcolítico. Además de un molino de mano de piedra, son muchos los fragmentos cerámicos de este periodo descubiertos en pequeños agujeros y huecos naturales existentes en la roca. Para hacer el recalce de la esquina noroccidental de la torre Nueva, fue necesario realizar previamente un sondeo arqueológico en el que se exhumó un muro construido con grandes piedras tomadas con mortero arcilloso de color rojizo y enlucido; las cerámicas que aparecieron asociadas a esta estructura permiten fecharla en la Edad del Bronce. En la zona del baño y fuera de contexto arqueológico se exhumó una figura de terracota fenicia que presenta una gran similitud con otras localizadas antiguamente en el peñón<sup>6</sup>. A época romana adscribimos algunos fragmentos arquitectónicos pertenecientes a una cisterna y un grupo de cerámicas descontextualizadas tipo Campaniense y «terra sigillata»<sup>7</sup>.

## 2. Periodo andalusí

La ubicación de un asentamiento andalusí y de su fortaleza en el cerro en el que hoy está Salobreña, es especialmente idónea para su defensa, reforzada por los escarpes rocosos que lo han aislado por todos sus lados, excepto por el suroriental. Es aquí donde encontramos una ladera suave que permite un buen acceso a los espacios de cultivo, lo que en última instancia explica que fuera esta ladera la elegida para instalar el núcleo fundacional andalusí, denominado en las fuentes árabes con las siguientes variantes: Šalawbīnya, Šalawbīniyya, Šalawbāniya<sup>8</sup>. Como es habitual en este tipo de núcleos de población, la parte más alta y con mejores defensas naturales fue reservada para implantar allí la fortaleza.

La descripción que hace de Salobreña Luis del Marmol Carvajal en su *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*, publicada en 1600 es de gran valor pues nos informa de cómo era, a grandes rasgos, una ciudad en la que todavía no se habían producido grandes cambios respecto al núcleo urbano nazarí que conoció la conquista de 1489:

---

<sup>6</sup> Oswaldo ARTEAGA MATUTE, Michael BLECH y Ana María Roos: «Las terracotas del Peñón de Salobreña (Granada): contexto arqueológico y trascendencia histórica del santuario púnico-romano», en MARÍN CEBALLOS, Mari Cruz y HORN, Frédérique (eds.): *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*. Sevilla, 2007, pp. 219-256.

<sup>7</sup> Dado el escaso número de fragmentos es imposible asegurar que existiera aquí un asentamiento romano. Más bien nos inclinamos a pensar que se trata de materiales de acarreo que en el caso de las cerámicas fueron traídas en la tierra que se utilizó para construir los muros de tapial de la alcazaba andalusí.

<sup>8</sup> Manuel MÁRQUEZ CRUZ: «Sobre el término Salobreña», pp. 173-181.

«Salobreña es una villa muy fuerte por arte y por naturaleza de sitio: está en la orilla del mar Mediterráneo, puesta sobre una peña muy alta; adelante tiene una isleta, y á poniente de ella una pequeña playa abrigada de levante, donde llegan á surgir los navíos. La villa está cercada de muros; no se puede minar, porque es la peña viva marmoleña, ni menos se puede batir, por ser muy alta y tajada alderredor, sino es á la parte de levante, donde está la puerta principal»<sup>9</sup>.

Uno de los elementos urbanos que aparece en este texto es la «*pequeña playa abrigada de levante, donde llegan á surgir los navíos*». Es evidente que se refiere al embarcadero natural que allí hubo protegido de los vientos de levante y defendido por la fortaleza medieval<sup>10</sup>. Aunque el lugar exacto donde estuvo no lo conocemos, tradicionalmente se le viene ubicando en las inmediaciones de la fuente del Gambullón<sup>11</sup>, en cuyos aledaños se localiza el conocido camino del Moro<sup>12</sup>, y los restos de dos torres alineadas, cuya función era captar el agua de la fuente para abastecimiento de la población de la medina y de los barcos que se aproximaban a la costa. La estructura superior era una torre albarrana y la inferior una coracha, aunque ambas formaban parte del mismo sistema de captación<sup>13</sup>. La conexión entre estos tres elementos y la fuente del Gambullón parece indiscutible por su proximidad e interrelación funcional, pero no son prueba de que el embarcadero estuviera exactamente allí. Por el contrario, hay indicios para pensar que estuvo más al norte, en las proximidades de la alcazaba, pues hay dos puertas en el frente septentrional de Salobreña cuyos nombres aluden claramente al «*socorro del mar*»<sup>14</sup> y al «*possitgo de la mar de esta villa*»<sup>15</sup>. La primera es

<sup>9</sup> Luis del MÁRMOL CARVAJAL: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. (Ed. facsímil). Granada, 1996, pp. 335-336.

<sup>10</sup> Actualmente esta zona se encuentra alejada de la línea de costa, pero en la edad Media estuvo en contacto con el mar.

<sup>11</sup> Esta fuente es quizás uno de los manantiales citados en el *Portulano di parte del Mediterráneo* y en el *Portulano Palatino*, en los que se indica que Salobreña era famosa por los manantiales de agua dulce que afloraban en las proximidades de la línea del mar y que abastecían a los barcos que llegaban a su embarcadero. Raúl GONZÁLEZ ARÉVALO: «La costa del Reino de Granada en la documentación náutica italiana (siglos XIV-XVI). *En la España Medieval*, 31 (2008), pp. 22-23.

<sup>12</sup> Antonio GÓMEZ BECERRA: «El litoral granadino en época altomedieval (siglos VII-XI). Poblamiento navegación y defensa». *Arqueología y territorio medieval*, 7 (2000), p. 14. Federico MARTÍNEZ RODRÍGUEZ *et al.*: *Salobreña de sus orígenes a la Edad Media*, pp. 162-165.

<sup>13</sup> José María GARCÍA-CONSUEGRA: «Las atarazanas de la *Salawbinya* nazarí (Salobreña, Granada). Propuestas para su estudio arqueológico». *Antiquitas*, 28 (2016), p. 169-170.

<sup>14</sup> Archivo General de Simancas, Guerra Antigua, legajo 1315, doc. 20, transcripción de Juan Antonio Vilar Sánchez, *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, Granada, 2007, Apéndice documental, p. 673.

<sup>15</sup> José María GARCÍA-CONSUEGRA y José NAVAS RODRÍGUEZ: «La cerca medieval de la Villa de Salobreña (Granada) a través de las fuentes documentales y de las evidencias arqueológicas». Monografía: *La ciudad andalusí*. Universidad de Sevilla (en prensa), pp. 10-11.

una puerta de la alcazaba, situada en el recinto septentrional, y la segunda es un postigo perteneciente a la muralla de la villa, que no está muy lejos de la primera<sup>16</sup>. Estos dos accesos y su ubicación septentrional permiten que defendamos la hipótesis de que el fondeadero estuvo más al norte y bajo el control de la alcazaba.

Un recorrido por las fuentes escritas nos permitirá comprobar la evolución de esta población andalusí hasta convertirse, en época nazarí (1232-1489), en una importante ciudad costera, cabeza de un amplio distrito en el que había varias alquerías explotando una rica huerta dedicada al cultivo de la caña de azúcar. Su alcazaba experimentó esta evolución al convertirse en residencia de verano de los sultanes nazaríes y en presidio acomodado de los emires derrocados. Su historia como núcleo urbano andalusí terminó con la conquista cristiana de la ciudad en el año 1489 mediante capitulación.

A partir del siglo X los geógrafos árabes empiezan a citar a Salobreña. Ahmad al-Rāzī (siglo X) la menciona como castillo, aunque este término procede de la versión romanceada del texto que conservamos de este autor<sup>17</sup>. ‘Arib b. Sa‘īd (siglo X) la cita como ciudad (*madīna*) con motivo de la campaña que realizó ‘Abd al-Rahmān III en la Cora de Elvira contra los muladíes durante el año 913<sup>18</sup>. La *Crónica de Ibn Hayyān*, cuando relata cómo fueron controlados los núcleos rebeldes existentes dentro del Califato, menciona a Salobreña como *madīna*:

«Viajó entonces An-Nasir a la *madīna* de Salobreña, donde hizo como en los lugares mencionados, guarneciendo con sus hombres toda fortaleza que conquistaba y cuidando de sus intereses, con lo que se atajó el mal en la Cora de Elvira, cuya población quedó unánimemente sujeta»<sup>19</sup>.

Al-‘Udrī (siglo XI) la cita como distrito (*iqlīm*) agrícola de la Cora de Elvira<sup>20</sup>, mientras que al-Idrīsī (siglo XII) la menciona de dos maneras diferentes, como *ḥiṣn* y

<sup>16</sup> Esta última, aparece representada en el plano de Juan de Subreville en 1722 (fig. 1), por debajo de la puerta de acceso a la alcazaba. El camino que parte de ella está representado bordeando todo el frente septentrional de la fortaleza.

<sup>17</sup> AL-RĀZĪ: *Crónica del Moro Rasis versión del Ajbar Muluk Al-andalus de Ahmad Ibn Muhammad Ibn Musà Al-razi*, 889-955; romanizada para el rey don Dionis de Portugal hacia 1300 por Mahomad, alarife, y Gil Pérez, clérigo de don Perianes Porcel. Ed. Diego Catalán y María Soledad De Andrés. Madrid, 1975, p. 28.

<sup>18</sup> ‘ARIB B. SA‘ĪD: *La crónica de ‘Arib sobre al-Andalus*, ed Juan Castilla Brazales. Granada, 1992, p. 126.

<sup>19</sup> María Jesús VIGUERA MOLINS y Federico CORRIENTE: *Crónica del califa Abdarrrahman III an-Nasir entre los años 912-942 / Ibn Hayyan de Córdoba*. Zaragoza, 1981, p. 62.

<sup>20</sup> Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ: «La Cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según Al Udrī (1003-1085)». *Cuadernos de historia del islam*, 7 (1976), p. 56.

como *qarya*<sup>21</sup>. Yāqūt (siglo XIII) se refiere de nuevo a ella como lugar fortificado (*ḥiṣn*) y destaca su dedicación al cultivo del plátano además de la caña de azúcar, productos traídos por los árabes a la península ibérica, que requerían un sistema de regadío apropiado:

«Salūbīniya. Es el nombre de un castillo (*ḥiṣn*) en al-Andalus, dependiente de la cora de Elvira, junto al mar. En él hay abundantes platanales, caña de azúcar y encinares»<sup>22</sup>.

En la etapa nazarí desde Salobreña se controlaba un distrito que comprendía el área del río de la Toba, la vega del Guadalfeo y las estribaciones de la sierra de Lújar. A partir del siglo XIV es citada como *madīna* por el autor mameluco al-‘Umarī y por el polígrafo granadino Ibn al-Jaṭīb, este último señala que:

«Posee una fortaleza (*ḥiṣn*) enclavada en lugar elevado, para llegar al cual es necesario subir empinada cuesta. Es lugar donde los príncipes descansan»<sup>23</sup>.

Al-‘Umarī (1301-1349), indicó que su fortaleza era usada como prisión real donde eran confinados los miembros de la dinastía nazarí que caían en desgracia<sup>24</sup>. No obstante, los principales personajes que fueron encarcelados allí vivieron en el siglo XV, primero Yūsuf III, que pasó en aquel lugar once años cuando le usurcó el trono su hermano Muḥammad VII, hasta que finalmente lo recuperó en 1408. Similar suerte corrió el futuro sultán Muḥammad IX, el Zurdo, que estuvo preso en el mismo lugar antes de ser proclamado rey en Granada en el año 1419, tras derrocar a Muḥammad VIII, el Pequeño. Después de arrebatarse mutuamente el poder otra vez, este último acabó preso en Salobreña en 1429, siendo ejecutado dos años después<sup>25</sup>.

Tanto la alcazaba como la villa debieron de jugar un papel fundamental en el Mediterráneo, tanto desde el punto de vista comercial como defensivo. De hecho, tanto los portulanos como las cartas náuticas, desde el siglo XV, mencionan Salobreña, señalando la existencia de un fuerte castillo construido sobre un cerro elevado, así como un punto de aprovisionamiento de agua dulce bajo este cerro<sup>26</sup>.

<sup>21</sup> AL IDRĪSĪ: *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*. Ed. y trad. Jassim ABID MIZAL. Madrid, 1989, pp. 63,70.

<sup>22</sup> Gamal ABD AL-KARIM: «La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII)». *Cuadernos de Historia del Islam*, 6 (1974), p. 203.

<sup>23</sup> IBN AL-JAṬĪB: *Mi’jār al-iṭṭiyār* ed. y trad. Mohammed KAMAL CHABANA, Rabat, 1977, p. 121-122.

<sup>24</sup> AL-‘UMARĪ: *Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣār*, trad. Maurice GAUDEFROY-DEMOMBYNES, París, 1927, pp. 239 y ss.

<sup>25</sup> Rafaela CASTRILLO: «Salobreña, prisión real de la dinastía Nasri». *Al-Andalus*, XXVIII (1963), pp. 463-472.

<sup>26</sup> Raúl GONZÁLEZ ARÉVALO: «La costa del Reino de Granada en la documentación náutica italiana», pp. 22-23.

Al desencadenarse la guerra civil entre Boabdil y el Zagal, la población de Salobreña siguió a este último, luchando su gente tanto contra los seguidores de Boabdil como contra los cristianos. Finalmente, al caer Baza en manos de los Reyes Católicos en diciembre de 1489, se rindieron las ciudades importantes que permanecían fieles al Zagal, como Guadix y Almería, lo que conllevó la capitulación también de Almuñécar y Salobreña. Al verse Boabdil sin una salida al mar, puso cerco a Salobreña con la colaboración de los mudéjares de la ciudad en el verano de 1490, refugiándose el alcaide con la tropa cristiana en la alcazaba. Los continuos ataques de Francisco Ramírez de Madrid desde el mar, así como el anuncio de la llegada del Rey Católico con su ejército obligó al último sultán nazarí a renunciar a la toma de la alcazaba y regresar a Granada:

«Cuando teniendo la dicha villa e fortaleza de Salobreña cercada el Rey moro de Granada, e habiendo tomado la dicha villa e estando combatiendo muchos días la dicha fortaleza, él en persona con mucha gente fue por la mar e se puso en el peñón que está dentro de la dicha mar, cerca de la dicha villa, e cada vez que el dicho Rey e moros de Granada combatían la dicha fortaleza, él con la gente que con él estaba, así en el dicho peñón como en los dichos nabíos salía a dar en el dicho real e gente de el dicho Rey e moros, a cuya causa cesaba el combate, e por el buen recaudo que en la dicha fortaleza él tobo se defendió hasta que yo el Rey entré poderosamente por la Vega de Granada, e el dicho Rey e moros alzaron el dicho cerco e fue socorrida la dicha fortaleza...»<sup>27</sup>.

Para evitar que esta sublevación de los mudéjares de Salobreña se repitiera en otras ciudades recién conquistadas, don Fernando ordenó que saliesen de las ciudades y villas amuralladas y se fueran a vivir a sus arrabales o a cualquier lugar de sus reinos.

### 3. Periodo castellano

La nueva organización política, económica y religiosa impuesta tras la incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla, trajo consigo una evidente transformación del paisaje urbano de la villa. Especialmente, fue su caserío el que tuvo que adaptarse a los modos y costumbres de habitar las casas de los repobladores castellanos recién llegados. La red viaria también sufrió importantes cambios tendentes a ensanchar las calles principales con el fin de que el carro pudiera entrar en la ciudad y recorrerlas. Los cementerios musulmanes fueron clausurados y las mezquitas cerradas, destinándose algunas de ellas a ermitas e iglesias. La expulsión definitiva de los moriscos, tras la sublevación de las Alpujarras, afectó gravemente a la demografía de la zona, quedando la villa fuertemente despoblada, tal y como señala Mármol Carvajal:

<sup>27</sup> Pedro Antonio PORRAS ARBOLEDAS: «El secretario real Francisco Ramírez de Madrid. Apuntes para una biografía». *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, H. Medieval, 8 (1995), p. 174.

«La villa está cercada de muros [...] la cual fuera capaz de seiscientas casas, si estuviera toda poblada; más en este tiempo no tenía más de ochenta vecinos»<sup>28</sup>.

La economía de la villa siguió basada, como en la época andalusí, en el cultivo de la caña de azúcar, la seda, la almendra, las pasas y los higos. La pesca y la ganadería tuvieron también un papel importante<sup>29</sup>.

Al estar centrada nuestra investigación en el estudio de la alcazaba, deseamos explicitar claramente que no queremos ni podemos, por problemas de espacio, entrar ahora en la problemática histórica y arqueológica referida a la *madīna* de Salobreña, por lo que remitimos a nuestros lectores a los trabajos de investigación realizados por otros colegas<sup>30</sup>.

El primer alcaide de la fortaleza de la villa de Salobreña fue don Francisco Ramírez de Madrid (m. 1501), secretario y capitán general de la artillería entre 1482 y 1493. Esta concesión fue obtenida en premio a los servicios prestados en la conquista del reino de Granada.

La antigua alcazaba musulmana adoptó progresivamente los nuevos tipos de arquitectura militar que exigían el uso generalizado de la artillería. El comendador maestre Ramiro López (m. 1505), artillero mayor e ingeniero, fue el encargado de las obras de fortificación del reino de Granada tras su conquista, siendo muy importante su labor en Granada y la Alhambra, Almería, Almuñécar y Salobreña<sup>31</sup>.

En el Archivo General de Simancas se conserva un documento fechado el 17 de febrero de 1490 con la relación de obras que era necesario realizar en el castillo de Salobreña. A grandes rasgos y desde un punto de vista estrictamente defensivo se trataba de reformas, tanto de torres como de paños de muralla. Con estas labores se pretendía reforzar los puntos más débiles dotándolos de barreras artilleras a la vez que se aseguraba la protección de la coracha. En el recinto meridional se planeó la construcción de un aljibe, localizado actualmente bajo el baluarte situado en el extremo sur. Otra de las obras propuesta era una iglesia que creemos haberla reconocido en un edificio de dos naves localizado en el recinto superior, junto a la torre Nueva; por el contrario,

<sup>28</sup> L. del MÁRMOL CARVAJAL: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*, pp. 335-336.

<sup>29</sup> Teresa ARMADA MORALES y Encarnación ESCAÑUELA CUENCA: «La presencia castellana y su acción en Salobreña y su tierra (1489-1511). Notas para su estudio», *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 10-11 (1983), p. 94.

<sup>30</sup> José NAVAS RODRÍGUEZ y José María GARCÍA-CONSUEGRA FLORES: «La formación de una incipiente madīna nazarí: La Salawbinya de los ss. XIV-XV». *Arqueología y territorio*, 6 (2009), pp. 225-237.

<sup>31</sup> AGS. Guerra Antigua, legajo 1315, doc. 20, transcripción de Juan Antonio Vilar Sánchez, *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, pp. 673-676.

la casa del molino y el horno que menciona el documento no han sido identificados durante la intervención arqueológica.

Gran parte de estas propuestas se llevaron a término pocos años después, así se desprende de los documentos conservados en este mismo archivo y que recogen exhaustivamente los gastos ocasionados en la reparación de esta fortaleza, que ascendieron a 219.116 maravedíes<sup>32</sup>.

En carta de 8 de abril de 1534 el marqués de Mondéjar informó al emperador Carlos V sobre el estado de las fortificaciones de la costa del reino de Granada, previendo los posibles ataques de los turcos por el cerco de Orán. En relación a Salobreña indicaba lo siguiente: «Salobreña es cosa fuerte y tiene un peñón y una punta que la haze puerto»<sup>33</sup>.

Luis del Mármol Carvajal, en relación al sistema defensivo de la fortaleza señala:

«En lo más alto hacia el cierzo tiene un fuerte castillo, que solamente desde las casas de la villa se puede combatir, y por allí le fortalecen dos muros anchos y terraplenados con sus barbacanas, todo lo demás cerca la peña tajada»<sup>34</sup>.

A finales del siglo XVI la situación de la fortaleza ha cambiado a peor y será Alonso de Cárdenas quien en su informe de 1589 nos describa su estado ruinoso:

«En la Villa de Salobreña están las Murallas de la Fortaleza della muy caydas y clareadas y los Torreones hundidos y derribados y los andenes dellas rompidos, es de las más ymportantes de la Costa...»<sup>35</sup>.

Finalmente, las reparaciones de casas y muros de la fortaleza se hicieron en 1593. El Plano del Castillo de la Villa de Salobreña, realizado por el ingeniero Juan Subreville en el año 1722, conservado en el Archivo General de Simancas (MPD, 52, 040), junto a la descripción realizada en el Informe de Bartolomé Amphoux sobre el estado de las fortificaciones de la costa del Reino de Granada de 1726, nos dan una idea de la situación de la fortaleza en esos años del reinado de Felipe V. Ambos documentos nos indican que en la llamada Plaza de Armas, del recinto superior, había edificaciones

<sup>32</sup> Adelina ROMERO MARTÍNEZ: «Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña». *Cuaderno de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 20 (1995), pp. 117-141.

<sup>33</sup> Archivo General de Simancas, Estado, legajo 28, folios 59-60, transcripción de César Olivera Serrano, «Geografía y poblamiento», pp. 37-267, Documentos, 57, p. 251, en *Sismicidad histórica del Reino de Granada (1487-1531)*, Monografía núm. 12, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1995.

<sup>34</sup> L. del MÁRMOL CARVAJAL: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*, pp. 335-336.

<sup>35</sup> Antonio GIL ALBARRACÍN: *Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada (1497-1857)*. Almería/Barcelona, 2004, pp. 447-450 y 637-638.

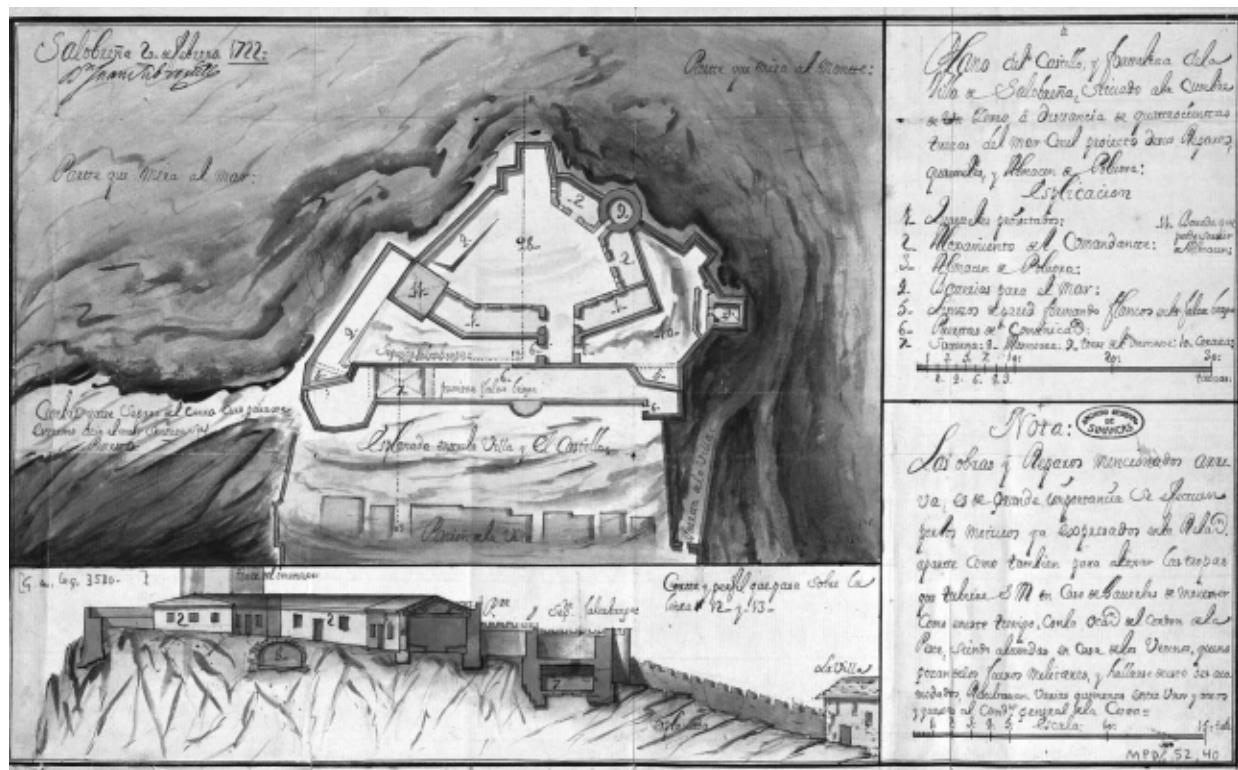


Fig. 1. Plano del Castillo de Salobreña realizado por Juan Subreville (1722).

Archivo General de Simancas, MPD, 52, 040

adosadas a sus murallas norte y este, destinadas a cuarteles, caballerizas y alojamiento del comandante, que se proponía reestructurar y mejorar (fig. 1).

En el Informe de la visita realizada por el mariscal de campo marqués de Valdecañas en 1739 se indica que el castillo estaba desmantelado con todas las viviendas del alcaide y de los soldados arruinadas y voladas de estrago de pólvora, careciendo, por tanto, de alojamiento. Se reconoce su falta de utilidad artillera por hallarse lejos del mar, proponiéndose hacer una batería en el Peñón de Salobreña<sup>36</sup>.

Diez años después, en 1749, un nuevo Informe de Jerónimo Amici, vuelve a estimar inútil la recuperación del castillo, planteando construir una batería sobre la parte de la muralla de la ciudad que se encuentra más próxima al mar. Aunque se conserva el proyecto, afortunadamente tampoco llegó a realizarse, pues proponía extraer la piedra y el ladrillo de las ruinas del castillo<sup>37</sup>.

El Informe de 1759 repite casi literalmente la descripción hecha veinte años antes por el marqués de Valdecañas, pero sólo indica la necesidad de pequeñas obras como

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 684.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 741-742.

echar suelos de hormigón encima del almacén de pólvora y de la bóveda del Cuerpo de Guardia de la puerta principal<sup>38</sup>.

En la Relación y Dictamen de Antonio María Bucarelli de 1762, sobre el estado de las fortificaciones de la costa de los reinos de Granada y Murcia, se reitera que la de Salobreña tiene tres recintos muy maltratados y un pequeño almacén de pólvora, pero ningún alojamiento para tropa. Éste es el motivo por el que todo el personal militar vivía en la ciudad. En el documento también se proponía construir una batería en el Peñón al que denomina «*Punta de la Garita*», aunque esta actuación no es calificada como preferente, por lo que finalmente no se hizo, a pesar de ser incluida en el posterior Reglamento de 1764<sup>39</sup>.

En la Relación de Esteban Aymerick, de 1765 se confirma que el castillo está enteramente desmantelado, a la vez que se manifiesta la necesidad de hacer en la Plaza de Armas el cuartel para la tropa de Infantería y Artillería, así como el cuarto para un oficial. También propone:

«Reparar la Batería baja contigua a la Campana de la Vela, capaz para 4 cañones de a 24, formándole su tinglado para los útiles de artillería y Cuarto para el Guarda Almacén...»<sup>40</sup>.

El ingeniero Joseph de Crame en su Plan General de Obras del año 1767 describe la actuación en el castillo de Salobreña del siguiente modo:

«En éste no hay Batería alguna para recibir los 4 cañones de a 24, y 2 de a 16 de su dotación, ni paraje a propósito para construirla, además que por su mucha elevación los tiros serían defectuosos, por lo que es preciso establecerla en el paraje del Baluarte del Aljibe, donde está la campana, adaptado sobre el extremo del recinto exterior de dicho Castillo, que mira a mediodía, para que sus tiros sean menos elevados; y a este efecto, valiéndose del mismo Baluarte, continuar el resto del Muro de su revestimiento, que es de 7 tuesas de largo [13,62 m], formando su plataforma de sillería, aprovechándose para ello de la que subsiste en dicho Castillo en algunas Murallas caídas, cerrar dicho Baluarte, colocándole un rastrillo doble, construirle un pequeño almacén de pólvora y tinglado para los útiles de artillería y ponerle en estado el Cuartel de artillería y el de la Tropa, situado en la Plaza de dicho Castillo, lo que importará 16.000 reales de vellón»<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 684.

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 795, 814, 825 y 1.165-1.166. El ingeniero militar José Ponte realizó un proyecto de batería para ubicarla en este extremo del peñón. Plano y perfiles de la batería que se propone construir en Salobreña. Proyecto del ingeniero militar José de Ponte, 1749, AGS., G.<sup>a</sup>. M., M.P.D., 52, 041, leg. 3580.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 840.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 858.

Al mismo tiempo Crame trazó el proyecto de la batería, con su almacén de pólvora y cobertizo para los pertrechos de artillería<sup>42</sup>, que finalmente fue construida y aún se conserva parcialmente (fig. 2). También dibujó el plano de cuarteles y cocinas para la tropa y los artilleros, situados en el recinto superior<sup>43</sup>. Desconocemos si este último llegó a ejecutarse, porque no se conserva nada del mismo.

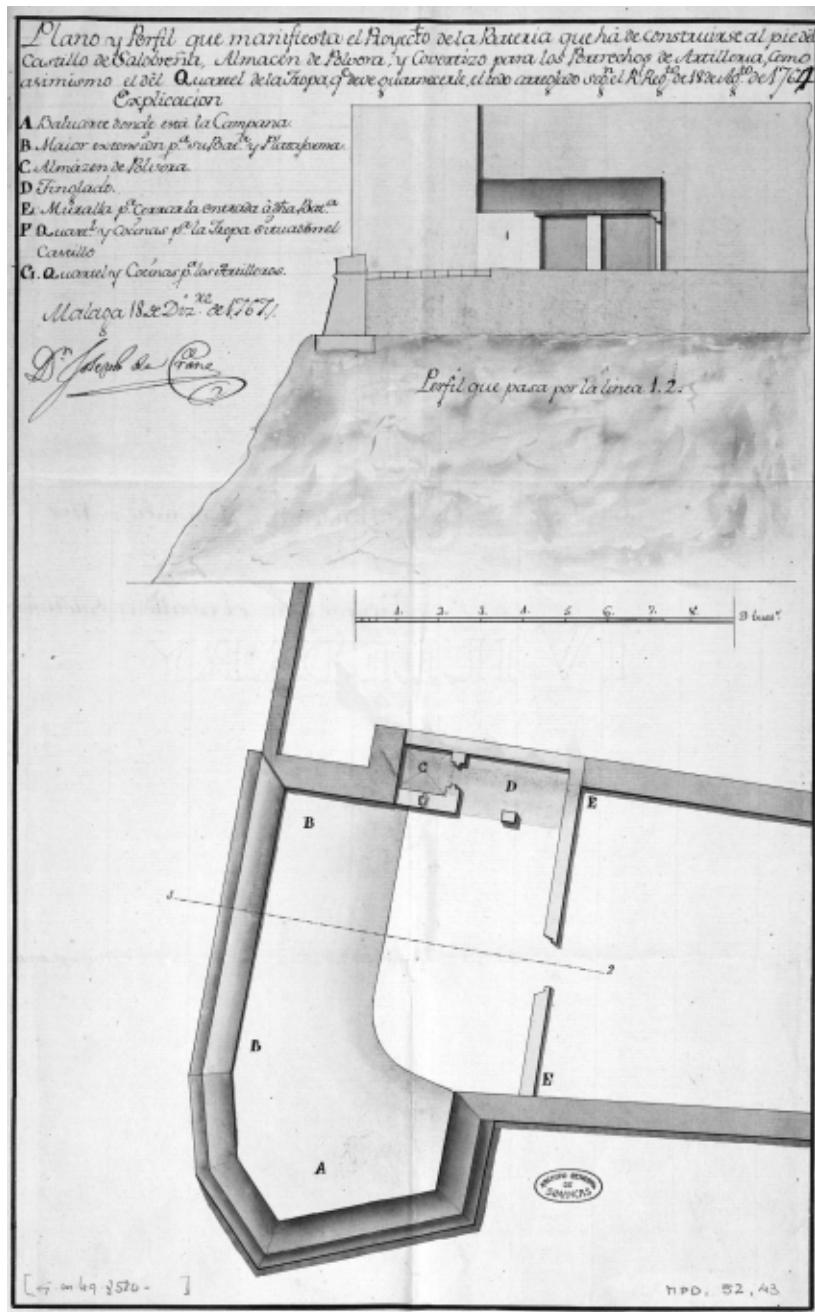


Fig. 2. Plano del proyecto del Baluarte realizado por José de Crame (1767).  
Archivo General de Simancas, MPD, 52, 043

<sup>42</sup> Archivo General de Simancas, MPD, 52, 043.

<sup>43</sup> Archivo General de Simancas, MPD, 52, 042.

En la medida en la que la línea de costa se alejaba del cerro de Salobreña, por los procesos sedimentarios generados en el delta del río Guadalefeo, la fortaleza e incluso la batería diseñada por Crame fueron perdiendo eficacia defensiva, por lo que finalmente fue transferida al Cuerpo de Carabineros, sin que se llegase nunca a construir la batería en el Peñón. El Informe de Miguel de Santillana de 1849 indica que ya se encontraba dado de baja y que los carabineros tenían establecida una guardia sobre su batería, sólo con el fin de transmitir sus señales<sup>44</sup>.

Los planos del siglo XVIII muestran las ramificaciones del delta existente en la desembocadura del río, y como en esa fecha el peñón ya había perdido su condición de islote al haberse unido a tierra firme debido a los depósitos aluviales dejados por el Guadalefeo, lo que permitió, en un tiempo difícil de precisar, la formación de una amplia vega ganada al mar rodeando el cerro por todos sus lados, excepto por el norte, así lo señala Simón de Rojas:

«En la playa de Salobreña, dicen los naturales que se ha retirado el mar unas 200 varas y en este espacio cultivan marjales de habichuelas, tomates y pimientos. Junto a ellos hay chozas que sirven a la Guardia, para elaboración de sal y como almacenes de vinos»<sup>45</sup>.

#### 4. Intervención arqueológica en la alcazaba

Con anterioridad a nuestra intervención iniciada en 2014, la fortaleza de Salobreña ha sido objeto de una intensa labor restauradora llevada a cabo en el pasado siglo XX por don Francisco Prieto-Moreno y Pardo, arquitecto que elaboró cinco proyectos que fueron ejecutados entre los años 1955 y 1974. A todos ellos se sumó el redactado en 1969 por don Joaquín Prieto-Moreno Ramírez y, finalmente, el de los arquitectos don Jerónimo Junquera y don Estanislao Pérez Pita fechado en 1981.

En la memoria del primer proyecto (1955) se proponía la reconstrucción de la torre-*qubba* y un tramo de muralla ubicado entre ésta y la torre circular del ángulo noroeste. El proyecto de 1956, supuso una continuación del anterior, en cambio el correspondiente al año 1957 contemplaba el desfonde del recinto superior de la alcazaba, de entre 1,5 y 2 metros, dejando al descubierto gran cantidad de estructuras, tanto andalusías como cristianas, reflejadas en parte, en el plano de la planta general del proyecto de 1973 (fig. 3).

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 1.006.

<sup>45</sup> Simón de Rojas CLEMENTE RUBIO: *Viaje a Andalucía. Historia Natural del Reino de Granada (1804-1809)*. Barcelona. 2002, p. 53.



Fig. 3. Panorámica de la fortaleza de Salobreña. Fotografía realizada hacia 1963

En 1969 las obras se centraron en la torre Nueva, recreciéndola 4 metros y re-aprovechando su interior para instalar allí un depósito de agua potable.

En el proyecto de 1973 se programó la reconstrucción de uno de los lienzos de muralla más arrasados del recinto superior, situado entre la torre de acceso nazarí y la torre Nueva.

En el proyecto de 1974 se contemplaba la consolidación estructural de la torre-puerta de acceso a la fortaleza, así como la reconstrucción del tramo de muralla que une ésta con el recinto septentrional en donde está la torre del Agua. Este tramo de muralla se engrosó con un muro adosado por la cara sur con el fin de aumentar la anchura del adarve y poderle hacer un antepecho hacia el interior para seguridad de los visitantes. También se proyectó la reconstrucción de la coronación de todos los paños de muralla de los sectores norte, este y oeste del recinto superior, comprendidos entre la torre-*qubba* y la torre Nueva.

En 1981 se redactó el último proyecto por los arquitectos Estanislao Pérez Pita y Jerónimo Junquera, que recogía una serie de obras de carácter puntual: consolidación y restauración de la barrera de artillería del frente oriental, construcción de unos aseos en el interior de la torre de Flanqueo, acondicionamiento de la torre-*qubba* para sala de exposiciones, pavimentación del baluarte de la Coracha, acondicionamiento de la torre del Cubo como vestuario mediante la construcción de la escalera de acceso y pavimentación interior de baldosas. Así mismo, se proyectó restablecer el acceso original al recinto superior recuperando su puerta nazarí que hasta entonces estaba convertida en almacén.

La planta general de la fortaleza realizada por Prieto-Moreno en 1955<sup>46</sup>, a pesar de sus grandes errores métricos, sirvió de base para todos los proyectos sucesivos hasta el de 1981, en que se elaboró otra más precisa basada en una restitución de fotografía aérea del casco urbano<sup>47</sup>. Finalmente, en la Escuela de Estudios Árabes (CSIC) se realizó una planimetría precisa en el año 2011 mediante fotogrametría con apoyo taquimétrico, que ha sido utilizada en los proyectos de restauración ejecutados entre 2014-2016, dirigidos por los arquitectos Antonio Orihuela Uzal y Antonio Almagro Gorbea.

Las obras realizadas entre 2014-2016 tenían como misión principal consolidar varias estructuras de la fortaleza que se encontraban en un estado de ruina muy avanzado. Otros de sus objetivos eran eliminar los obstáculos físicos que dificultaban la visita turística y dotar a toda la fortaleza de un nuevo discurso museográfico que permitiera entender mejor su compleja historia. Con el fin de cumplir con el encargo municipal, los redactores del proyecto contemplaron las siguientes actuaciones:

- Recalzar la cimentación de la torre Nueva, cuyo avanzado estado de ruina se había convertido en un serio peligro.
- Eliminar aportes de escombros recientes con el fin de recuperar los alzados originales de las troneras de las dos barreras artilleras construidas tras la conquista cristiana.
- Recuperar los niveles de circulación históricos con objeto de facilitar las tareas de restauración y la futura musealización del conjunto.
- Recuperar diferentes elementos de la fortaleza que quedaron total o parcialmente ocultos bajo acumulaciones de tierra posteriores a su uso militar, por

---

<sup>46</sup> Despues de la elaboración del plano de Francisco Prieto Moreno se han realizado otros menos precisos. Antonio MALPICA CUELLO: *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo: Salobreña y su territorio en época medieval*. Granada: Universidad de Granada, 1996, p. 141

<sup>47</sup> El plano realizado por los arquitectos Jerónimo Junquera y Estanislao Pérez Pita, número 5 de los 15 incluidos en su Proyecto de 1981, no se conserva en el ejemplar de dicho Proyecto archivado en el Excmo. Ayuntamiento de Salobreña.

- ejemplo, el aljibe del recinto superior y la torre semicircular de la barrera inferior.
- Arrojar luz sobre el abastecimiento de agua a la fortaleza mediante el estudio del pozo de noria que alberga el interior de la torre del Agua.

Es importante señalar que la alcazaba de Salobreña es una de las fortalezas andaluzas que más intensamente fue restaurada en la segunda mitad del siglo XX, reconstruyéndose muchos de sus muros en todo su alzado. Este criterio reconstructivo aplicado aquí terminó dándole a la fortaleza una imagen de falso histórico que es necesario explicar. Los arquitectos responsables que intervinieron se encontraron con un edificio en estado de ruina muy avanzado debido a dos problemas seculares. El primero tiene que ver con la inestabilidad que tiene el peñón sobre el que se asienta la alcazaba; pues a lo largo de los siglos los movimientos y desprendimientos de esta base rocosa ha generado la ruina de algunas estructuras y en ciertas ocasiones su desaparición completa. El segundo está directamente relacionado con la frecuente actividad sísmica de esta zona. La suma de ambos factores será la que explique el origen de muchas de las grietas y deficiencias estructurales observadas en los lienzos de murallas y torres de esta fortaleza.

Sabemos que Salobreña sufrió un terremoto el 26 de enero de 1494 cuyo epicentro estuvo en el mar, al sureste de Málaga. El temblor causó la caída de la torre Nueva y la ruina de la del Homenaje. Pocos meses después, el 6 de abril de 1494, los Reyes Católicos ordenan a Fernando de Zafra que se reparen los daños causados:

« [...] nos abemos sabido cómo en la fortaleza de Salobreña quando tembló la tierra se cayó la torre por donde está fecho un portillo [...] y que la torre de omenaje está abierta e en peligro de se caher; por ende nos vos mandamos que enbiéys una persona para que vea lo que sea menester para el reparo de lo que asy se cayó e luego nos envidad relación de lo que costare, [...]. Y entretanto proveed vos porque se comyence a labrar luego con los moros de la tierra de Salobreña que quando alguna cosa sacasen de los adarves della lo fasen, dándoles todos los pertrechos e cosas que son menester para la dicha obra e bed ynformación desto e sy asy es fased que se faga entretanto que nos proveemos por la relación que de ella nos abeys de enbyar e pues veys quánto esto cumple a nuestro servicio poneldo luego en obra [...]»<sup>48</sup>.

Otro terremoto que también se dejó sentir en esta localidad fue el de Lisboa, fechado el día 1 de noviembre de 1755:

« [...] una de las fuentes llamada la Grande, que está en la falda del Peñón, en que se halla construida esta dicha Villa, el agua que vierte se detuvo su curso, quedando

---

<sup>48</sup> AGS. CCA, CED, 1, 24, 4. Reparación de la fortaleza de Salobreña. Transcripción de Ángel Mejía Asensio.

enteramente seca durante el terremoto seca [sic], que sería como a hora de las 10 de la mañana de este día, por espacio de siete minutos, y fenecido, siendo como es cristalina, volvió a despedir las citadas aguas con tanta violencia que estas parecían sangre, que causó pavor a aquellas personas que se hallaron presentes. Habiendo acaecido otro temblor o terremoto en esta dicha villa y demás lugares que le comprende, la mañana del día 27 de el mismo cuasi a la propia hora, que duraría lo mismo, aunque con más rigor [...]»<sup>49</sup>.

La alcazaba ocupa el extremo noroeste del cerro en el que se asienta el casco histórico de Salobreña. Su superficie intramuros alcanza los 4.635 metros cuadrados. Consta de tres plataformas bien diferenciadas situadas a diferente cota: en la inferior se encuentra el acceso a la fortaleza y se extiende por todo el flanco oriental y meridional, alcanzando una superficie de 1.650 metros cuadrados; la intermedia es la más reducida, con 945 metros cuadrados, y se emplaza en el frente septentrional; la superior ocupa una amplia área de 2.040 metros cuadrados en la que estuvieron las dependencias palatinas.

Hasta el siglo XIX el entorno de la alcazaba se mantuvo con pocas variaciones de cómo debió de estar en el siglo XVI, es decir, con un espacio de separación entre la barrera de artillería del frente oriental y el caserío de la villa. Una vez que la fortaleza dejó de tener valor militar se le fueron adosando casas que terminaron ocultando la barrera; en la actualidad permanecen en pie ocho de estas viviendas.

Su emplazamiento en el lugar que hoy ocupa no es casual ni azaroso, pues su elección sigue unos criterios muy comunes en la mayor parte de las alcazabas andaluzas. Se trata de erigirlas en el punto estratégico que más les favorece para conseguir tres objetivos:

Garantizar su mejor defensa. Que, en el caso de Salobreña, se alcanza emplazándola en la parte más alta del cerro, a la vez que se la diseña como espacio independiente de todos los otros que forman la ciudad.

Controlar los elementos urbanos más importantes que existen a su alrededor. Este objetivo se obtenía garantizando la supremacía de la alcazaba, a la que se le dotaba de tres puertas por las que se podía acceder directamente a cada uno de estos espacios: *madīna*, fondeadero, y campo.

Escenificar el poder. Una alcazaba como la de Salobreña tenía las mejores condiciones topográficas, debido a su emplazamiento en altura, para alcanzar este objetivo mediante soluciones arquitectónicas que pudieran ser vistas desde lejos. La presencia de un fondeadero en el que recalaban los barcos que se acercaban a la ciudad recomendó

<sup>49</sup> José Manuel MARTÍNEZ SOLARES: *Los efectos en España del terremoto de Lisboa*. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Madrid, 2001, p. 559.

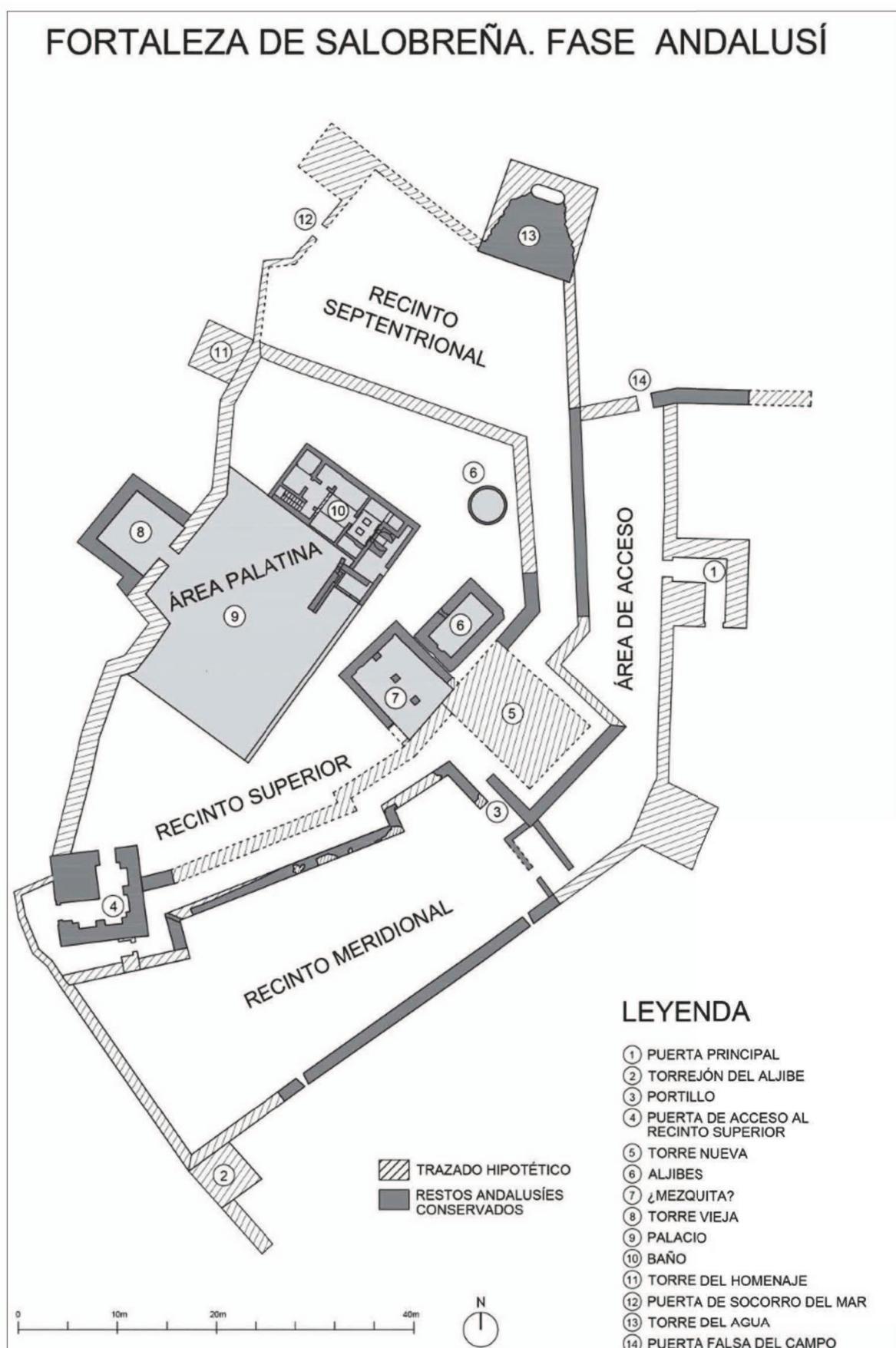


Fig. 4. Plano hipotético de la fortaleza de Salobreña. Fase andalusí

Plano base: A. Orihuela, A. Almagro, FORTMED 2015, Vol. II, p. 262 (ISBN 978-84-9048426-5)

que esta exhibición se hiciera, al menos, proyectando este mensaje hacia el mar, a través de la torre-*qubba* central que hubo en el frente oeste del recinto superior y que en época andalusí fue más alta que la actual (fig. 26). Es muy probable que esta escenificación del poder se hiciera también en el lado opuesto, teniendo como receptores de este mensaje a la población que vivía debajo de ella y a todos aquellos que se acercaban a la ciudad por tierra. Si observamos la planta del recinto superior (fig. 4), podremos comprobar que la antigua torre que hubo donde está la actual torre Nueva es la más importante de las que se proyectaban hacia la ciudad, debido a sus dimensiones y a su emplazamiento en el centro de ese frente; esta primacía se incrementa cuando comprobamos que la torre está a eje con la antigua mezquita aljama de la ciudad, actual iglesia parroquial de la Virgen del Rosario; por último subrayar su disposición casi simétrica respecto a la torre del frente occidental que se proyecta al mar. Todos los datos expuestos, creemos que son indicios sólidos en los que sustentar la hipótesis de que existieron dos torres con esta específica función de exhibición del poder nazarí en el paisaje.

La alcazaba de Salobreña, al igual que la mayor parte de las fortalezas urbanas de este tipo, contaban con varios recintos en los que se desarrollaban funciones muy diferentes. En trabajos anteriores ya estudiamos esta complejidad y diversidad funcional que, a lo largo de los siglos, cambió debido a las transformaciones que sufrieron los poderes de turno que las edificaban y habitaban<sup>50</sup>. Todavía estamos en un momento en el que la actual investigación no nos permite conocer con precisión la especificidad de cada uno de los espacios que reconocemos en el interior de las alcazabas. Como era de esperar la de Salobreña es un ejemplo más en el que descubriremos las deficiencias ya comentadas.

El análisis topográfico y morfológico de la alcazaba de Salobreña nos ha permitido distinguir una serie de espacios bien diferenciados debido a la presencia de muros que los individualizan o/y de cotas de emplazamiento que los separan (fig. 4). En principio defendemos que cada uno de estos espacios tuvo una o varias funciones específicas que no siempre hemos sido capaces de identificar. En líneas generales podemos proponer que existieron cuatro espacios bien diferenciados que a continuación mencionaremos siguiendo un orden que va desde el espacio de cota más baja hasta llegar al recinto más alto. El primero se localiza inmediato a dos puertas y su función fue la de control de accesos: la puerta principal comunicaba la alcazaba con la *madīna* y la secundaria permitía una salida al campo sin tener que pasar por el núcleo de población. El segundo es el recinto «meridional» situado en el extremo sur de la fortaleza; su función debió de ser la de facilitar un espacio destinado a las caballerizas y al cuerpo de guardia que

<sup>50</sup> Pedro JIMÉNEZ CASTILLO, Julio NAVARO PALAZÓN: «Alcázares, alcazabas y almuniñas durante el periodo taifa (siglo xi). Los espacios palatinos al servicio de unos poderes en formación», en CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (ed.): *Cuando Almería era Almariyya*. Almería, 2016, pp. 225-272.

custodiaba la fortaleza. El tercero es el recinto «septentrional» situado en el extremo norte de la fortaleza; entre sus funciones estaba la de acoger en su interior la noria que abastecía de agua a la alcazaba y la de proteger la puerta que daba acceso al mar. El cuarto recinto y último es el «superior» y se encuentra en el punto más alto del cerro; su función como área palatina es quizás la más clara de todas debido a la presencia allí del palacio y de su baño anexo (fig. 4).

Uno de los problemas que nos hemos encontrado al estudiar esta alcazaba es la denominación que se le ha venido dando a sus torres a lo largo del siglo XX hasta la actualidad, pues tenemos la impresión que no son históricas y que responden más bien a un intento de los primeros estudiosos del monumento por conjugar los nombres que aparecen en los documentos de los siglos XV y XVI con los hitos arquitectónicos de la fortaleza. En muchos casos estas identificaciones fueron erróneas y han estado pasando de un autor a otro sin que nadie las cuestionase<sup>51</sup>. En el plano histórico más antiguo que conocemos, realizado por el ingeniero militar Juan de Subreville el 20 de febrero de 1722 (MPD, 52, 039-040), hay una rotulación precisa de algunas torres que no deja dudas a la hora de saber cómo eran llamadas en esa fecha (fig. 1). Lamentablemente, en el primer cuarto del siglo XVIII, muchas de las que estaban activas en el siglo XVI ya no se representan o en el caso de aparecer no están rotuladas por estar abandonadas o inservibles. En otros casos su función ha cambiado tanto que su nombre nada tiene que ver con el que tenía en el siglo XVI; éste es el caso de la torre del Agua que en el plano de 1722 aparece rotulada como «torreón que se deve componer para que sirva de repuesto de pólvora». Solo una de las torres del plano, rotulada como torre del Homenaje, evidencia el divorcio que hemos señalado pues esta torre nada tiene que ver con la que tradicionalmente ha sido llamada de esa manera. Tras una nueva lectura de los textos, hecha a la luz de la información arqueológica extraída en las excavaciones de 2014, hemos realizado una nueva propuesta que en líneas generales se aleja sustancialmente de las denominaciones tradicionales.

No cabe duda de que la adecuada lectura de los textos ha ayudado a realizar una correcta interpretación de la evolución de la alcazaba y muy especialmente de su proceso de transformación en fortaleza castellana

<sup>51</sup> Es muy probable que fuera Prieto-Moreno uno de los primeros en consolidar la denominación tradicional de las torres. Después de él han sido muchos los investigadores que han mantenido las denominaciones utilizadas por éste. Sin pretender ser exhaustivos mencionaremos a algunos de ellos: Antonio MALPICA CUELLO: *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalefeo*, p. 141. José Policarpo CRUZ CABRERA y Encarnación ESCAÑUELA CUENCA: *Almuñécar, Salobreña y la Almijara*. Granada. Guías de historia y arte. Granada, 2007, pp. 91-94. José María GARCÍA-CONSUEGRA FLORES: «El ocaso del gigante. Evolución histórico constructiva del castillo de Salobreña a la luz de un primer análisis de estratigrafía muraria». *Qalat: revista de historia y patrimonio de Motril y la costa de Granada* (en prensa).

## 5. Área de acceso

El área de acceso y el recinto meridional que comentaremos más adelante son los dos espacios que ocupan la plataforma inferior de la fortaleza. Ambos conforman el frente de la alcazaba que siempre estuvo en contacto con el núcleo de población. A simple vista se puede observar lo alargada que es esta plataforma y cómo se dispone formando una V muy abierta. No obstante, es fácil advertir las diferencias que hay entre su mitad septentrional y la meridional. La primera es una franja estrecha con una fuerte pendiente ascendente que va de norte a sur, mientras que la segunda, la situada al sur, es mucho más ancha lo que permite conformar un amplio recinto que por sus dimensiones debió de tener unas funciones muy específicas. Entre ambos sectores, la torre Nueva se yergue como hito de separación. Es oportuno subrayar que tradicionalmente se ha considerado a esta plataforma como una ampliación de época cristiana, ajena completamente al diseño de la alcazaba andalusí<sup>52</sup>; las excavaciones que hemos realizado han demostrado que en líneas generales las estructuras, en su mayoría castellanas, se construyeron sustituyendo, parcial o totalmente, a otras más antiguas de época andalusí (fig. 11).

Lo que llamamos área de acceso debió de funcionar como un pasillo de comunicación, entre la puerta principal y la que existió en el frente meridional de la torre Nueva (figs. 4, 6). Es evidente que estuvo bien delimitado y constreñido entre dos estructuras paralelas como son la barrera artillera oriental, inmediata a la puerta principal, y por el antemuro de tapial que delimita el pasillo por el oeste, a la vez que sustenta la rampa de subida al recinto septentrional en el que está la torre del Agua.

Por el norte, el pasillo de acceso queda cerrado por un tramo de muralla muy corto en el que se abría la llamada puerta del Campo o puerta falsa. Al sur, la torre Nueva con su antigua antemuralla cerraba aún más este pasillo, dejando un estrecho paso a un espacio intermedio, situado bajo el control de la torre. En esta zona intermedia, en su extremo suroccidental, encontramos dos muros paralelos que conforman un acceso acodado que una vez flanqueado daba paso a otra puerta abierta en la antemuralla andalusí que hay en el frente suroeste de la torre Nueva; desde allí se podía acceder a dos rampas que permitían subir a los dos recintos superiores: girando a suroeste se entraba en el pasillo que conducía al área palatina situada en la cúspide del cerro, mientras que recorriendo todo el perímetro de la torre Nueva, en dirección norte, se

<sup>52</sup> José Policarpo CRUZ CABRERA y Encarnación ESCAÑUELA CUENCA: *Almuñécar, Salobreña y la Almijara*, pp. 91-94. José NAVAS RODRÍGUEZ, José M.<sup>a</sup> GARCÍA-CONSUEGRA FLORES: «La formación de una incipiente madina nazarí», p. 231. José M.<sup>a</sup> GARCÍA-CONSUEGRA FLORES: «Salobreña, Madina y Solaz de reyes Nazaríes». *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval*, 57 (2016), p. 31.

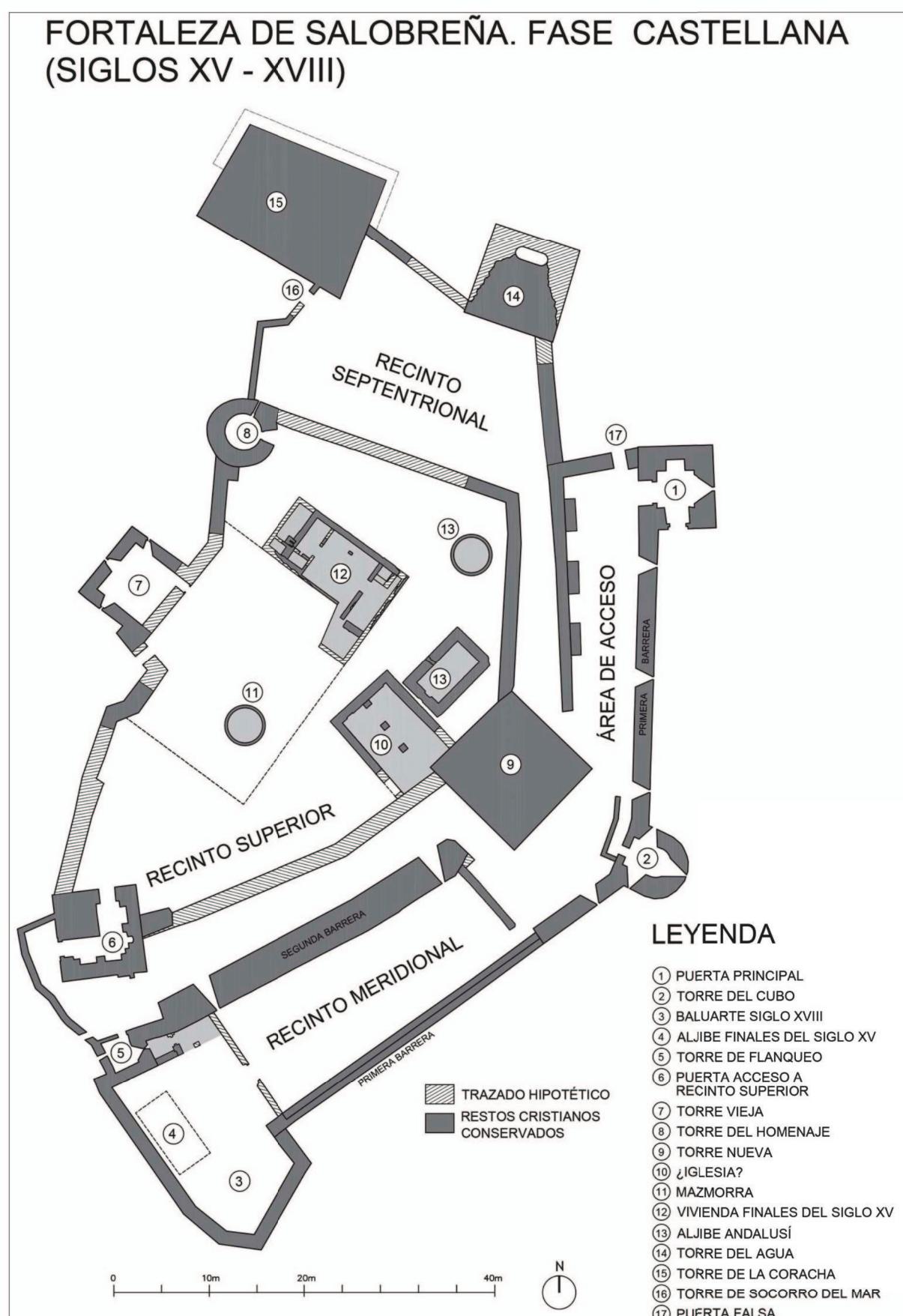


Fig. 5. Plano de la fortaleza de Salobreña. Fase castellana (siglos XV-XVIII)

Plano base: A. Orihuela, A. Almagro, FORTMED 2015, Vol. II, p. 262 (ISBN 978-84-9048-426-5)

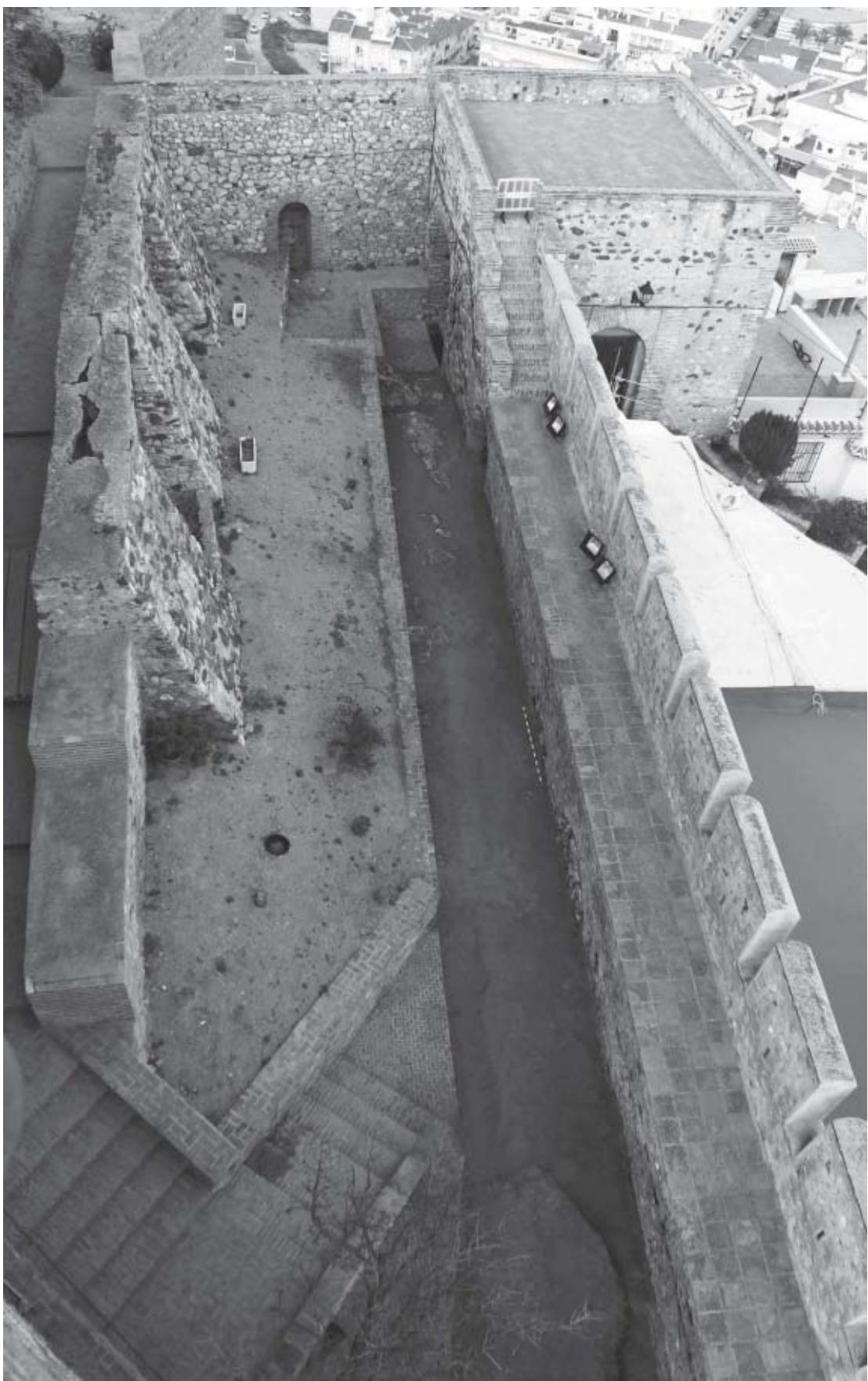


Fig. 6. Fortaleza de Salobreña: Panorámica del área de acceso

terminaba accediendo al recinto en el que se encuentra la torre del Agua, a través de una empinada rampa que ascendía hacia el norte.

En el pasillo de acceso inmediato a la puerta principal se hicieron diversas intervenciones arqueológicas encaminadas a recuperar la cota original de circulación y a liberar las troneras artilleras que estaban parcialmente cubiertas. Lo primero que se hizo fue quitar el pavimento actual de ladrillos y debajo encontramos un estrato de tierra de unos 10 centímetros de grosor con material cerámico de diferentes épocas que cubría varios suelos de tierra apisonada. Estos últimos eran un intento de regularizar unas afloraciones rocosas, lo suficientemente resistentes para que nadie las hubiera logrado eliminar, ni siquiera en la última restauración; no obstante, ciertas marcas de barreno en la roca prueban que se intentó. Ante la imposibilidad de dotar a este pasillo de un pavimento más uniforme los suelos de tierra apisonada fueron los que facilitaron la circulación (fig. 6).

**La torre-puerta principal.** Como era de esperar en esta zona encontramos la puerta principal de la fortaleza construida tras la conquista. En su interior encontramos un sistema de acceso en recodo simple, articulado por un espacio cuadrado cubierto con una bóveda baída de ladrillo. El vano exterior es una obra de ladrillo abierta en su muro meridional mediante un arco enmarcado por su correspondiente alfiz. El otro vano, el que da acceso al interior del recinto, se abre en su muro occidental. En las bóvedas que protegen cada vano hay sendos agujeros o buhaderas para mejorar su defensa en el caso de que sus respectivas puertas de madera fuesen abiertas por los atacantes. En su interior se puede observar una tronera de artillería abocinada conformada dentro del muro oriental de la torre, mientras que en el septentrional hay un nicho de planta rectangular en el que debió de haber un banco para el descanso de la guardia; al fondo de este último se aprecia la existencia de una obra de tapial, probablemente restos de las estructuras de época andalusí, anterior a la actual torre-puerta que construyeron los Reyes Católicos con el propósito de dotar a la fortaleza de un acceso acorde con las necesidades del momento (figs. 5-6). Según se indica en un documento de 1490 el maestre Ramiro López da la orden de hacer una puerta nueva en un lugar distinto al que tenía en época andalusí:

«Es menester que se mude la puerta de la fortaleza junto con el cubo y estará en la dicha barrera a la parte do se está la torre del Agua por que es mucho más segura e más defendyda que donde está y en esto non se acrecienta mayor gasto ny menos»<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> AGS. Guerra Antigua, legajo 1315, doc. 20, transcripción de Juan Antonio Vilar Sánchez en *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, pp. 673-676.

Su aspecto actual, especialmente las caras externas septentrional y oriental, se debe en gran medida a la intensa restauración realizada en 1974. La intervención arqueológica realizada en su interior se limitó a la búsqueda de las quicleras de las puertas, así como a la localización de unos suelos antiguos de los que nada se había conservado. Tras la exploración se llegó a la conclusión que estos últimos estuvieron a la misma cota que el pavimento actual y que las quicleras habían sido expoliadas sin dejar resto alguno de su existencia. En el interior de la tronera se localizó un pavimento de ladrillos contemporáneo (siglos XIX-XX) situado a 25 centímetros del suelo actual, lo que demuestra que fue desfondada con el fin de ganarle altura que permitiera darle una función ajena a su uso artillero.

**La puerta del Campo o puerta falsa.** Parece que estuvo abierta en el tramo de muralla que cierra el pasillo de acceso a la fortaleza por el norte. El actual muro es una obra muy rehecha en las restauraciones planeadas en el proyecto de 1974 lo que impide que podamos hacer una lectura muraria que ayude a entender cómo fue este acceso. No obstante, en su reconstrucción se dejaron en la cara que da al exterior de la fortaleza restos de dos vanos antiguos que allí existieron; la interior fue doblada por una obra completamente nueva en la que se recreó un vano inventado por Prieto-Moreno (figs. 4-6).

En 1490 el comendador Maestre Ramiro, dentro del programa de reformas que propuso para la fortaleza indicó que sería necesario resguardar esta salida para proteger a los que en caso de peligro debiesen huir haciendo uso de ella:

«Será menester a la puerta Falsa que sale al campo çinuenta pasos de petril y al menos con un baluarte pequeño en lo más baxo por que no vean salyr a los de la fortaleza fasta que sean seguros de poder arremeter en el campo»<sup>54</sup>.

En 1534 el marqués de Mondéjar será el que ordene hacer ciertas reformas en esta puerta y en el «baluarte pequeño» mencionado en el anterior documento y que ahora es denominado «garita»:

«La puerta falsa que sale a la barrera que está hazia la puerta del norte se a de adereçar el arco de la dicha puerta y echalle sus buenos onbrales y haderezar la puerta cubriéndola con su cuero y echalle su clavación.

La garita que está junto a la dicha puerta, a la mano derecha, se ha de hechar en ella un suelo de buena madera y su terrado de la torta de argamasa de tres dedoss de grueso y ladrillado encima de ladrillo tosco»<sup>55</sup>.

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 673-676.

<sup>55</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443. Relación de la visita efectuada a la fortaleza de Salobreña el año 1534 así como los reparos y bastimentos que eran necesarios para dicha fortaleza, según vio el Marqués de Mondéjar (Luis Hurtado de Mendoza), capitán General del Reino de Granada (transcripción realizada por Ángel Mejía Asensio).

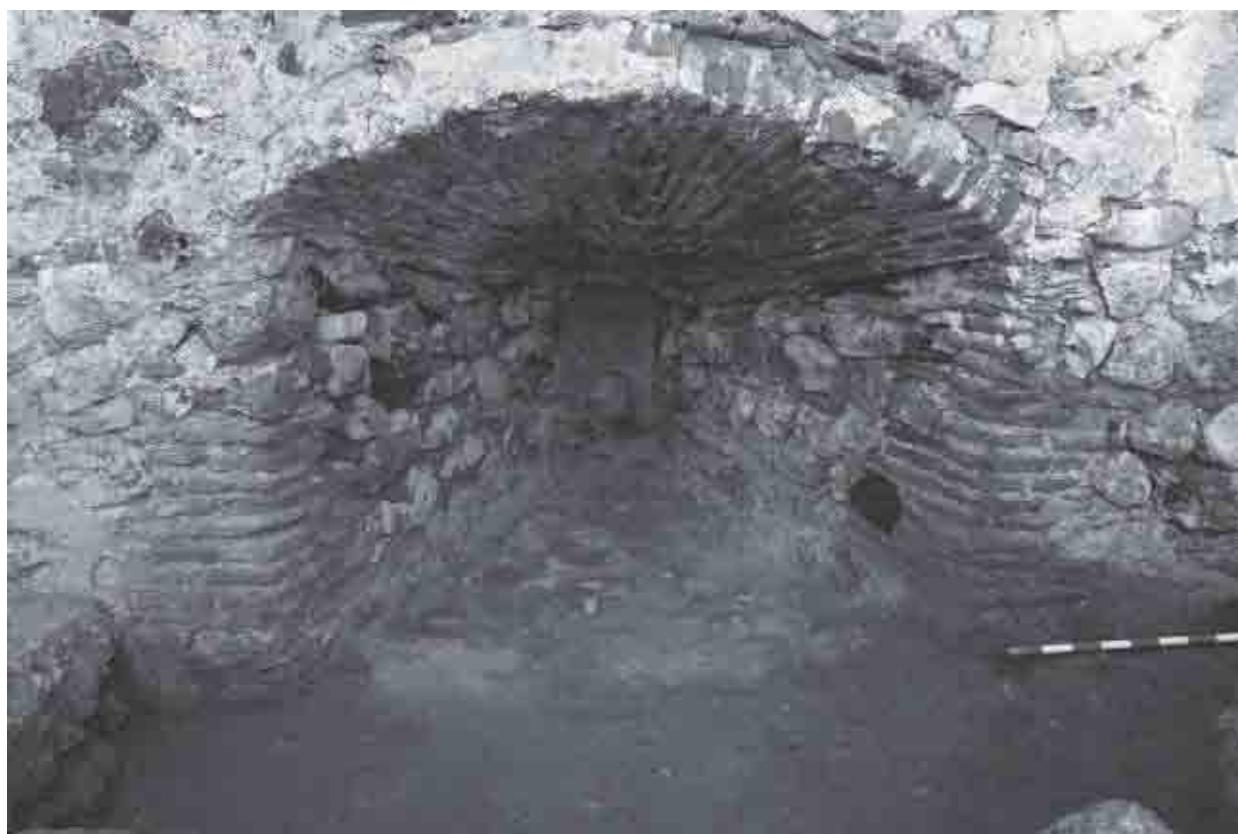


Fig. 7. Primera Barrera de Artillería: Vista del interior de la tronera ubicada al norte de la torre del Cubo tras su excavación

Por tanto, se puede concluir afirmando que este lugar es el idóneo para defender que en época andalusí aquí existió la habitual puerta que permitía salir de la alcazaba sin necesidad de pasar por el interior de la medina. Sus dos denominaciones están en contraposición a la puerta de la villa o de la *madīna*.

**La barrera artillera inmediata a la puerta principal.** Esta estructura parte del ángulo suroccidental de la torre-puerta y termina al ponerse en contacto con el recinto meridional. Se trata de una fábrica construida íntegramente con mampuestos tomados con argamasa rica en cal de época de los Reyes Católicos (figs. 5-6). Alberga cuatro troneras abocinadas que se estrechan hacia el exterior. Sus accesos presentan arcos rebajados y jambas de ladrillo, mientras que sus embocaduras eran conformadas perforando un agujero circular en el centro de un sillar rectangular según hemos podido verificar en el único ejemplar conservado (fig. 7). La barrera artillera se compone de dos tramos de diferente longitud articulados por la torre del Cubo<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> El primer tramo de barrera, entre la torre de acceso a la fortaleza y del Cubo, parece que estubo concluido en 1498: «Otrosí, ovo de aver el dicho Mahoma de Burgos, maestro albañir, vesino de la villa de Motril, por destajo de una barrera que ha de acabar, del ancho que está comenzada todo



Fig. 8. Torre del Cubo. Vista cenital

---

el lienço desde la Puerta de la dicha fortaleza hasta una Torre Grande del Aposentamiento, e dexalla acabada con su pretil e almenas, dándole los materiales que para ello fueren menester de cal e piedra, e poniendo él lo otro, 27.000 maravedís la qual ha de yr ha todo sobre lo que está dicho, según dicho es, ques de 14 pies de ancho e de cal e canto, muy bien fecha. (Al margen derecho) 27.000». A. ROMERO: «Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña», p. 141.

El primer tramo es el más largo y se sitúa entre la puerta principal de la fortaleza y la torre de planta semicircular que hay en el centro del frente oriental de la fortaleza. Fue recrecido y rematado con una hilada de merlones de ladrillo durante la restauración efectuada en el pasado siglo. Su proximidad a la puerta principal de acceso es lo que explica que acoja tres de las cuatro troneras que hay en este frente (fig. 6).

El segundo tramo es mucho más corto y se sitúa entre la torre del Cubo y el recinto meridional. Cuenta con una sola tronera que estaba oculta por sucesivos rellenos contemporáneos que una vez retirados dejó a la vista un pavimento de piedras de tamaño mediano trabadas con argamasa rica en cal y dispuestas irregularmente. Su embocadura original fue expoliada quedando un hueco que fue cegado con el fin de evitar la comunicación con la vivienda que se le adosa actualmente.

**La torre del Cubo.** Forma parte de la barrera artillera que acabamos de describir y por ello presenta una fábrica muy similar. Es de planta semicircular y también está dotada de troneras artilleras. Su puerta de entrada está abierta en su lado oeste y fue rehecha completamente en la restauración del siglo pasado. En el interior hay una sola estancia cubierta con bóveda baída de ladrillo con un orificio central de ventilación. Durante la intervención arqueológica se retiró un potente depósito de tierra acumulado en fechas recientes, lo que permitió liberar sus tres troneras. Al vaciar el interior de la

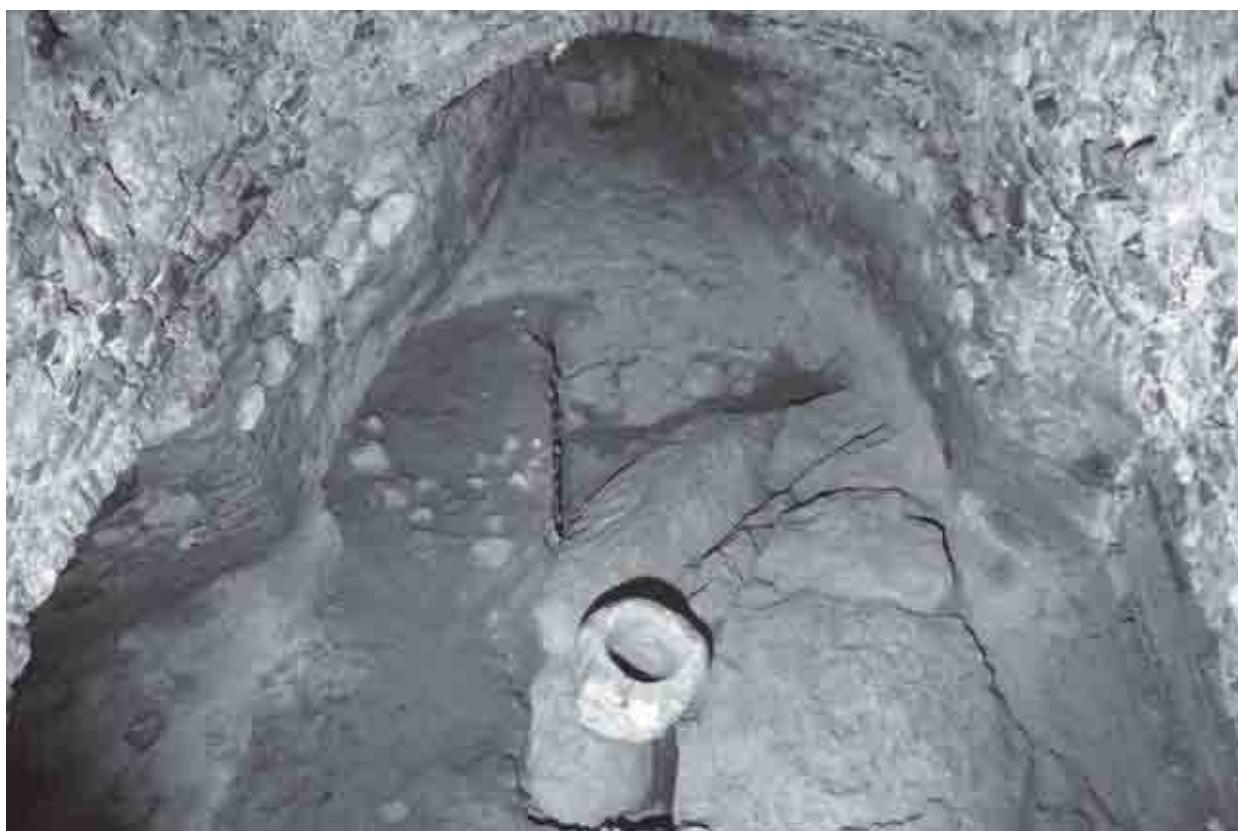


Fig. 9. Torre del Cubo. Panorámica del interior tras la excavación arqueológica



Fig. 10. Derrumbe de un tramo de antemuralla andalusí localizado junto a la torre Nueva

más meridional se exhumó un mortero de piedra de grandes dimensiones, probablemente utilizado para la preparación de la pólvora, pues esta torre estaba diseñada para poder tener tres cañones, pero no sabemos si alguna vez dispuso de ellos (figs. 5, 8-9).

Fuera de la torre y adosado a ella se identificó una rampa delimitada por un muro de contención de mampostería, de fecha incierta (siglos XVIII-XIX), construido con el fin de evitar que los abundantes escombros producidos por la ruina de la propia fortaleza obstruyeran el acceso a la torre (fig. 8). Formando parte de este potente depósito de escombros se encontró desplomado un fragmento de muralla que presentaba una fuerte inclinación hacia el sur; su buen estado de conservación permitió identificar dos merlones de 1,45 metros de altura por 0,85 metros de longitud y 0,45 metros de anchura, muy similares a los existentes en la torre-*qubba*. Este derrumbe parece proceder de la torre Nueva<sup>57</sup>, situada a escasos metros de este sondeo. Su posición inclinada parece indicar que los suelos en esta zona presentaban una fuerte pendiente debido a la implantación en ladera de este sector de la plataforma inferior (fig. 10).

<sup>57</sup> Este derrumbe debió de producirse en un periodo en el que la fortaleza tenía muy poco interés militar, pues no se molestaron en retirar unos escombros que, sin duda, dificultaban la circulación dentro de la fortaleza. Los merlones identificados pertenecieron a la obra cristiana de la torre.

## 6. Recinto meridional

Como su nombre indica se encuentra en el extremo más meridional de la fortaleza. Es el primero de los tres recintos que uno se encuentra tras recorrer el área de acceso. Su cercanía a la puerta principal de la alcazaba permite atribuirle una función de espacio destinado a las caballerizas y a la tropa<sup>58</sup>. Tanto en época islámica como castellana este espacio siempre estuvo diferenciado y separado de los otros. Lamentablemente, es muy poco lo que conocemos de él debido a que su depósito arqueológico apenas ha sido excavado (figs. 4-5).

**Fase andalusí.** Aunque en época andalusí este recinto fue más amplio, podemos afirmar que en líneas generales se ha mantenido a lo largo de los siglos sin grandes cambios. Sus límites fueron los siguientes: por el noroeste hubo una muralla andalusí que fue arrasada cuando se construyó la segunda barrera artillera castellana; por el sureste se conserva la obra andalusí de tapial bajo el recresco castellano de mampostería; por el suroeste, el actual baluarte del Aljibe eliminó todo rastro del diseño original por lo que nada podemos decir de este cierre, sólo sabemos que en este punto debió de emplazarse el llamado «Torrejón del aljibe»; finalmente, por el noreste, identificamos un espacio rectangular que acogió una puerta acodada. A continuación, iremos describiendo las diferentes estructuras que acabamos de mencionar y las excavaciones que allí hemos realizado.

Al noroeste, ya comentamos la existencia de una muralla andalusí que fue arrasada por la segunda barrera artillera. Al desplazarse esta última hacia el sureste y no superponerse a los restos más antiguos éstos pudieron ser estudiados durante la excavación de la rampa de acceso al recinto superior. Lo exhumado es la base de una muralla completamente expoliada de la que sólo queda una o dos hiladas de piedras. Presenta una anchura que varía entre 1,00/1,20 metros y una altura que oscila entre 0,15 y 0,45 metros; su trayectoria quebrada contrasta con el trazado rectilíneo de la barrera artillera castellana. En su extremo occidental la muralla quiebra hacia el sur con el fin de bordear la torre de acceso al recinto superior; es aquí donde se ha preservado un tramo cuyo alzado alcanza 95 centímetros, lo que permite describir mejor su técnica constructiva. Se trata de una obra en la que alternan hiladas de mampostería con cintas simples de ladrillos dispuestos a tizón. Es probable que el alzado fuera una obra de tapial de tierra de la que no se ha conservado nada. En el mismo ángulo que forma el quiebro de la muralla hay una atarjea de ladrillo de 60 centímetros de ancho que atraviesa el

<sup>58</sup> La última función a la que estuvo destinado, hasta fechas recientes, fue la de lugar de celebración de conciertos. El escenario estaba situado encima de un antiguo depósito de agua potable localizado al fondo, junto al baluarte del Aljibe.



Fig. 11. Primera Barrera de Artillería, construida sobre la antigua muralla andalusí donde se localiza una aspíllera

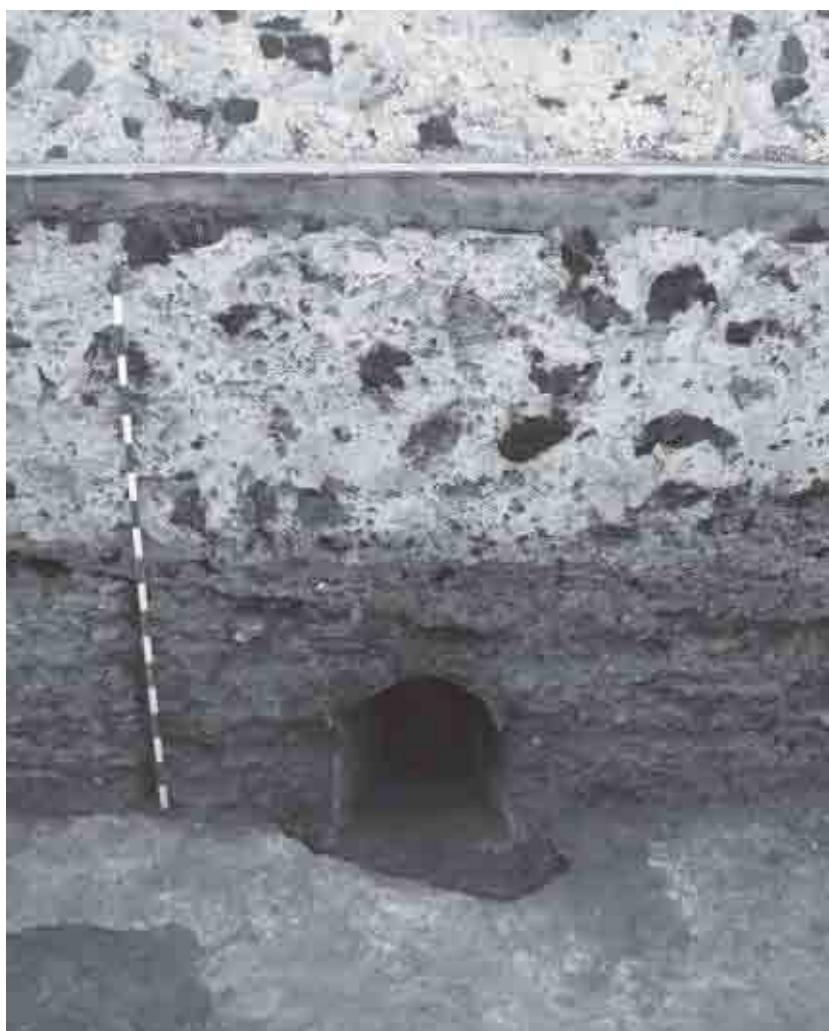


Fig. 12. Aspíllera abierta en el extremo norte de la muralla sureste del recinto meridional



Fig. 13. Aspillera macizada, situada en el extremo sur de la muralla sureste del recinto meridional

muro para verter aguas en el recinto meridional; en un momento posterior la boca de salida fue cerrada con ladrillos y rellenado su tramo final con mortero de cal (fig. 19).

La muralla sureste es una obra de tapial<sup>59</sup>, de la que sólo conocemos su cara interna, debido a que fue engrosada mediante un forro de mampostería castellano que se le adosó a su cara externa; en su extremo meridional se hizo una ventana de exploración que permitió comprobar que en ese punto el muro de tierra tenía 80 centímetros de grosor. De esta obra andalusí se puede destacar la presencia de dos aspilleras de pequeñas dimensiones abiertas en sus extremos; se trata de obras muy pobres conformadas en el mismo tapial, sin que sus jambas y dinteles presenten los habituales refuerzos de ladrillo. La aspillera situada más al norte es la única que hemos podido analizar detalladamente y comprobar sus dimensiones: altura, entre 0,70 de boca y 0,45 en su interior, ancho de boca 0,70 y 0,90 centímetros de profundidad; su interior presenta

<sup>59</sup> Se trata de una tapia de tierra muy pobre en cal, de la que no se ha encontrado su costra exterior en las pequeñas zonas excavadas.

un enlucido de cal de 2 centímetros de grosor que se mantiene casi en su totalidad en las paredes y techo, mientras que en el suelo sólo se ha conservado de forma lagunar (figs. 11, 12). La aspillera situada más al sur fue macizada con piedras trabadas con mortero de cal durante la reforma castellana, lo que no impide que conozcamos que su ancho de boca alcanzó los 0,70 metros (fig. 13).

En el extremo meridional de esta muralla se situaba el llamado «Torrejón del aljibe» que debió de desaparecer con la construcción del baluarte castellano. En el informe del marqués de Mondéjar de 1534 se hace referencia a las reparaciones que había que hacer con mampostería a una torre situada en este punto, que estaba construida en tapial de tierra:

«Desde el cubo redondo hasta la torre que está en el esquina se ha de subir la barrera al paso del dicho cubo y hazelle su petril y almenas conforme al otro pedazo de la barrera.

La dicha torre se ha de derribar lo que está de tierra de doss ladrillos de grueso y subilla de manpostería conforme a la obra de la barrera y hazelle su petril y almenas y las entre almenas hechas, de manera que puedan los tacos tirar a la mar por ellas»<sup>60</sup>.

Ya hemos comentado que la exploración arqueológica que hicimos en el frente norte de este recinto, al pie de la Torre Nueva, fue muy fructífera debido a que nos permitió identificar una serie de estructuras que cerraban el recinto por este lado. Una pista de su existencia, observada con anterioridad al inicio de la excavación, fue la discontinuidad que se observa en el muro de la primera barrera artillera cuando llega a esta zona (fig. 11), pues es en este lugar es donde la barrera decrece en grosor y deja de tener troneras. Los muros que comentaremos a continuación pertenecen a los niveles andalusíes y conforman un espacio rectangular que funcionó como puerta acodada por la que se accedía a este recinto meridional; su presencia demuestra el alto nivel de control de accesos que existió en el interior de estas alcazabas.

El más meridional forma un ángulo de 90 grados con la muralla andalusí de tapial de tierra y se inserta con ella a la altura en donde hemos documentado la discontinuidad de la primera barrera. Mide 2,20 metros de longitud, por 0,90 metros de altura máxima y 54 centímetros de anchura. Su parte inferior es un zócalo de mampostería encalada, con presencia de algunos ladrillos fragmentados, que sirvió de sostén a una obra de tapial muy pobre en cal; entre ambas obras hay una hilada de ladrillos. A la altura de la hilera de ladrillos hemos localizado un mechinal de 10 centímetros de ancho, por 7 centímetros de altura y 42 centímetros de profundidad. En su extremo norte el muro se interrumpe y aparece lo que debió de ser la jamba de una puerta, en la que de nuevo no encontramos los habituales refuerzos de ladrillo que suele haber

<sup>60</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.



Fig. 14. Almacén de la pólvora construido según el proyecto de Crame de 1767.  
Vista cenital

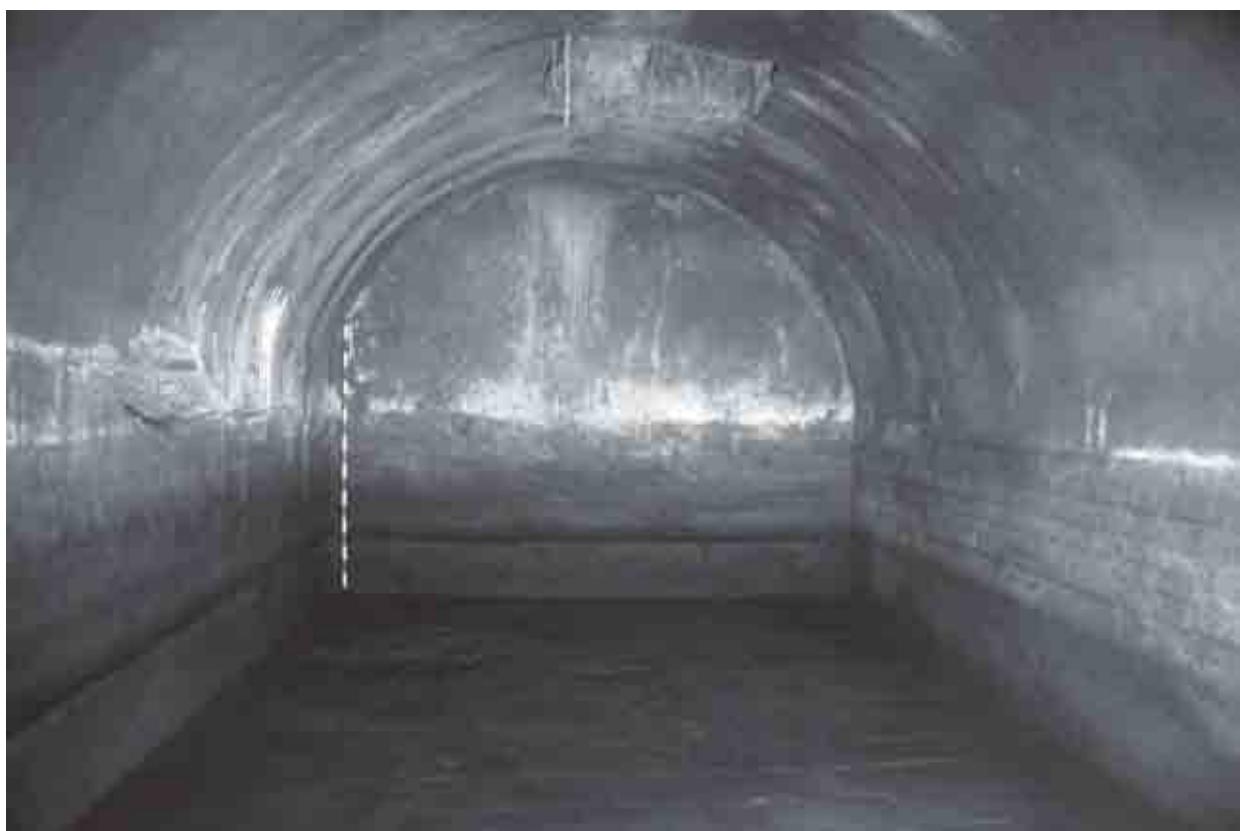


Fig. 15. Aljibe de finales del siglo XV. Vista del interior



Fig. 16. Sistema de barreras de control de paso a los recintos septentrional y superior.  
Vista cenital

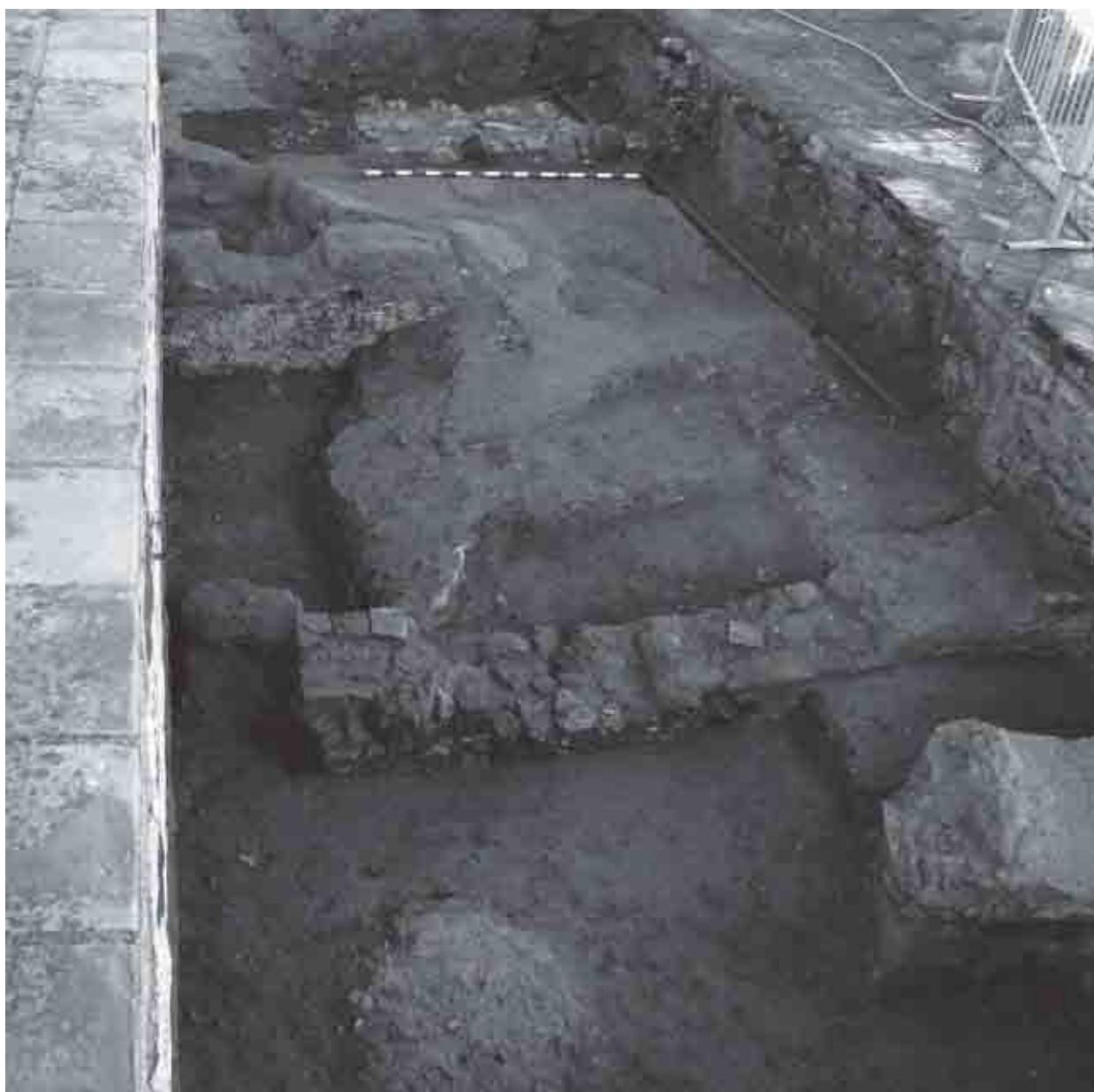


Fig. 17. Sistema de barreras de control de paso a los recintos septentrional y superior.  
Detalle de sus estructuras murarias. Vista hacia el suroeste

en los muros de tierra. Desde un punto de vista estratigráfico no hay duda que este muro es contemporáneo a la muralla andalusí de tierra, pues se encuentra trabado con ella (figs. 4, 16, 17).

El más septentrional se dispone en paralelo al anterior, a una distancia de 2,50 metros, conformando un espacio rectangular. Tiene una longitud de 3,85 metros, una altura máxima conservada de 45 centímetros y una anchura de 56 centímetros. Se trata de una obra construida con las mismas técnicas que el muro anterior; la única diferencia que apreciamos es que el encintado de ladrillos que separa el zócalo de mampostería del alzado de tapial de tierra tiene dos hileras.



Fig. 18. Sistema de barreras de control de paso a los recintos septentrional y superior.  
Vista de detalle del muro de mampostería y tapia

A continuación, comentaremos un tercer muro que es el que cierra este espacio rectangular por el oeste. Se trata de una obra de tapial calicostrado diferente a las anteriores, debido a que el alzado que hemos podido examinar es muy rico en cal. Da la impresión que se trata de una reforma que eliminó el antiguo muro de tierra, pues en su base se aprecia la existencia de una obra de mampostería similar a la que hemos visto en los otros muros (figs. 16, 18).

Tras analizar los tres muros anteriores y comprobar su escasa anchura, su pobre construcción y la escasa profundidad de sus cimentaciones, podemos concluir afirmando que este espacio rectangular no debió de tener una planta alta y de estar cubierto debió de tener una techumbre muy ligera, por lo que nos inclinamos a pensar que funcionó más como un sistema de barreras destinado al control del paso.

**Fase castellana.** En un documento de 1534 se menciona varias veces una «plaça del aljibe» que debe de ser el recinto meridional que ahora analizamos:

«En la plaça donde está el sacre<sup>61</sup> ques en la torre susodicha que llaman torrejón del algibe se han de hacer quatro pilares de manpostería de doss ladrillos de grueso y sobre ellos hacer una cuviera de tejado con su armadura de madera bien fecha para que la

<sup>61</sup> Segundo el diccionario de la RAE «sacre» significa «Pieza de artillería, que era un cuarto de culebrina y tiraba balas de cuatro a seis libras».

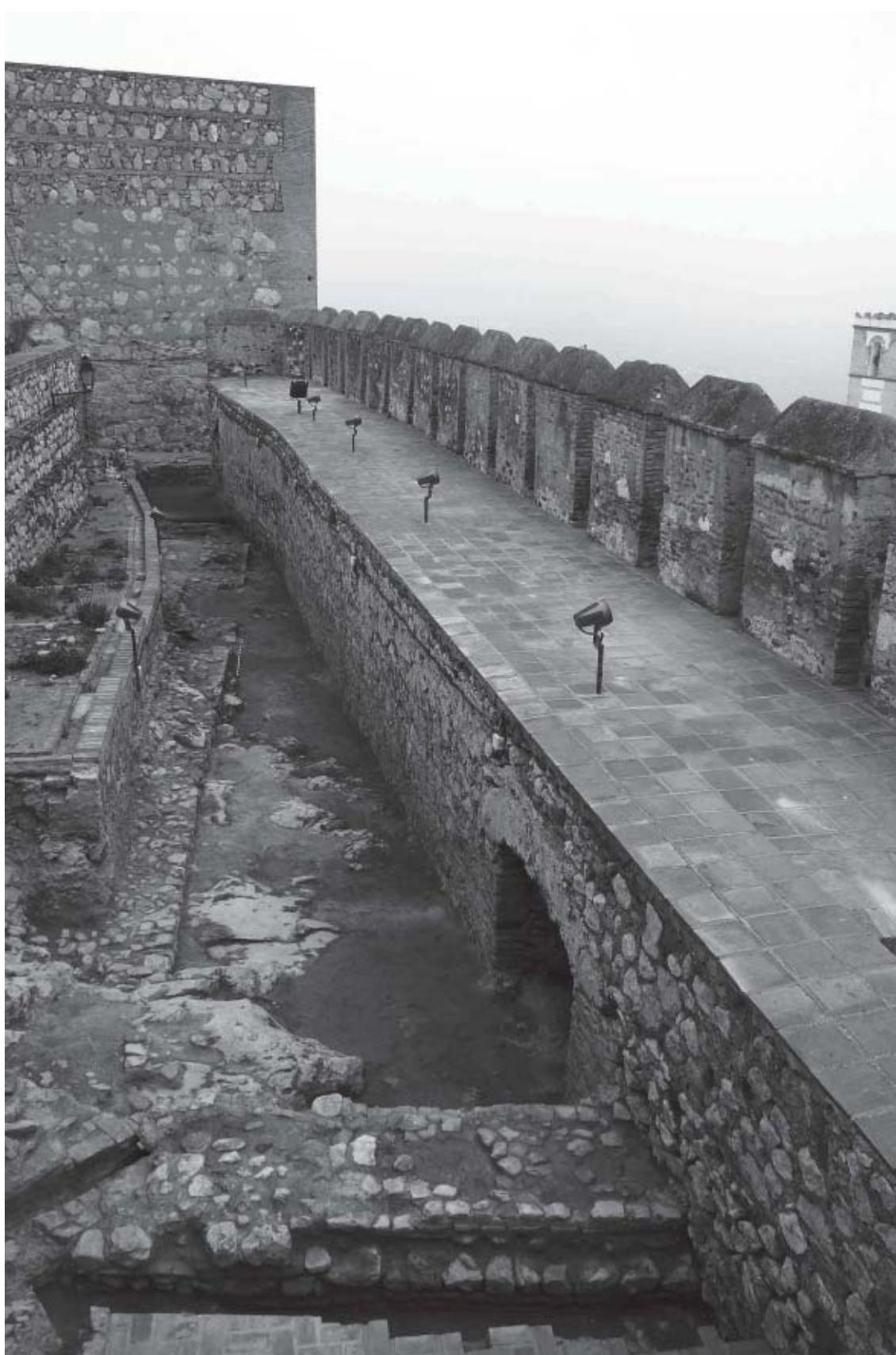


Fig. 19. Pasillo de acceso al recinto septentrional.  
Vista del tramo de muralla excavado, perteneciente al recinto superior

carreta y la cureña del dicho taco<sup>62</sup> esté debaxo de cubierta de manera que no se moje. A de tener el dicho cobertizo catorçee pies de largo y a de ser del ancho del torrejón»<sup>63</sup>.

En esta fase, este espacio se reduce a la vez que su planta se regulariza debido a que la segunda barrera artillera, al remplazar a la muralla andalusí, se desplazó hacia el este y se dotó de un trazado rectilíneo con un mayor grosor (fig. 5). A continuación iremos comentando las diferentes estructuras que delimitan este espacio y las excavaciones que allí hemos realizado.

Por el noroeste tenemos la segunda barrera artillera que contiene la rampa que da acceso al recinto superior. Su fábrica es de mampostería irregular rica en cal que ha conservado parte de su almenado; sus merlones no contienen aspilleras como sí sucede en la primera barrera. Dispone solamente de dos troneras que se sitúan en sus extremos (fig. 19).

Por el sureste, la muralla andalusí de tapial sustenta un recresco castellano de mampostería que forma parte de la primera barrera artillera. Es una obra de mampostería muy similar al tramo de barrera artillera del área de acceso, lo que induce a pensar que se edificó en una fecha no muy lejana a la primera; no obstante, se diferencia de ella por la ausencia de troneras, lo que le permitió ser reconstruida con un menor grosor sobre la muralla andalusí. La exploración de esta última admitió comprobar que la estructura cristiana además de asentarse sobre la obra andalusí la forra por su cara externa. Un documento de 1534 parece referirse a este tramo cuando se ordena:

«En la barrera se an de derrivar las almenas que están de tapias e hazellas de manpostería como están las otras desde la puerta hasta el cubo y así mismo las del dicho cubo»<sup>64</sup>.

Por el noreste identificamos un muro de mampostería con su correspondiente puerta, cuya función era aislar este recinto separándolo del área de acceso. Aunque la excavación sólo permitió localizarlo en dos sondeos sabemos que era una estructura de 7,80 metros de largo y 0,85 de grosor. Se trata de una obra de mampostería careada dispuesta de forma irregular con ladrillos intercalados, aglutinada con argamasa pobre en cal. Uno de sus extremos tiene buen contacto con la barrera artillera, mientras que el otro conforma el vano de acceso, con una anchura de 1,77 metros. A pesar de estar muy arrasado conserva alzados de entre 0,30 y 0,45 metros de altura (fig. 5, 16, 17). En un documento de 1534 se le menciona cuando se ordena demoler

<sup>62</sup> Según el diccionario de la RAE «taco» significa «Cilindro de trapo, papel, estopa o cosa parecida, que se coloca entre la pólvora y el proyectil en algunas armas de fuego, para que el tiro salga con fuerza». Aunque en este caso debe ser un tipo de cañón.

<sup>63</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

<sup>64</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

«La pared de tapias questá entre la plaza del algibe y la entrada de la fortaleça se ha de revocar y hazerse de buena obra de manpostería y hacer su petril y almenas sobre la dicha plaça del algibe»<sup>65</sup>.

El frente suroeste es quizás el que presenta mayores transformaciones respecto al diseño de época andalusí, pues allí se dan cita toda una serie de estructuras cristianas que lo ocultan y que comentaremos a continuación.

La primera de ellas es el baluarte del Aljibe, llamado así por la presencia allí de esta infraestructura. Fue diseñado en 1767 por el ingeniero militar Joseph de Crame para vigilar y custodiar la costa. Se conserva uno de sus planos donde se puede ver la planta, perfil y elevación de la estructura proyectada (fig. 2). En la planta del proyecto se representa un muro en color amarillo, situado entre las dos barreras artilleras, señalado con la letra E y acompañado de la siguiente leyenda: «Muralla p<sup>a</sup> cerrar la entrada à esta Bat<sup>a</sup>». Aunque en nuestra intervención arqueológica de 2014 no encontramos sus restos, Prieto Moreno lo recoge en su plano fechado en 1955, lo que demuestra que en esa fecha se conservaba. Lo único que nosotros pudimos documentar es la impronta de un muro en la segunda barrera de artillería, junto a la boca de la tronera, que pudo corresponder con la estructura que ahora comentamos. Además, su extremo sureste se conserva macizando el espacio entre dos merlones de la primera barrera (fig. 5).

En el plano de Crame aparece una pequeña dependencia señalada con la letra C, acompañada de la siguiente leyenda: «Almázen de Pólvora». Su precisa ubicación en el plano nos permitió localizarla en la rinconada que forman la torre de Flanqueo y la segunda barrera de artillería. Se trata de una pequeña estancia de forma ligeramente rectangular de 2,25 por 1,65 metros; está delimitada al sur por un muro, encalado en su cara interna, del que hemos podido documentar un gran fragmento desplomado, y al este por un pequeño tabique de ladrillos donde debió de estar su puerta, desaparecida a consecuencia de la presencia de la fosa que se hizo en 1981 para introducir la tubería de desagüe de los aseos instalados dentro de la torre de Flanqueo (fig. 14). La estancia estaba solada con un pavimento de piedras hincadas sobre un nivel de tierra apisonada. Por lo que respecta a materiales recuperados, hemos localizado una bola de hierro, probablemente perteneciente a un cañón de artillería.

**El aljibe.** Según la información que proporcionan las fuentes escritas, el aljibe que hoy día existe en el extremo meridional de este recinto, bajo el bastión diseñado por Crame, fue proyectado en febrero de 1490, tal y como lo indica el siguiente documento:

«Asy mismo es menester un algybe que quepa dies mill cantaros de agua en el lugar donde maestre Ramiro dexa hordenado de manera que las paredes del dicho algybe non

<sup>65</sup> *Ibid.*, fol. 442-443.

toquen (sic) con buen rato con los muros de la dicha fortaleza e que se faga en derecho de donde el secretario fiso un pedaço de muro que tyene quinze pasos de luengo e sy ally en el dicho lugar no ovyere lugar de se faser de dies mill cantaros que se faga de lo que pudyere por que no ay lugar mas baxo en toda la fortaleza que aquel»<sup>66</sup>.

El 15 de agosto de 1497 las obras del aljibe estaban concluidas, tal y como se registra en un documento que recoge los pagos realizados por Fernando de Llerena, en nombre de Francisco Ramírez de Madrid<sup>67</sup>. El documento también aporta numerosos detalles de todo el proceso constructivo que por motivos de espacio no comentamos.

El aljibe que pudimos explorar es de planta rectangular ( $7,90 \times 3,50$  metros) y está cubierto con una bóveda de cañón (fig. 5, 15). Dispone de un grueso enlucido de color rosáceo y está solado con baldosas de barro cocido de  $20 \times 20$  centímetros. Cuenta con dos accesos, uno circular y otro cuadrado, estando este último cegado y sellado por un pavimento de lajas de pizarra correspondiente, probablemente, a la fase de remodelación del baluarte que proyectó Joseph de Crame (fig. 2). Junto a este aljibe se construyó en 1960 un depósito de agua para abastecer a la ciudad.

Es importante subrayar que la construcción de un nuevo aljibe es una de las primeras órdenes que se dan tras la conquista, lo que evidencia que en la fortaleza castellana se produjeron necesidades inexistentes en la alcazaba musulmana. Esta innovación en el recinto meridional, «en la plaça donde está el sacre», podría sorprender si no lográramos relacionarla con la introducción del armamento artillero en esta zona. La edificación también en este lugar de un espacio cubierto destinado a proteger «la carreta y la sucureña del dicho taco esté debaxo de cubierta de manera que no se moje», no deja lugar a dudas de que el aljibe se ubicó aquí para estar al servicio del armamento artillero.

## 7. Recinto septentrional

Se sitúa en el extremo septentrional de la fortaleza, a una cota mayor que el recinto meridional que acabamos de describir. Se accede a él a través de una rampa situada entre la muralla del recinto superior y una antemuralla de tapial andalusí<sup>68</sup>; su pavimento es obra de las restauraciones de la segunda mitad del siglo XX y está organizado

<sup>66</sup> AGS. G. A, leg. 1315, doc. 20. Transcripción de Juan Antonio Vilar Sánchez en *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, p. 673.

<sup>67</sup> A. ROMERO MARTÍNEZ: «Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña», p. 125.

<sup>68</sup> Este tramo de muralla de tapial, al estar asentado en una ladera con fuerte pendiente, aparece vencido hacia el este. Con el fin de evitar su ruina fue reforzado en fecha incierta con tres grandes contrafuertes ataludados que se proyectan sobre el área de acceso a la fortaleza.

en plataformas escalonadas soladas con ladrillos (fig. 20). Con independencia de las transformaciones que ha sufrido este pasillo, podemos afirmar que su origen es medieval. Antes de que fuera ampliada la planta de la torre Nueva y adoptara la forma que conocemos, el inicio de este pasillo estaba en su frente suroeste, en la puerta que había abierta en el muro andalusí que bordeaba la torre. Con anterioridad ya comentamos que esta puerta daba acceso a dos pasillos-rampas dispuestos casi simétricamente: el que permitía subir al recinto superior, en el que estaba el área palatina, y el que bordeando la torre Nueva se dirigía hacia el norte con el fin de alcanzar el recinto de la torre del Agua. En ambos casos se adopta la misma disposición arquitectónica, encaminada a solucionar dos problemas diferentes: por un lado, se paliaban los inconvenientes de comunicar dos espacios situados a cotas muy diferentes y por otro se incrementaba la defensa de cada recinto, mediante el diseño de unos pasillos muy angostos que obligaban a los asaltantes a recorrellos en situación de debilidad, pues los defensores de la fortaleza, desde el recinto superior, podían atacarlos desde múltiples puntos. Por tanto, el objetivo que tenía este pasillo era defender de la mejor manera uno de los recintos más importante de la alcazaba, pues en él se custodiaba el punto de abastecimiento de agua y la puerta del Socorro del mar.

En este recinto localizamos tres elementos arquitectónicos especialmente relevantes. Nos referimos a la puerta llamada del «Socorro del mar» y a la torre del Agua y baluarte de la Coracha. Tanto la puerta como la primera torre parecen ser estructuras que formaron parte de la alcazaba nazarí, mientras que la torre de la Coracha es una obra castellana construida, muy probablemente, sobre una torre preexistente.

**La puerta del Socorro del mar.** Tal y como su nombre indica, esta puerta debió de jugar un papel muy importante en la alcazaba nazarí en relación con la defensa y acceso al puerto que hubo a sus pies (fig. 4). En 1490 el comendador Maestre Ramiro, dentro del programa de reformas que propuso para la fortaleza menciona varias veces esta puerta sin hacer comentario alguno a la necesidad de reformarla. Un documento de 1492 especifica que «*desde la dicha puerta [del Socorro] hasta el rostro de la mar ay quatrocientos e ochenta pasos*»<sup>69</sup>. Una comunicación directa con un lugar tan estratégico como era el puerto le daba a la fortaleza una independencia completa, pues sus moradores podían huir por mar en caso de que estuvieran totalmente cercados por tierra firme y ya no pudieran resistir más; de igual modo este acceso permitía acudir por mar en auxilio de unos sitiados necesitados de refuerzos. La puerta aparece mencionada a propósito de la construcción de la coracha y de su baluarte:

<sup>69</sup> A.G.S. Guerra Antigua, legajo 1315, doc. 20, transcripción de J. A. Vilar Sánchez en *Los Reyes Católicos en la Alhambra* p. 193, nota 9.



Fig. 20. Pasillo de acceso al recinto septentrional. Vista panorámica

«r otrosy es menester de se faser un pedaço de coracha debaxo de la puerta del socorro de la mar çient pasos en luengo con un baluarte al cabo la vía de la mar que se acerque çient pasos a la mar para ayudar en (e) defender la gente que viniere al socorro desta dicha fortaleza por la mar e por ser tan luengo trecho [no] será posyble poder entrar al socorro syn se faser esto»<sup>70</sup>.

En el documento de 1534 se menciona una «puerta falsa» que se tiene que reparar o «adereçar el arco de la dicha puerta» y otra que «Se a de abrir» que es lo mismo que decir que era necesario hacerla nueva. En este segundo caso parece que se está refiriendo a la puerta del Socorro del mar<sup>71</sup> ordenando hacerla nueva, en sustitución de una antigua, muy probablemente de época andalusí. El documento dice lo siguiente:

«Se a de abrir una puerta falsa que tenga quatro pies de ancho y de alto nuebe pies haziendole un arco recio y de canteria que tenga los bertientes un pie de grueso sea echandole su unbral de piedra de una pieza y sus gruesas orleras y su matacan muy bien fecho y su puerta recia chapada de yerro con su timon que encaje en la pared y su cerradura recia»<sup>72</sup>.

**Torre del Agua.** El nombre de esta torre está muy relacionado con la noria que contuvo durante siglos, destinada al suministro de agua a la fortaleza (fig. 4). Una fuente árabe anónima al relatar el intento de Boabdil de recuperar Salobreña evidencia que el suministro de agua se podía cortar desde el exterior de la fortaleza, aunque no podemos afirmar que se refiera en concreto al agua de esta torre:

«[...] pasaron por la alquería (*qarya*) de Padul, destruyéndola y haciendo correr la sangre, estremeciéndola (*fa-mara bi-hadama bi-raŷana*). Fueron caminando hacia la costa, y tomaron el *ḥiṣn* de Salobreña, matando allí a los cristianos y a los apóstatas que se habían encastillado y hecho fuertes.

Los musulmanes fueron en tropel hacia ellos; asesinándolos con violencia; hasta que pudieron entrar en el *ḥiṣn*. Los cristianos y apóstatas se replegaron a la alcazaba (*wa al-ŷa’uhum ilā al-qasba*), atrincherándose en ella y los musulmanes la rodearon por todos los lados y les impidieron proveerse de agua»<sup>73</sup>.

<sup>70</sup> *Ibid.*, pp. 673-676.

<sup>71</sup> Es oportuno señalar que en el documento de 1534 se mencionan dos puertas falsas diferentes y en ningún momento se especifica que una sea la del campo y la otra la del socorro del mar. Por el contrario, el documento de 1490 sí las diferencia. Es importante a la hora de estudiar las denominaciones que reciben torres y puertas en la documentación escrita analizar la coherencia interna de cada documento.

<sup>72</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

<sup>73</sup> *Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas o Capitulación de Granada y emigración de los andaluces a Marruecos*, ed. Alfredo BUSTANI y trad. Carlos QUIRÓS. Larache, 1940, p. 33, traducción del árabe realizada por Violeta Benavides Barroso.

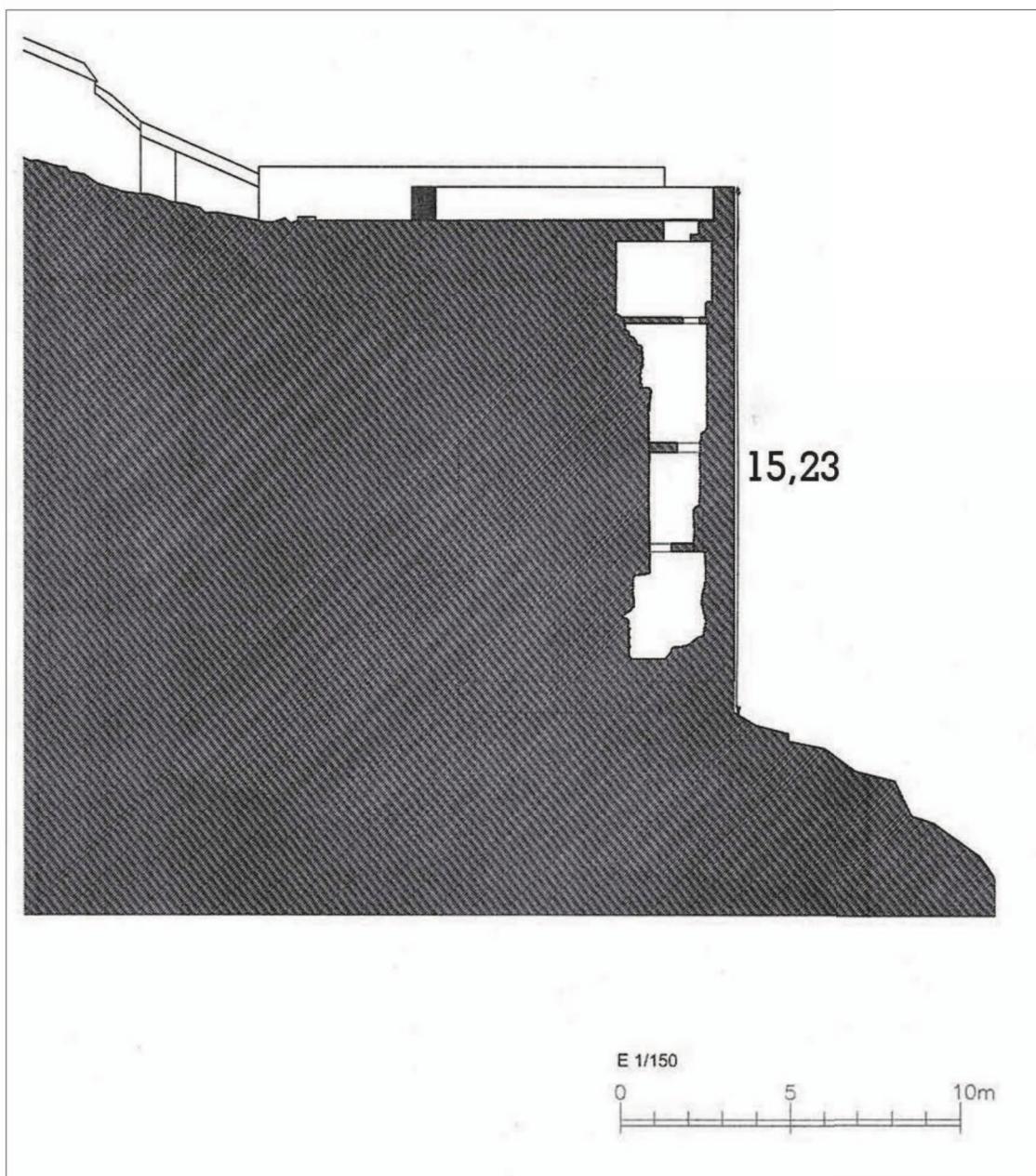


Fig. 21. Torre del Agua. Sección

(Según A. Orihuela y A. Almagro, 2015, Escuela de Estudios Árabes, CSIC)

La existencia de esta torre en la documentación castellana está bien probada. El primer documento es de 1490:

«otrosy es menester de se faser sobre la torre del Agua dos estados de cal y canto toda alrededor de dyes pies con su petril y almenas»<sup>74</sup>.

<sup>74</sup> AGS. Guerra Antigua, legajo 1315, doc. 20, transcripción de Juan Antonio Vilar Sánchez, *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, p. 673.

El segundo es de 1534 y dice lo siguiente:

«En la torre del agua se ha de henchir de tierra los hoyos que estan hechos y sacar a pisón media vara de tierra hasta ygualar con el adarbe questá en la dicha torre en la parte del lebante y echarle su torta de argamasa ençima que despida el agua por sus caños a la parte de fuera»<sup>75</sup>

Aunque Luis del Mármol al describir la fortaleza no ofrece una información muy precisa al respecto, proporciona un dato que parece estar relacionado con el pozo de esta noria y que aparentemente se contradice con el texto anterior: «Y hay dentro un pozo de agua manantial, que no se le puede quitar en ninguna manera»<sup>76</sup>.

Tomás de Aquino y Mercado vuelve a hacer referencia al mismo pozo manantial que no se le puede quitar:

«En sitio eminente fuerte por arte una fortaleza fundada sobre un peñasco alto que no se puede minar ni batir, que tiene dentro de lo cercado a la parte del monte una fortaleza con muchos baluartes, barbacanas y traveses con muy buenas culebrinas y artillería doble que señorea el mar y tierra y un pozo de agua viba manantial que no le puede ser quitada»<sup>77</sup>.

El *Plano del Castillo de la Villa de Salobreña*, realizado por el ingeniero Juan Subreille en el año 1722, junto a la descripción que contiene el Informe de Bartolomé Amphoux, del año 1726, sobre el estado de las fortificaciones de la costa del Reino de Granada, citados anteriormente, hace referencia a esta torre al proyectar en ella un almacén de pólvora; este uso parece apuntar a que en esa fecha la torre había dejado de funcionar como soporte de la noria. El documento es muy preciso a la hora de indicar el estado de conservación en el que se encontraban cada una de sus caras, precisando que la que necesitaba ser rehecha era una obra de tapias y que su reparación habría de hacerse con mampostería:

«Es necesario hacerle restablecer una porción diferente de la cara izquierda, por ser de tapias y casi toda arruinada, las demás caras de la dicha torre son de mampostería, que se hallan en buen estado y la porción que se ha de restablecer es preciso que se haga de mampostería»<sup>78</sup>.

<sup>75</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

<sup>76</sup> Luis del MÁRMOL CARVAJAL: *Historia del rebelión*. pp. 335-336.

<sup>77</sup> Thomás de AQUINO Y MERCADO: *Historia de las antigüedades y excelencias de la villa de Motril, antigua Sexi*, Montejícar, 1850, cap. 16, núm. 285, fol. 253.

<sup>78</sup> Antonio GIL ALBARRACÍN: *Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada*, pp. 662-663.

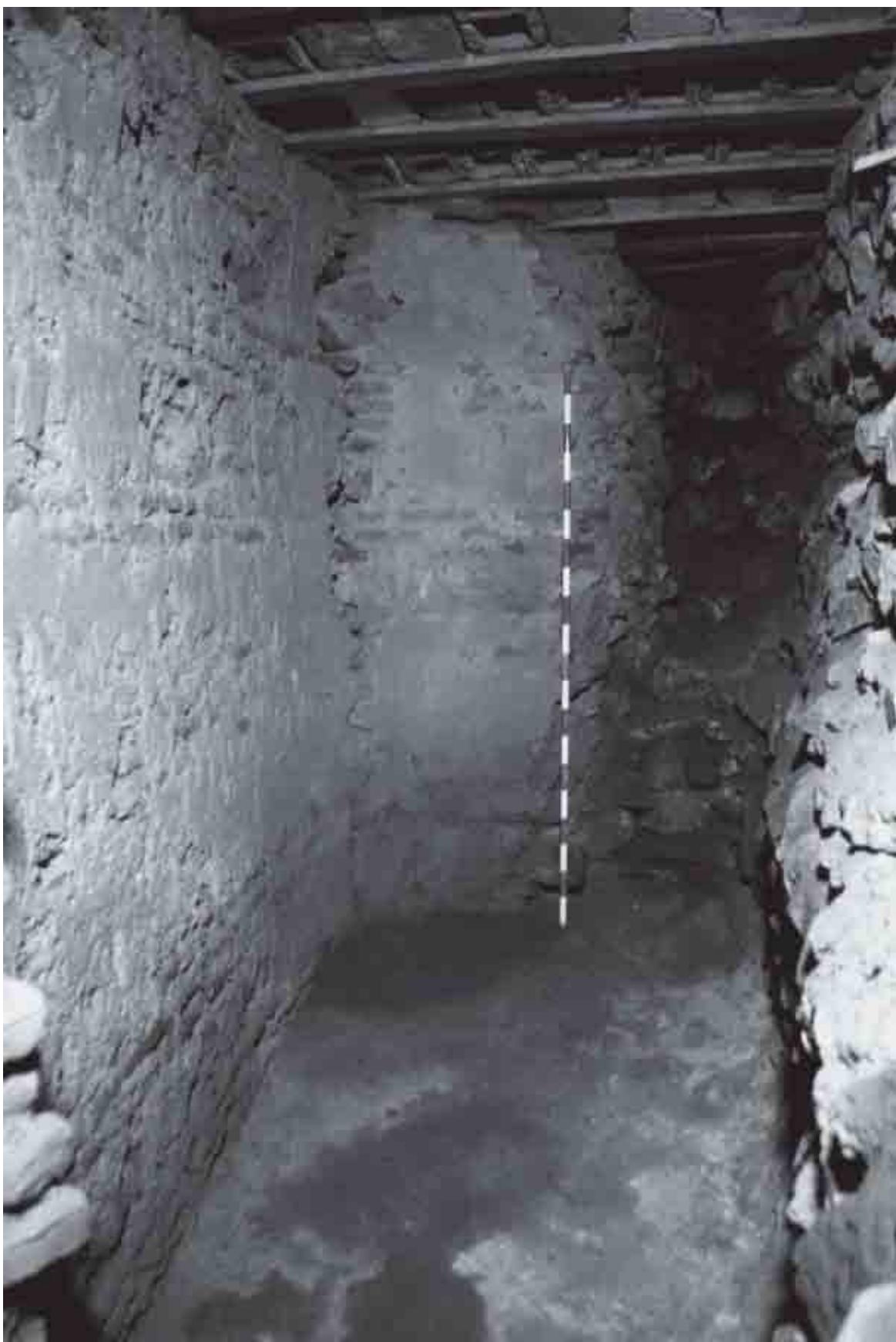


Fig. 22. Torre del Agua. Detalle de los restos del pozo de la noria que aloja esta torre en su interior

En fecha desconocida, la antigua torre sufrió el colapso de su mitad septentrional, lo que produjo una sección en la que se podía ver el pozo de noria cortado en vertical. Ante la amenaza de un derrumbe total se decidió en 1974 reconstruir su mitad septentrional con el fin de proteger los restos que quedaban, a la vez que se dotaba a la fortaleza de una nueva imagen acorde con los gustos del momento. La fábrica nueva presentaba al exterior una obra mixta de cajas de mampuestos con encintados y esquinas de ladrillo<sup>79</sup>.

Los restos arqueológicos del pozo de noria se dejaron vistos en el interior de la nueva torre, dentro de una cámara organizada en varios pisos separados por forjados de viguetas de hormigón y bovedillas<sup>80</sup>, cuya finalidad era anclar la nueva obra.

Durante la visita de reconocimiento que hicimos al interior de la torre en 2014 observamos que el pozo de noria presentaba una fábrica de mampostería tomada con argamasa pobre en cal, alternando con hiladas de ladrillos. En algunos puntos comprobamos que quedaban restos del enfoscado que recubría la fábrica (figs. 21-22).

**Baluarte de la Coracha.** Está situado en el extremo noroeste de la fortaleza. La obra que ha llegado a nosotros presenta planta ligeramente trapezoidal y un acusado talud. Está rematado con un elevado antepecho con aspilleras para fusilería en sus tres fachadas exteriores. Su fábrica mixta de ladrillo y mampostería se asienta directamente sobre la roca. Su finalidad era la de defender a los que viniesen a socorrer la fortaleza por el mar.

En la documentación manejada hemos comprobado que se le llama indistintamente torre y baluarte. En el programa de reformas propuestas por el ingeniero Ramiro López en 1490 se menciona la necesidad de

«faser un pedaço de coracha debaxo de la puerta del socorro de la mar çient pasos en luengo con un baluarte al cabo la vía de la mar que se aacerque çient pasos a la mar para ayudar en (e) defender la gente que viniere al socorro desta dicha fortaleza por la mar e por ser tan luengo trecho será posyble poder entrar al socorro syn se faser esto por que desde la dicha puerta fasta el rostro de la mar ay quattroçientos e ochenta pasos».

El documento parece indicar que era oportuno construir una coracha, rematada en un baluarte «que se aacerque çient pasos a la mar», lo que supondría rediseñar este recinto septentrional y hacerlo avanzar hacia oeste, por «debaxo de la puerta del socorro de la mar». En 1534, el marqués de Mondéjar señalaba las reparaciones que era

<sup>79</sup> Hacia el interior de la torre, la nueva obra fue hecha con piedras de gran tamaño dispuestas de forma irregular tomadas con mortero de cemento (fig. 22).

<sup>80</sup> Los tres forjados que se hicieron en su interior mantenían una separación de 2,50/3,50 metros.

necesario realizarle. Todo parece señalar que lo proyectado en 1490 se efectuó, pues en 1534, el marqués de Mondéjar señala las reparaciones que era necesario emprender:

«La torre de la coracha se a de alinpiar y apurar las grietas del terrado y rehenchirlas de cal y arena de manera que despida el agua por sus caños; ase de recalçar por donde fuere la dicha torre donde lo a menester y revocar el petril y almenas della recalzándolos y formando sus saeterias donde combinyere»<sup>81</sup>.

## 8. Recinto superior

En un documento de 1534 a este recinto superior se le llama «postrer retrayimiento de la fortaleza». Tanto en época andalusí como castellana se accedía a él a través de un largo y estrecho pasillo dispuesto en rampa, cuyo inicio estaba en el portillo que había en el frente meridional de la torre Nueva. Tras recorrer la rampa se llegaba a la torre-puerta que hay en el extremo meridional de este recinto. La disposición de este pasillo es muy similar, casi simétrica, a la que vimos anteriormente al estudiar la rampa de ingreso al recinto septentrional en donde está la torre del Agua. Ambos pasillos, además de salvar las diferencias de cota que existe entre el recinto inferior y los otros dos, son una magnífica solución para intensificar la defensa de estos espacios en caso de que el enemigo logre penetrar dentro del recinto inferior de la alcazaba. La actual fisonomía de este pasillo, se debe en gran medida a las restauraciones emprendidas por Francisco Prieto-Moreno.

**Torre-puerta.** La importancia del recinto superior queda evidenciada por el tamaño y categoría arquitectónica de su puerta. Se trata de un acceso en recodo inscrito en el interior de una torre de planta cuadrada que en origen presentaba muros de tapial. Actualmente su fábrica es de mampostería y ladrillo. Su puerta dispone de un arco de ladrillo enmarcado por su alfiz. El interior del pasillo acodado está cubierto por dos bóvedas de medio cañón que se encuentran mediante arista emplazada en su ángulo (fig. 23). En el muro derecho se aprecia la existencia de dos nichos rematados por arcos de ladrillo de medio punto que albergaron asientos para el descanso de la guardia. Frente a la puerta se localiza otro nicho que contiene una hornacina en la que se dispuso una imagen de san Onofre, una vez que la fortaleza pasó a manos cristianas<sup>82</sup>. La salida hacia el recinto superior se realiza mediante otro arco de ladrillo

<sup>81</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

<sup>82</sup> La capilla de san Onofre debió de ser promovida por Francisco Ramírez de Madrid, primer alcaide de la fortaleza y gran devoto de este santo. Según cuenta la tradición, san Onofre se le apareció prometiéndole ayuda para la batalla de Málaga. Ángela ATIENZA LÓPEZ: *Tiempos de Conventos: una historia social de las fundaciones en la España Moderna*. Madrid, 2008, p. 104.

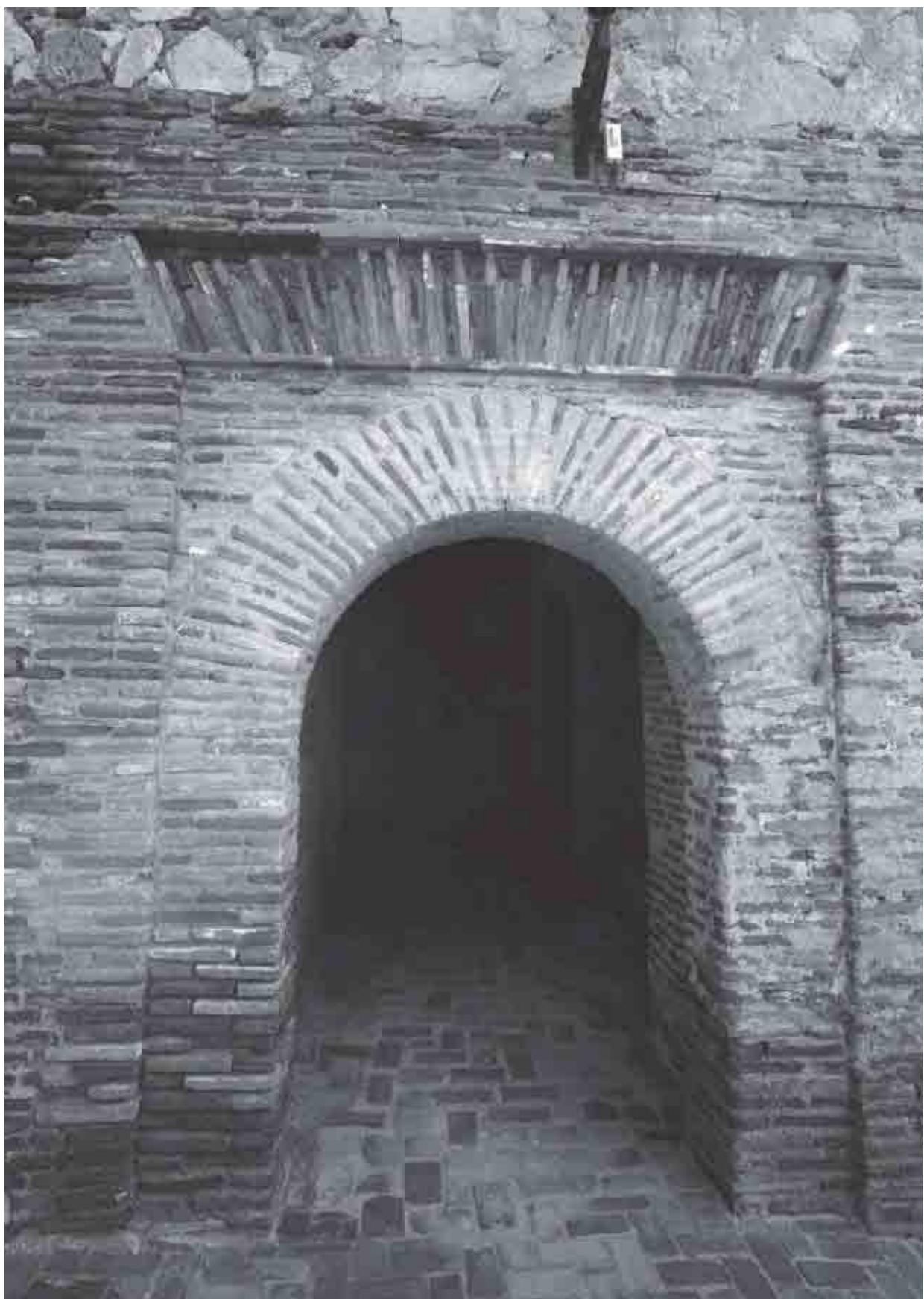


Fig. 23. Torre puerta de acceso al recinto superior. Acceso exterior

abierto en la cara norte de la torre. El tamaño de su planta puede ser un indicio para defender la hipótesis de que tuvo una planta alta. Probablemente debió de disponer de unas escaleras en su lado este.

Durante las obras de restauración, esta torre puerta también fue intensamente reconstruida, rematada con una caja de mampostería reforzada en las esquinas con ladrillos, imitando la obra antigua.

En la relación de la visita que realiza el marqués de Mondéjar en 1534 se describe este acceso y los reparos que había que hacer en él. En primer lugar se señala que hay que construir un lienzo de muralla situado frente a la puerta de esta torre, para que los que entran por ella no sean vistos desde el mar. Imaginamos que habría desaparecido, probablemente por desprendimiento del borde del escarpe casi vertical sobre el que se asienta y/o por efecto del viento, que en este frente de la fortaleza es muy intenso:

«Por delante de la puerta de la torre por donde entran al postrer retraymiento de la fortaleza se ha de hazer su pared de manera que desde la mar no la puedan ber los que entran y salen en la dicha fortaleza»<sup>83</sup>.

El texto que a continuación vamos a presentar parece indicar que existió una segunda planta cuando utiliza la expresión «en lo alto de la torre»:

«Encima de la dicha puerta en lo alto de la torre se ha de fazer un ladrón sobre canes de piedra y tengan un pie de gueco y cuatro pies de ancho de gordo de manera que entren los dichos canes en la pared cada uno pie y medio y buele otro pie y medio fuera.

Las puertas de la dicha entrada se an de haderezar los quicios dellas y el arco de la puerta se ha de reapretar y reacuñar los ladrillos que están movidos.

A se de labrar un unbral en la dicha puerta que sea todo de una pieza de piedra y sobre quattro dedos más alto de las puertas.

La bóveda de la dicha entrada se a de reapretar los ladrillos y poner los que faltan muy bien acuñados, de manera que queden bien»<sup>84</sup>.

**Muralla del recinto.** Esta estructura defensiva, al tenerse que adaptar al terreno natural generó una forma irregular alargada de tendencia triangular con una mayor anchura hacia el norte y con un vértice hacia el sur en donde encontramos la torre-puerta. Es oportuno subrayar la gran irregularidad de este recinto y el hecho de que en ningún momento la dinastía nazarí viera la necesidad de transformar su espacio áulico con el fin de adoptar una planta regular a través de la cual expresar mejor su poderío.

De la muralla medieval de tapial no queda prácticamente nada y de las reconstrucciones de mampostería realizadas en el siglo XVI permanecen muy pocos restos visibles, debido a que muchos tramos fueron rehechos desde sus cimientos durante

<sup>83</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

<sup>84</sup> *Ibid.*, 442-443.

las restauraciones realizadas en la segunda mitad del pasado siglo XX. A pesar de ello creemos que en líneas generales las nuevas estructuras reproducen el trazado original. No obstante, hay algunos puntos conflictivos, especialmente en el frente occidental, en donde sospechamos que se produjeron importantes desprendimientos de la base rocosa, lo que pudo conllevar la pérdida de algunos tramos de la muralla andalusí.

En relación con estas murallas, el informe del marqués de Mondéjar de 1534 indica que hay que derribar los tramos que estén de tapias, recalzar y recrecer los que están caídos y hacerles su pretil y almenas para que se pueda andar por encima:

«Desde la torre del omenaje bolbiendo a la parte de la mar dexelo y hacia la torre nueba se a de reparar y recalzar la muralla y echarle su petril y almenas.

[...] Desde la torre nueba hasta el esquina de la garita questa a la parte del Almuñecar se ha de reparar la muralla derribando lo que no esta bueno y alzandolo al paso de la dicha torre y haciendole su petril y almenas de manera que se pueda andar por encima de la muralla.

[...] La muralla que buelbe desde esta a la esquina que esta la torre bieja se ha de reparar apretando la tierra questá junto con ella para ber qué tal está baxo y recalzar y rehenchir todo lo que fuere nesçesario»<sup>85</sup>.

A continuación, describiremos algunos fragmentos de esta muralla que no están afectados por las obras de restauración. Uno de ellos se encuentra adosado a la pared oriental de la torre-puerta nazarí; se trata de una fábrica con zócalo de mampostería trabada con mortero de cal y tierra dispuesta de forma irregular sobre la que hay un alzado de tapial de tierra; en una segunda fase, ya cristiana, se le adosó un forro de ladrillos trabado con un mortero muy rico en cal.

En un sondeo arqueológico realizado al pie del actual tramo de muro que parte de la torre Nueva y que se dirige hacia el norte, hemos exhumado un fragmento de la muralla andalusí (fig. 20). Corresponde a un quiebro que forma un ángulo obtuso muy abierto. En planta mide de largo 6,10 metros y conserva una altura que oscila entre 1,70/1,80 metros. Desconocemos su anchura total, pues está cortada por la actual muralla, levantada en época castellana. Se trata de una obra de mampostería, construida directamente sobre el sustrato rocoso y realizada con piedras de mediano tamaño en cuyo interior hay un relleno de ladrillos fragmentados. Toda la obra está trabada con argamasa de cal y tierra. Este tramo presenta un segmento de 2,60 metros de longitud, próximo a la torre Nueva, donde es perceptible una leve desviación, cuyo objetivo parece que fue el de rectificar la trayectoria de la muralla. Este segmento está realizado con técnica mixta, alternándose dos o tres hiladas de ladrillo con mampostería. El área de contacto de las dos fábricas presenta un enfoscado en cuya parte central se

<sup>85</sup> *Ibid.*, 442-443.

realizó una discontinuidad de 2 centímetros precisamente para disimular la desviación antes comentada. La cerámica localizada en la parte inferior de este tramo de muralla arroja una cronología del siglo XII.

Además de los lienzos de muralla y de la torre-puerta anteriormente comentados, este recinto contó con otras torres que parecen haber tenido también un origen andalusí. En el mismo informe del marqués de Mondéjar que venimos utilizando se mencionan cuatro torres, que al ser citadas siguiendo un cierto orden topográfico es posible ubicarlas espacialmente con cierta seguridad. Conviene advertir que la función que tuvieron y sus denominaciones cambiaron a lo largo del tiempo, lo que nos debe prevenir para no confundirlas con las que aparecen en documentos anteriores con el mismo nombre. Sus denominaciones son las siguientes: «torre por donde entran al postrer retrayimiento», en este caso no hay duda que el documento se refiere a la torre nazarí por donde se accede al recinto; «torre nueba», en este caso hay más dudas pero nuestra propuesta es que se trata de la gran torre que se proyecta hacia el este; «torre del omenaje», para estas fechas tenemos bastante seguridad que la torre en cuestión es la situada al noroeste con planta circular; por último, «la torre que dizen la torre vieja» suponemos que es la torre-*qubba* que preside el frente occidental.

**Torre Nueva.** La actual torre es una construcción castellana que sustituyó a otra de época andalusí y de la que no conocemos resto alguno, debido a que la nueva obra la cubrió y forró completamente (fig. 4). Sabemos que en 1490 estaba siendo utilizada como torre del homenaje y que dejó esta función en fecha indeterminada cuando se hizo la nueva cuya ubicación era mejor para el control de la fortaleza.

Hay una mención a «una torre gorda» de 17 de febrero de 1490 que todo parece indicar que se refiere a esta torre, pues el documento especifica que está a «treynta e cinco pasos» de una segunda torre y que ambas «son torres que están a la parte de la villa». El texto aparece en la *Relación de las obras que heran necesarias de se faser en esta fortaleza de Salobreña para estar bien guardada*, de Ramiro López:

«[...] más se ha de haser una torre gorda que está agora por torre de omenaje la qual tyene desde lo çiego ocho tapyas en alto la qual non tiene de gordo synon dos palmos e medyo e está muy rendyda e en pelygro de se caer en algund tyempo que le paresça que se deva descabeçar parte della porque se asegura parte del pelygro que ella tiene e toda la pyedra e ladrillo que de la dicha torre [...] era para provecho de las obras que se hacen [...]»

«Otrosy es menester de se faser en otra torre que está treynta e cinco pasos de la dicha torre del omenaje [...] que son torres que están a la parte de la villa»<sup>86</sup>.

<sup>86</sup> AGS. Guerra Antigua, legajo 1315, doc. 20, transcripción de Juan Antonio Vilar Sánchez, *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, p. 673.

El texto que acabamos de ver está describiendo una obra andalusí de tapias que nada tiene que ver con las obras castellanas de mampostería que hoy conocemos. La expresión «desde lo ciego» parece referirse a la parte inferior de la torre que era maciza; sobre este gran zócalo su alzado como torre habitable tenía «ocho tapyas en alto». A continuación se indica que se debe «descabeçar parte della» con el fin de reutilizar su «pyedra e ladrillo [...] para provecho de las obras que se hasen»<sup>87</sup>. Probablemente no se llegó nunca a realizar lo señalado por Ramiro López y esta antigua torre andalusí finalmente se desmoronó por los efectos de un terremoto tal y como señala el documento fechado el seis de abril de 1494:

«Nos abemos sabido cómo en la fortaleza de Salobreña quando tembló la tierra se cayó la torre por donde está fecho un portillo en el adarve de la dicha fortaleza [...] Y entretanto proveed vos porque se comyense a labrar luego con los moros de la tierra de Salobreña»<sup>88</sup>.

La importancia defensiva y de control interno de esta torre fue muy relevante debido a su emplazamiento junto al «portillo» que menciona el texto y que daba acceso a los dos pasillos-rampa que subían en época andalusí a los recintos superiores. La construcción de la nueva torre, al ser de mayores dimensiones, trastocó el sistema de acceso y desde entonces el mencionado portillo sólo estuvo comunicado con la rampa que ascendía al recinto superior (fig. 5).

Gracias a un documento que recoge los pagos realizados por los trabajos que se estaban llevando a cabo en la fortaleza de Salobreña, entre los años 1496-1498, sabemos que la construcción de la torre Nueva duró más de un año, pues encontramos registros fechados entre el 20 de junio de 1497 y el 10 de noviembre del siguiente año<sup>89</sup>. En la primera fecha se estuvieron pagando a unos marineros la madera necesaria «para la torre Nueva que se comenzó a faser junto a la del Urueña»<sup>90</sup> y con fecha 1 de octubre de 1497 se nos informa que la obra de la torre se acababa de iniciar y que estaba junto a la del Homenaje: «se comienza a faser junto con la del omenaje»<sup>91</sup>. El 24 de abril de 1498 se hacía un pago por los «moldes que se fizieron para las troneras de la torre Nueva»<sup>92</sup>. Los últimos pagos se hicieron a un grupo de maestros y peones por los trabajos llevados a cabo en la «torre e iglesia que se haze en dicha fortaleza»<sup>93</sup>.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 673.

<sup>88</sup> AGS. CCA, CED, 1, 24, 4. Reparación de la fortaleza de Salobreña. Transcripción de Ángel Mejía Asensio.

<sup>89</sup> A. ROMERO MARTÍNEZ: «Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña», p. 125.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 124.

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 126.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 140.

Es interesante subrayar la relación espacial que existe entre esta torre y la nueva iglesia, pues ambas estuvieron en el recinto superior de la alcazaba; más adelante veremos cómo algunas de las denominaciones que se le dieron a la torre parecen tener relación con la advocación mariana a la que estuvo dedicada la iglesia y ello se produjo por ser dos construcciones anexas. Repasando con detenimiento el documento de 1498 nos da la impresión que la «torre Nueva», que es citada 19 veces, aparece con distintas variantes en el texto debido al intento del escribano de no reiterar el mismo nombre<sup>94</sup>. La solución más frecuentemente que empleó para evitar esta repetición fue utilizar continuamente la expresión «la dicha torre». No obstante, también optó por denominarla haciendo alusión a la proximidad que había entre la torre y la iglesia que en ese momento se estaba construyendo o muy probablemente reformando. Dado que esta capilla estaba bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario parece lógico pesar que fuera conocida también como torre de la iglesia del Rosario, lo que finalmente generó las formas abreviadas que veremos a continuación siguiendo un orden de mayor a menor número de apariciones en el texto: Rosario (6), Rosal (5), Rosal Nueva (1), Nueva del Rosal (1), Nueva del Rosario (1). Otra denominación completamente diferente a las anteriores es la de torre «Grande de la Campana»; en este caso creemos que este nombre se justifica por el hecho de que la iglesia debió de estar adosada a la torre sirviéndole de campanario.

Aunque el tamaño de la planta de la torre andalusí fue menor que la castellana, no por ello su importancia fue más limitada, por el contrario, tenemos la sospecha que fue aún mayor. Por su preeminencia y centralidad frente al núcleo de población andalusí creemos que jugó un papel similar al de la torre-*qubba* que hay al otro lado del recinto mirando al mar. En ambos casos estaríamos ante soluciones arquitectónicas diseñadas para exhibir el poder de quienes las hicieron: la torre de levante lo haría frente a la población que había en la ladera del cerro, mientras que la de poniente cumplía la misma misión frente al mar, pensando en todos aquellos que utilizaban la vía marítima para llegar a Salobreña.

Por su ubicación junto al «portillo» que se menciona en el documento fechado el seis de abril de 1494 creemos que esta torre contuvo en su planta alta una sala de audiencias, pues era habitual en los palacios disponer de espacios de recepción junto a la puerta de entrada con el fin de recibir allí a los visitantes que no era oportuno introducirlos en el área palatina. De ser cierta esta hipótesis la torre andalusí tuvo que tener una escalera, junto al portillo, que facilitara el acceso a la planta alta en donde la autoridad de turno se desplazaba desde el palacio para atender los compromisos protocolarios.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 120, nota 14.

**Torre del Homenaje.** Es oportuno aclarar que en 1490 un documento menciona dos torres del homenaje: la primera es una «*torre gorda que está agora por torre del homenaje*» que hemos demostrado que es la torre Nueva; la segunda es «*la torre del homenaje que se ha de faser*». A continuación, trataremos la nueva torre del homenaje que es quizás la única que está mencionada en la documentación escrita del siglo XVI y que a la vez podemos localizar en un plano histórico en el que aparece bien dibujada y con su correspondiente rótulo. Nos referimos al plano de Juan Subreville, fechado en 1722, en el que está formando parte de la muralla que mira al mar en el recinto superior (fig. 1). En la planta se la representa como una torre de ángulo de planta circular, tal y como en la actualidad se conserva. En el alzado es representada con una altura considerable, muy alejada de la que hoy tiene; dada la cierta fiabilidad del plano creemos que la torre tuvo una segunda planta necesaria para la misión de control que tenía. Los restos que se conservan, pertenecientes a una planta baja abovedada, indican que el acceso a la segunda planta sólo se podría hacer desde el adarve de la muralla (fig. 5). Ramiro López, en el documento ya citado anteriormente de 1490, señala que

«[...] se ha faser más cerca de la torre del Agua una torre del omenaje la cual se ha de faser ençima del çimiento de otra que ay ally vieja [...].»

Esta nueva construcción debía de hacerse con el fin de que el alcaide pudiera desde ella controlar mejor los puntos principales de la fortaleza:

«[...] que de la dicha torre el alcayde tyene la puerta de la çibdad que entra en la fortaleza y la puerta Falsa que sale al campo y la puerta del Socorro de la mar todas estas tres puertas tyene debaxo de sy e más la torre del Agua y tiene mejor asyento que en ningund lugar otro de toda la fortaleza por que está en lo más alto e a cabsa que todas las cosas suso dichas esforçado que la torre del omenaje sea en aquel lugar porque en otra manera todas [...] suso dichas abrían menester cada [...] demasyada gente para la guarda [...]»<sup>95</sup>.

La precisión que hace el texto de que la torre tiene el «mijor asyento» y que «está en lo más alto» no deja dudas de que se está refiriendo a la torre del Homenaje que aparece en el plano de 1722, pues su ubicación es la idónea para el control de las tres puertas que se mencionan, más la torre del Agua.

Un documento fechado el seis de abril de 1494 informa sobre un terremoto que derribó una torre y «que la torre de omenaje está abierta e en peligro de se caher [...]»<sup>96</sup>.

<sup>95</sup> AGS. Guerra Antigua, legajo 1315, doc. 20, transcripción de J. A. Vilar Sánchez, *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, pp. 194, 673.

<sup>96</sup> AGS. CCA, CED, 1, 24, 4. Reparación de la fortaleza de Salobreña. Transcripción de Ángel Mejía Asensio.

Si finalmente la nueva torre del homenaje ya estaba hecha en 1494 y fue afectada por el terremoto, debemos concluir que éste fue de gran intensidad dado que afectó una obra recién acabada.

También sabemos que con fecha ocho de octubre de 1498 se estaba pagando al carpintero Francisco de Quirós «un pestillo de hierro que hizo para la torre Omenaje»<sup>97</sup>.

El marqués de Mondéjar informa en 1534 que esta torre, que se encontraba unida a la torre Vieja (*torre-qubba*) por un lienzo de muralla, se hallaba en mal estado:

«La muralla que esta desde la dicha torre [Vieja] hasta la torre del omenaje se a de recalzar por de dentro<sup>98</sup> y rehendir y revocar todo lo que convinyere [...]. En la torre del omenaje se an de rehenchir todas las hendeduras que tiene y tomallas muy bien de arriba abaxo y recalçar la dicha torre en todo lo que obiere menester y echalle su petril y almenas y solar de ladrillo de tosco, el terrado sobre la dicha torre de argamasa que tiene y aderezar las escaleras desde arriba abaxo y hacer en lo alto su bobedilla y cubierta para el escalera que no entre el agua por ella, dexando en el terrado de la torre su caño por donde despida el agua»<sup>99</sup>.

El texto menciona un «caño por donde despida el agua», lo que parece indicar que evacuaba directamente al exterior y que no se aprovechaba para su almacenamiento en el aljibe, como sí se hacía en otros espacios. La posibilidad de arrojar el agua al exterior indica que la torre estaba al borde del farallón rocoso del frente occidental.

La última de las cuatro torres mencionadas es la torre-*qubba* del frente occidental del recinto. Dado que defendemos que formó parte del área palatina hemos creído conveniente hacer su estudio en el marco del siguiente capítulo.

## 9. Área palatina nazarí

Con anterioridad vimos cómo los textos medievales dejaron constancia de la importancia que tuvo la alcazaba de Salobreña al ser elegida por la familia real nazarí como residencia temporal y cárcel de algunos de sus miembros. Esta información nos hizo creer desde el primer momento que en el interior del recinto superior debían aparecer restos arquitectónicos, claramente identificables, pertenecientes a un espacio áulico compuesto por una residencia, un baño o/y una mezquita, tal y como aparecen

<sup>97</sup> A. ROMERO MARTÍNEZ: «Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña», p. 137.

<sup>98</sup> La expresión «recalzar por de dentro» está indicando que este tramo de muralla, que al estar al borde del farallón rocoso del frente que miraba al mar, solo era posible su reparación desde el interior.

<sup>99</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

habitualmente en las alcazabas urbanas, incluso en las más pequeñas como es el caso de la de Almuñécar<sup>100</sup>.

Para época nazarí es frecuente que el área palatina cuente también con alguna puerta de cierta monumentalidad y en los casos en los que el palacio se ubica en altura se solía recurrir a una solución arquitectónica muy característica como es la *qubba* dentro de una torre que se proyectaba al exterior con una clara intención de exhibir el poder de quien la diseñó.

Una vez terminadas las excavaciones arqueológicas en el recinto superior de la alcazaba de Salobreña pudimos concluir afirmando que todos los elementos arquitectónicos que acabamos de mencionar estaban allí, con independencia de que su estado de conservación, en algún caso, era extremadamente malo.

Dentro del recinto superior se distingue una plataforma artificial, de tendencia rectangular, desplazada hacia su frente occidental que es el de cota más elevada. La configuración en tres niveles que nos encontramos allí al iniciar las excavaciones en 2014, es una obra de Prieto-Moreno, realizada con el fin de hacer allí un espacio destinado a actividades culturales.

El origen de todo este espacio es claramente andalusí, pues fue construido para ubicar allí las dos dependencias más importantes que tuvo esta área: en la parte más alta estuvo el palacio mientras que en la plataforma inferior se ubicó el baño.

Los muros perimetrales de esta área palatina que se han conservado a lo largo de los siglos corresponden a los frentes septentrional y oriental que son los más deprimidos. Adosados a ambos hubo dos calles que la separaban del resto de dependencias existentes en el interior del recinto superior.

El extremo septentrional<sup>101</sup>, al ser la zona más deprimida, es donde mejor se ha conservado el depósito arqueológico, lo que ha permitido identificar la superposición de, al menos, tres edificios: un baño nazarí, una residencia castellana construida muy cerca del momento de la conquista de 1489 y un edificio de gran solidez erigido antes de 1534.

<sup>100</sup> Antonio ALMAGRO GORBEA y Antonio ORIHUELA UZAL: «Investigación histórica sobre el Castillo de San Miguel de Almuñécar (Granada)», en 4.<sup>º</sup> Congreso Internacional sobre Fortificaciones, «Las Fortificaciones y el Mar», Alcalá de Guadaira (5 al 10 de marzo, 2007), Alcalá de Guadaira (Sevilla), Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, 2008, pp. 109-118.

<sup>101</sup> Este proyecto obligó a enterrar todas las estructuras arqueológicas que Prieto-Moreno exhumó en 1955-1957.

Anteriormente comentamos la existencia de dos calles. La principal recorría todo el frente oriental de la plataforma palatina en dirección norte sur y su importancia se refleja en sus dimensiones y en el hecho de ser ella la única que alcanza la puerta en recodo que da acceso al recinto de época nazarí. La secundaria debió de ser un adarve muy estrecho cuya función parece fue la de dar acceso al baño desde el exterior.

**El edificio residencial.** Al estar construido sobre roca, en la zona más alta de la plataforma, ha sido el más dañado, debido en gran medida al expolio de sus muros y a la reutilización de sus materiales cuando se hacía un nuevo edificio encima o en sus alrededores. A este tipo de destrucciones hay que añadir los daños causados por las obras de restauración de Prieto-Moreno en las que se desfondó toda esta zona llegando incluso a emplear barrenos para destruir la base rocosa y así extraer la piedra necesaria para reconstruir murallas y torres. Todos estos factores explican que sea este edificio el más arrasado, llegando a casi su práctica desaparición; no obstante, su identificación no fue difícil debido a la relativa buena conservación de otras dependencias que, al estar habitualmente anexas al palacio, probaban su existencia. Nos estamos refiriendo al baño y a la *qubba* que hubo en el interior de la torre que ha presidido a lo largo de los siglos el frente occidental de este recinto.

Del palacio, concretamente hemos identificado una parte de la crujía oriental, en contacto con el baño. Aunque lo conservado son cimentaciones, se puede apreciar un tramo del muro, realizado en ladrillo, que perteneció a la fachada principal del palacio. Se trata de un muro de contención, apoyado directamente sobre la roca, que carece de cara al interior, pues su función era crear una plataforma sobre la que se levantaron los muros del palacio. Adosados a este cimiento hemos localizado dos muros, realizados igualmente con ladrillos, que apuntan a la compartimentación espacial de esta crujía, aunque la ausencia de suelos asociados nos impide aportar más datos.

**La torre-*qubba*.** La actual torre es de planta cuadrada y alcanza los 16 metros de altura. En época nazarí debió de ser un espacio indiviso con una *qubba* en su interior, asociada al salón principal del palacio, tal y como aparece en otras residencias nazaríes, como el Cuarto Real de Santo Domingo, el Generalife o el palacio de Comares; no cabe duda que estos tres ejemplos son los mejores exponentes de esta solución arquitectónica. En todos ellos vemos una torre situada en alto que es utilizada como elemento propagandístico de exaltación del poder del sultán frente a la ciudad. En Salobreña la exhibición se hace frente al mar, debido a la importancia de su puerto. La hipótesis de que esta torre fue una *qubba* con las funciones descritas queda reforzada por la presencia en el tercio inferior de su frente principal de una franja decorativa formada por arquillos ciegos entrecruzados de ladrillo. Las fotografías antiguas evidencian que esta franja ornamental estaba muy deteriorada en su mitad superior. Fue reconstruida por Prieto-Moreno en la década de 1950, de hecho es fácil distinguir la obra antigua de la

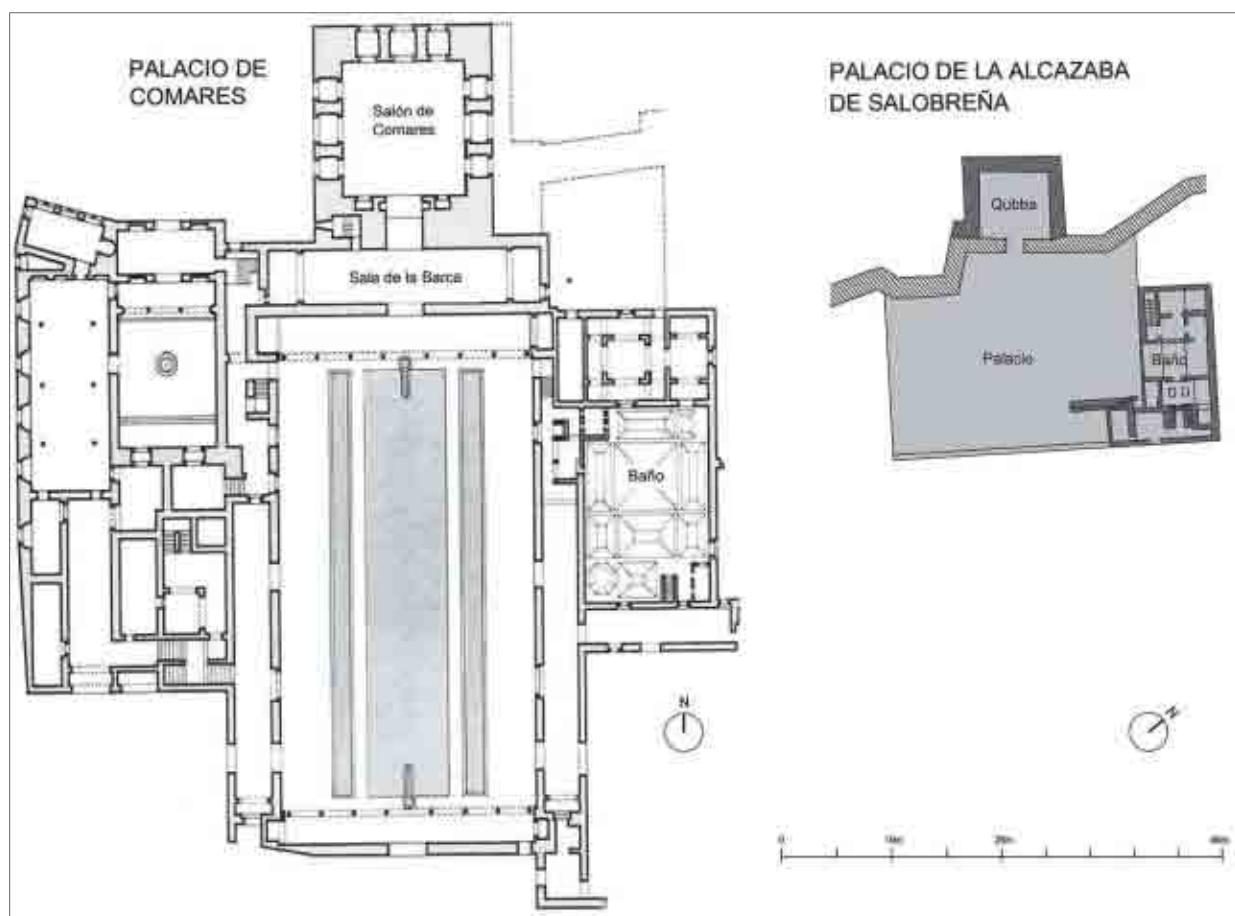


Fig. 24. Plantas del palacio de Comares y de la residencia palatina de Salobreña

nueva, pues esta última está realizada con cierto mortero de cemento. Por debajo de la franja encontramos el basamento de la torre de época nazarí, realizado con fábrica mixta de mampostería con encintados de ladrillo (figs. 24-26).

El documento del marqués de Mondéjar de 1534, citado anteriormente, de nuevo aporta valiosos datos para entender lo sucedido en esa fecha en la torre-*qubba* y en el palacio anexo:

La torre que dizen la torre bieja se a de subir el esquina que está cayda hasta en par del petril y almenas y descopetar lo que no está bueno y tornarlo a subir al mismo peso. A se asímismo de desbaratar lo que no está bueno de las paredes de los aposentos e hacer de cada parte de la dicha torre un aposento del tamaño del que agora está fecho dexando en medio en su patio para recibir las aguas.

Los quales aposentos se an de formar sobre paredes de ladrillo y medio de grueso y echalle su buena madera y subir con ellos hasta el peso del dicho petril y almenas y enmaderallos echando otro suelo al peso del dicho petril y almenas y su torta de argamasa de tres dedoss de grueso y solado de ladrillo de tosco, dexándole su corriente y echándole sus caños que despidan el agua del dicho patio que a de quedar en los aposentos.

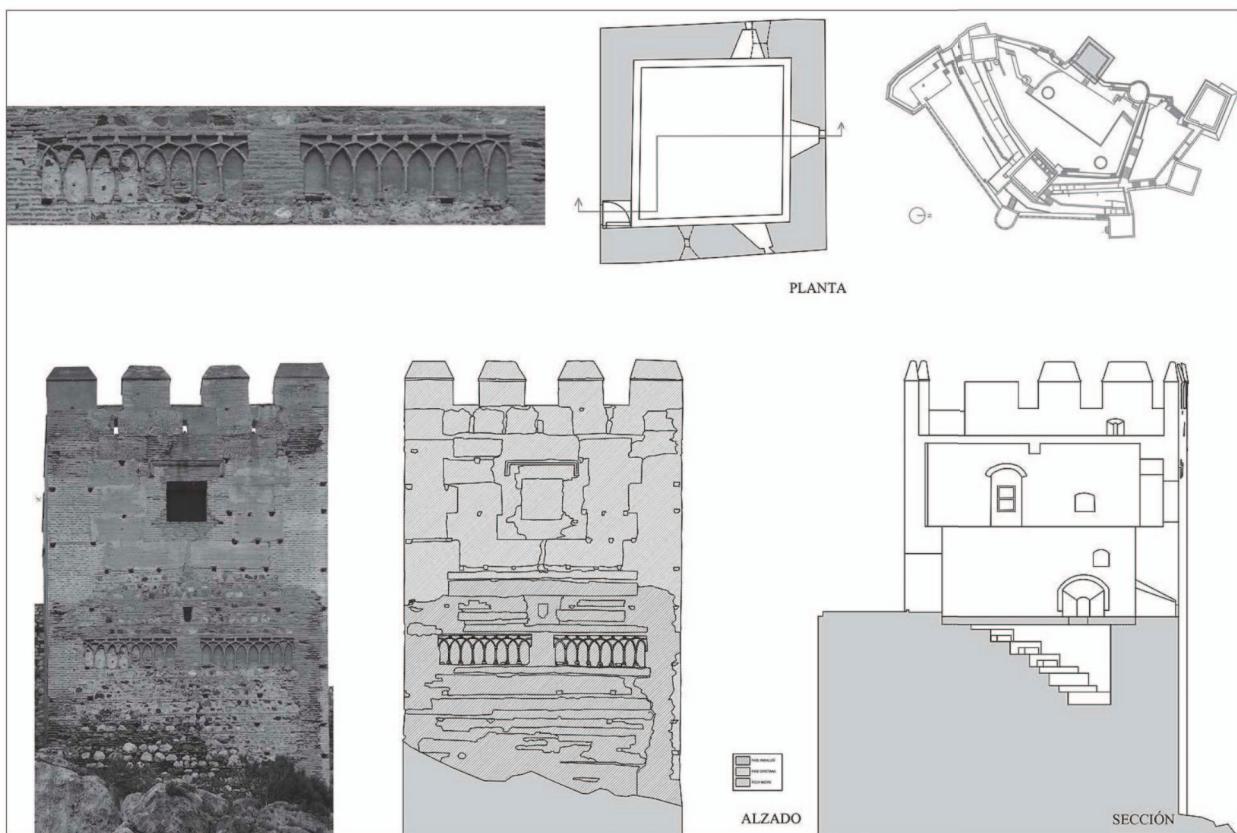


Fig. 25. Torre-*qubba* de la fortaleza de Salobreña. Vista del frente que mira al mar, planta, alzado y sección  
Planimetría: A. Orihuela y A. Almagro, Proyecto de restauración del Castillo de Salobreña, marzo 2012,  
Escuela de Estudios Árabes, CSIC)

El aposento que agora está fecho se a de desenbolber y echalle su madera y revocar y recalçar las paredes del y reformar su puerta de doss pies y medio de ancho con su arco y con sus alfeyçares, echándole sus buenos unbrales a la parte de dentro y su puerta y lo mysmo se ha de hacer en los otros aposentos. El patio de la dicha torre sea de ladrillar de tosco y encaminar las aguas por sus arcaduzes al algibe grande.

El aposento questá caydo delante de la torre vieja se a de reparar y aderezar para que se pueda poner en el una tahona y echarle su suelo de buena madera y su torta de argamasa de quatro dedos de grueso y solallo ençima de ladrillo de tosco y guiar las aguas del dicho terrado por sus arcaduzes al algibe grande.

Leído el texto defendemos que la «torre vieja» es la que ahora analizamos y que su denominación indica que hasta entonces no se habían hecho reformas de calado debido, muy probablemente, a su carácter residencial. Hasta entonces la corona estuvo más preocupada por poner a punto las defensas de la fortaleza que por restaurar el palacio. Del texto también se puede deducir que dentro de la torre hubo un aposento antiguo y ahora, la reforma proyectada contemplaba que se debía «hacer de cada parte de la dicha torre» un nuevo «aposento del tamaño del que agora está fecho»; todo parece indicar que la torre indivisa nazarí fue rehecha y en su interior se construyeron varios aposentos distribuidos en dos plantas.



Fig. 26. Panorámicas comparadas de la Alhambra y de la fortaleza de Salobreña, con restitución hipotética en ésta de los volúmenes desaparecidos

En cuanto al resto del palacio, creemos que el documento lo menciona con expresiones como «aposentos» en general y el «aposento questá caydo delante de la torre vieja» y que todos ellos estaban en torno a un patio que es mencionado varias veces. Parece evidente que el patio nunca estuvo dentro de la torre y sí en sus inmediaciones. El documento deja muy pocas dudas de que se está haciendo una gran reforma y no una obra completamente nueva cuando se utilizan términos como «reparar y aderezar».

**La posible mezquita-iglesia.** No es descabellado plantear la hipótesis de que una alcazaba andalusí que cuenta con un baño de la categoría del exhumado, tuviera en su interior una pequeña mezquita cuya orientación fuera la sureste. Con esta idea de partida habría que pensar que el oratorio musulmán fue reutilizado inicialmente como capilla sin realizar grandes transformaciones.

Si nuestra hipótesis es acertada es muy importante analizar la documentación castellana que trata de la iglesia de la fortaleza y para ello nada mejor que seguir acudiendo al mismo documento que hemos utilizado para estudiar la torre Nueva en donde en el que ya vimos la estrecha relación temporal y espacial que existió entre ambas construcciones.

En el documento ya mencionado hay nueve referencias a los pagos que se estuvieron haciendo por las obras de la iglesia entre el 27 de febrero y el 13 de diciembre de 1498. Dado el gran interés que tienen los reproducimos a continuación:

El 27 de febrero se pagó «más a ciertos moros, que dieron sesenta pinos que tenían cerca de las Alcarias, muy derechos, para aserrar e hacer tablas, e quartones así para la dicha torre comino [sic] para la iglesia que se hace en la dicha fortaleza, sesenta pinos que son 1.800 maravedis»<sup>102</sup>.

El 20 de septiembre se le pagó a «Mahoma de Burgos, maestro albañir e texero, 972 que ovo de aver de 1.800 tejas que dió para una iglesia que se hizo dentro en la dicha fortaleza»<sup>103</sup>.

El 13 de octubre se le pagó a «Francisco de Quirós, carpintero, de cinco días que anduvo trabajando labrando madera para el iglesia que se hizo en la dicha fortaleça»<sup>104</sup>.

El 20 de octubre se le pagó más a «Francisco de Quirós, carpintero, de quattro días que aserró madera para la iglesia que se haze en la dicha de la fortaleça»<sup>105</sup>.

El 3 de noviembre se le pagó a «Francisco de Quirós, carpintero, de cinco días que andovo trabajando en labrar la madera de iglesia de la fortaleça»<sup>106</sup>.

El 10 de noviembre se hicieron los siguientes pagos:

—«A los maestros, e peones que de yuso sean contenidos, que han trabajado en las obras de la dicha torre e iglesia que se haze en la dicha fortaleça»<sup>107</sup>.

—«A Mahoma de Burgos, de quattro libras de clavos que dio para la iglesia a 21 la libra»<sup>108</sup>.

—«Al dicho Mahoma el Mudéjar, de dos días que andovo en la dicha iglesia labrando, tabicando»<sup>109</sup>.

El 13 de diciembre concluye el documento con la firma de Pedro de Rojas y Juan de Castilla y tras la rúbrica hay un texto que dice lo siguiente: «E para cobrar la iglesia de la fortaleza 2.600 maravedís, que son todos 10.000 maravedís»<sup>110</sup>.

<sup>102</sup> A. ROMERO MARTÍNEZ: «Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña», p. 129.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 137.

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>107</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 141.

Tras el análisis de los textos podemos concluir diciendo lo siguiente: En los nueve registros en los que se cita la iglesia, en dos también se menciona la torre. Que las obras de la iglesia duraron algo más de nueve meses, mientras que las de la torre superaron los dieciséis meses. También sabemos que las obras de la torre se iniciaron antes que las de la iglesia. De los nueve registros en los que se menciona la iglesia, cuatro son pagos a trabajos relacionados con la madera, un quinto por la compra de clavos y un sexto por las 1.800 tejas destinadas a la cubierta de la iglesia<sup>111</sup>. Con estos datos no es arriesgado concluir que la madera, las tejas y los clavos son los materiales necesarios para hacer una reforma de la iglesia circunscrita a la construcción de un tejado nuevo, probablemente destruido cuando la torre se desplomó en el terremoto de 1494<sup>112</sup>.

Si a la información textual unimos el hallazgo al pie de la torre de un extraño edificio muy bien orientado, podemos concluir afirmando que se trata de la mezquita de la alcazaba, transformada en iglesia tras la conquista y dotada de un nuevo tejado tras el mencionado terremoto.

El edificio que hemos exhumado en nuestras excavaciones de 2014, adosado a la torre Nueva, fue excavado por Prieto-Moreno y tras ser arrasado parcialmente fue vuelto a enterrar<sup>113</sup>. Las reconstrucciones que hizo de las cimentaciones de la torre Nueva y de la muralla que la une con la puerta de acceso al recinto superior supusieron la destrucción completa del muro que cerraba este edificio por su frente sur sureste. Se trata de una construcción de planta de tendencia rectangular que mide 9,80 metros de longitud por 6,25-6,70 metros de anchura. Está delimitado perimetralmente por unos muros de 1,00 metro de anchura y una altura conservada que oscila entre los 0,10-1,50 metros. Se trata de una obra de mampostería con encintado de ladrillos. El muro noreste, adosado al aljibe, presenta un zócalo similar a las otras estructuras, aunque conserva restos de un alzado de tapias. La existencia de unos muros perimetrales tan gruesos tiene su sentido porque sobre ellos debió caer el peso de la cubierta del edificio.

La exploración realizada por nosotros se limitó a retirar los escombros allí arrojados en la segunda mitad del siglo XX y a levantar una planta del edificio. Al no haber excavado ningún estrato arqueológico es imposible que podamos aportar ahora

<sup>111</sup> Para la planta que presenta esta hipotética iglesia, las 1.800 tejas citadas en el documento, perfectamente podrían tener cabida en una cubierta a dos aguas con una inclinación de 45 grados.

<sup>112</sup> AGS. CCA, CED, 1, 24, 4. Reparación de la fortaleza de Salobreña. Transcripción de Ángel Mejía Asensio.

<sup>113</sup> Existe un vídeo sobre la fortaleza de Salobreña realizado en 1956 que ha sido dado a conocer por Francisco Javier Suárez Vinuesa. La grabación demuestra que este edificio fue parcialmente arrasado antes de ser enterrado y que los pilares que lo dividían en dos naves presentaban una altura aproximada de 1,50 metros.



Fig. 27. Possible mezquita. Vista cenital

precisiones cronológicas; no obstante, creemos que los muros perimetrales pertenecen a la mezquita. Un análisis muy elemental de las estructuras documentadas nos permite descubrir cuatro fases bien diferenciadas: la primera corresponde a una estructura que está por debajo del muro sureste del edificio que hemos identificado como mezquita. La segunda fase se corresponde con un oratorio musulmán de una sola nave, reutilizado después como iglesia. La tercera fase se corresponde con una reforma que consiste en la división de la antigua mezquita en dos naves, separadas por dos pilares exentos de planta cuadrada y por un tercero que está adosado al muro noroeste. La cuarta es una reforma del edificio consistente en construir un muro entre los pilares con el fin de generar dos espacios bien diferenciados; la presencia de un vano en su extremo noroeste aseguraba la comunicación entre los dos espacios; ambas divisiones debieron de hacerse cuando el edificio perdió su uso religioso y ello no se produjo antes del siglo XVII; el pavimento de ladrillos parece corresponder a esta cuarta fase (fig. 27).

#### 10. El baño

El hecho de que el baño sea el edificio del área palatina mejor conservado se debe a su emplazamiento en una zona deprimida, situada en el tercio norte del recinto



Fig. 28. Planta hipotética del baño  
 (Plano base: A. Orihuela y A. Almagro, abril 2015, Escuela de Estudios Árabes, CSIC)

superior (figs. 24, 28-29). Otro factor que coadyuvó a su preservación fue su temprana destrucción tras la conquista, y el sellado que se hizo de sus restos con la casa que se construyó encima, reutilizando la base de algunos de sus muros.

La planta del baño es bastante regular a pesar de haber adaptado su frente suroccidental al promontorio rocoso en el que fue construido el palacio. Con la excepción de las irregularidades que se detectan en este frente de contacto, podemos afirmar que sus otros lados son muy regulares lo que les permite conformar



Fig. 29. Baño. Vista panorámica

finalmente una planta rectangular muy idónea para desarrollar el modelo de baño andalusí más habitual<sup>114</sup>.

Al ser una instalación de uso y disfrute de la familia real nazarí tenía un acceso privativo desde el palacio, situado en el ángulo noroeste. Una solución muy similar la encontramos en el palacio de Comares de la Alhambra, en donde también se descendía al baño mediante una escalera, salvando así la diferencia de cota que existe entre ambos edificios. De esta estructura, en el baño de Salobreña, sólo se conserva el espacio en el que estuvo la escalera y su primer escalón, el resto fue desmontado cuando todo este frente fue transformado en el salón noroccidental de la vivienda que se construyó encima del baño.

El resto de la planta del baño, aunque mutilada, conserva bastantes elementos que permiten estudiarla con bastante detalle. Lo primero que podemos decir de ella es que se organiza espacialmente siguiendo los cánones distributivos que venimos identificando en los estudios que hemos hecho sobre el baño andalusí<sup>115</sup>. Su desarrollo, en este caso, se produce desde el norte hacia el sur disponiéndose las tres áreas funcionales una detrás de otra: la primera es la seca y está situada en la entrada del baño e inme-

<sup>114</sup> Julio NAVARRO PALAZÓN y Pedro JIMÉNEZ CASTILLO: «Arqueología del baño andalusí: Notas para su comprensión y estudio», en IGLESIAS GIL, José Manuel (ed.): *Actas de los XIX Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*. Reinosa: Universidad de Cantabria, 2008, pp. 71-114.

<sup>115</sup> *Ibid.*, pp. 71-114.

diata a la escalera; la segunda es la húmeda y es aquí donde encontramos las tres salas habituales: fría, templada y caliente; por último, tenemos el área de servicio en la que están el horno, la caldera y la leñera.

**Área seca.** Corresponde con las dependencias de entrada al baño, la primera de ellas es un pequeño zaguán de planta ligeramente cuadrada ( $0,90 \times 1,25$  metros). Un vano de  $0,95$  metros de largo por  $0,37$  metros de ancho donde debió situarse la correspondiente puerta, tal y como evidencian las marcas conservadas en el pavimento daba acceso a un espacio cuadrado ( $2,10 \times 2,10$  metros) cubierto posiblemente con una linterna. La existencia de una fosa en el centro del pavimento de esta sala nos permitió documentar otros niveles de preparado de suelo más antiguos. Su posición central le permitía articular otras dependencias menores en las que muy probablemente estuvieron la sala de reposo y las letrinas. El acceso a estas salas se hacía a través de un vano de  $1,85 \times 0,30$  metros. Del umbral de este vano, sólo se han conservado las jambas (43 centímetros de largo por 27 centímetros de ancho), construidas con ladrillo, trabadas con mortero de cal y enlucidas. Por lo que respecta al tratamiento interior de los muros de esta estancia hay que señalar que sólo están enlucidos en las partes superiores este dato puede reforzar la hipótesis como sala de descanso con camas de obra, dispuestas en alto.

Ninguno de estos espacios de la zona seca estuvo abovedado con el fin de que su temperatura fuera muy similar a la exterior. Estamos ante las salas que mejor han conservado sus pavimentos originales a base de baldosas de cerámica vidriada de color blanco y negro con cenefas de color verde (figs. 28-29).

**Área húmeda.** Se compone de tres espacios consecutivos que en su día estuvieron cubiertos con bóvedas de ladrillo: la primera es la sala fría que en este baño queda reducida a un pequeño espacio de transición entre el área seca y la húmeda; se accede a ella a través de un estrecho vano de 75 centímetros de largo por 30 centímetros de ancho, cuyo pavimento presenta dos pequeños agujeros, correspondientes al marco de la respectiva puerta situada tanto para salvaguardar la intimidad de los bañistas como la temperatura. Es una estancia que mide 1,79 metros de largo por 1,68 metros de ancho. La ausencia de una parte de su pavimento nos ha permitido comprobar la existencia de una bajante de aguas. Presenta forma cuadrada con un agujero, también cuadrado en el centro. Mide 0,80 metros de longitud, por 0,70 metros de ancho y alcanza una altura entre los  $0,10/0,20$  centímetros. Es construida con ladrillos dispuestos de forma irregular, en su mayoría fragmentados, trabados con un mortero muy abundante en cal. Esta bajante debió pertenecer al orificio de salida de las aguas utilizadas en esta primera sala húmeda. Está construida sobre una atarjea que discurre en dirección sur-norte, con pendiente hacia el norte y vierte sus aguas en la atarjea principal del baño (figs. 28-30).

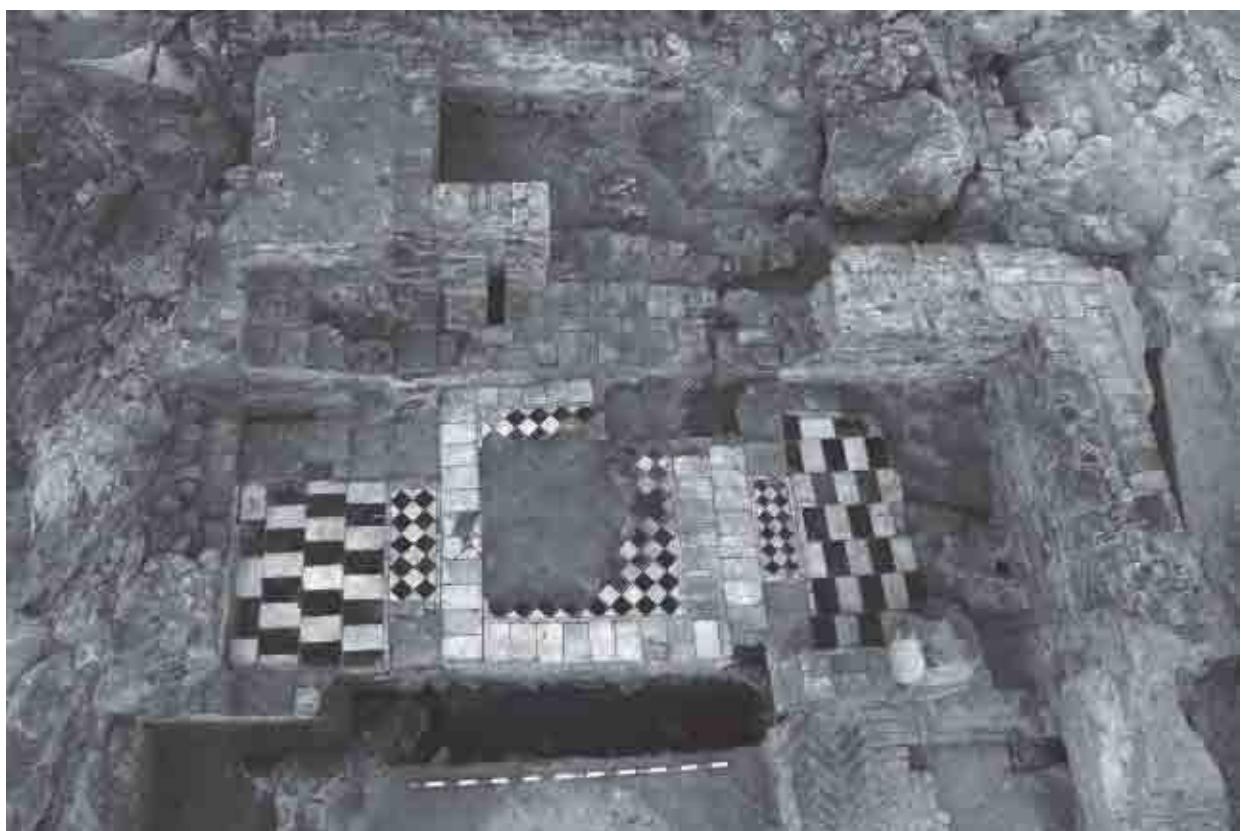


Fig. 30. Baño: zaguán, distribuidor y sala fría. Vista panorámica

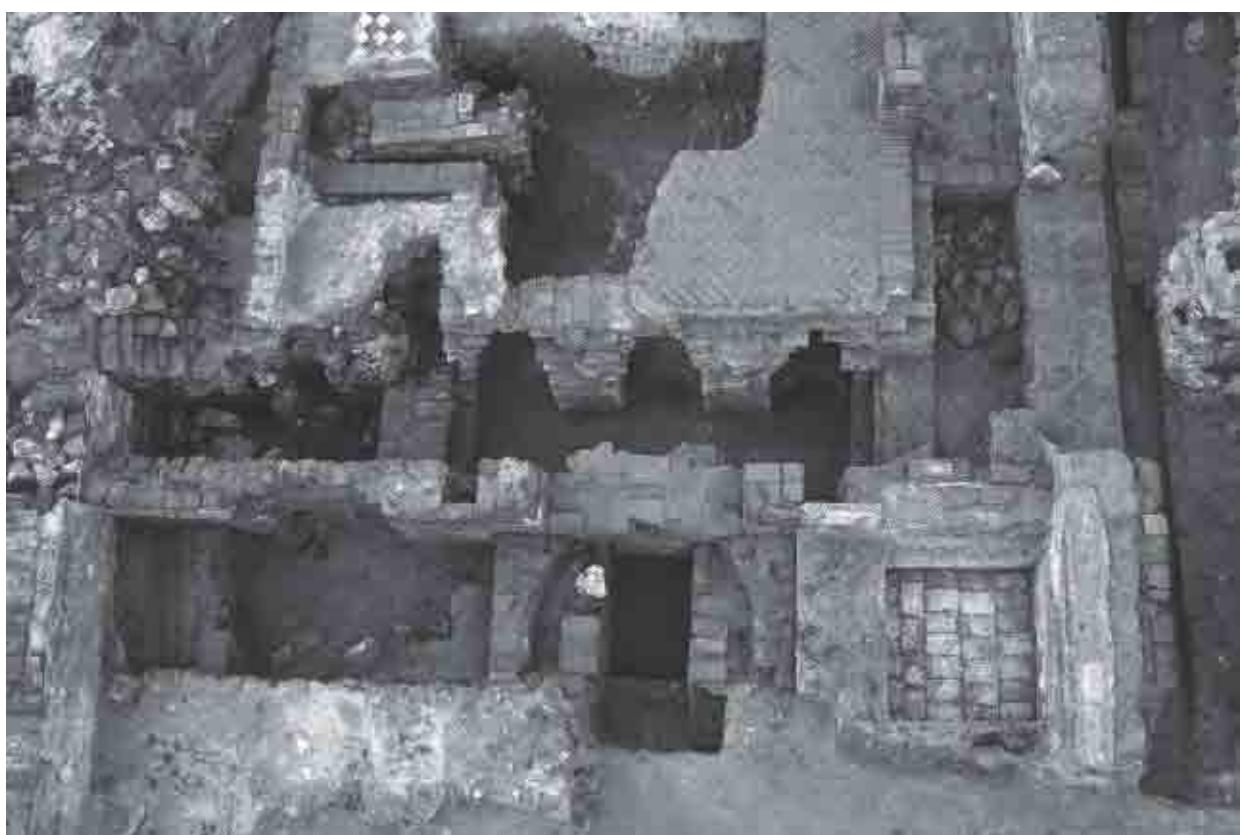


Fig. 31. Baño: sala caliente y zona de servicio. Vista cenital

La segunda es la sala templada, la de mayores dimensiones de todo el baño  $5,85 \times 2,50$  metros, pues era la estancia donde los usuarios pasaban la mayor parte del tiempo por ser aquí donde la temperatura era más agradable. Presenta planta rectangular y división tripartita, con dos estancias o alcobas laterales situadas a una cota más alta; probablemente para salvaguardar los afloramientos de roca. La estancia lateral norte está delimitada por un muro construido con ladrillos dispuestos a soga, documentado en perfil, bajo el pavimento del patio de la vivienda que describiremos más adelante. De la estancia situada en el lateral sur se ha conservado una pequeña fracción de su pavimento (figs. 28, 29).

La tercera es la caliente, de planta rectangular y de dimensiones inferiores a la sala templada ( $5,85 \times 2,40$  metros), dado que en ella los usuarios del baño permanecían menos tiempo debido a la alta temperatura. El pavimento de esta sala no se ha conservado, sólo hemos podido documentar en un pequeño sector un preparado de mortero de cal en el cual han quedado marcadas las improntas de las baldosas que debió de disponer. En su extremo nororiental se localiza una cabina con su correspondiente pileta de agua, construida con tapial hormigonado y pavimentada con baldosas rectangulares ( $25 \times 15$  centímetros) vidriadas de color blanco y con su correspondiente sumidero localizado en su pared norte, con tubería de plomo que vertía a una atarjea situada al norte del baño por donde discurría una calle (figs. 29, 31).

**Área de servicio.** Se emplaza entre la sala caliente y la calle que delimita el baño por el sureste. Debido a su función como leñera y como lugar en el que se encontraba el horno y la caldera, este espacio estaba incomunicado con el resto del baño, contando con acceso propio desde el exterior, que además de permitir la entrada de la persona encargada de su mantenimiento, facilitaba el acarreo del material combustible. En el centro de este espacio se sitúan los restos del horno de ladrillo, de planta circular de 160 centímetros de diámetro, sobre el que se colocaba la caldera del agua (fig. 31). El mismo horno también calentaba el aire que circula por el hipocausto, situado bajo la sala caliente. Esta infraestructura disponía de dos pilares situados en el centro ( $0,80 \times 0,70 \times 0,55$  metros), distantes entre sí 0,68 metros y dos muros de gran entidad situados al norte y sur, construidos mediante técnica mixta alternándose una hilada de mampostería y dos o tres de ladrillos trabados con mortero de cal. Los pilares y muros descritos sustentaban una bóveda por aproximación de hiladas sobre la que descansaba el pavimento de la sala caliente (fig. 32). El lado oeste del hipocausto apoya parcialmente en un muro amortizado por las obras del baño, de hecho, lleva una alineación totalmente diferente. Presenta una técnica mixta en su construcción, alternando hiladas de mampostería y ladrillos.

El aire y el humo producido por el horno, tras circular por el hipocausto, evacuaba al exterior mediante cuatro chimeneas situadas en las esquinas, construidas con ladrillos, de las que sólo se han conservado tres (fig. 31).

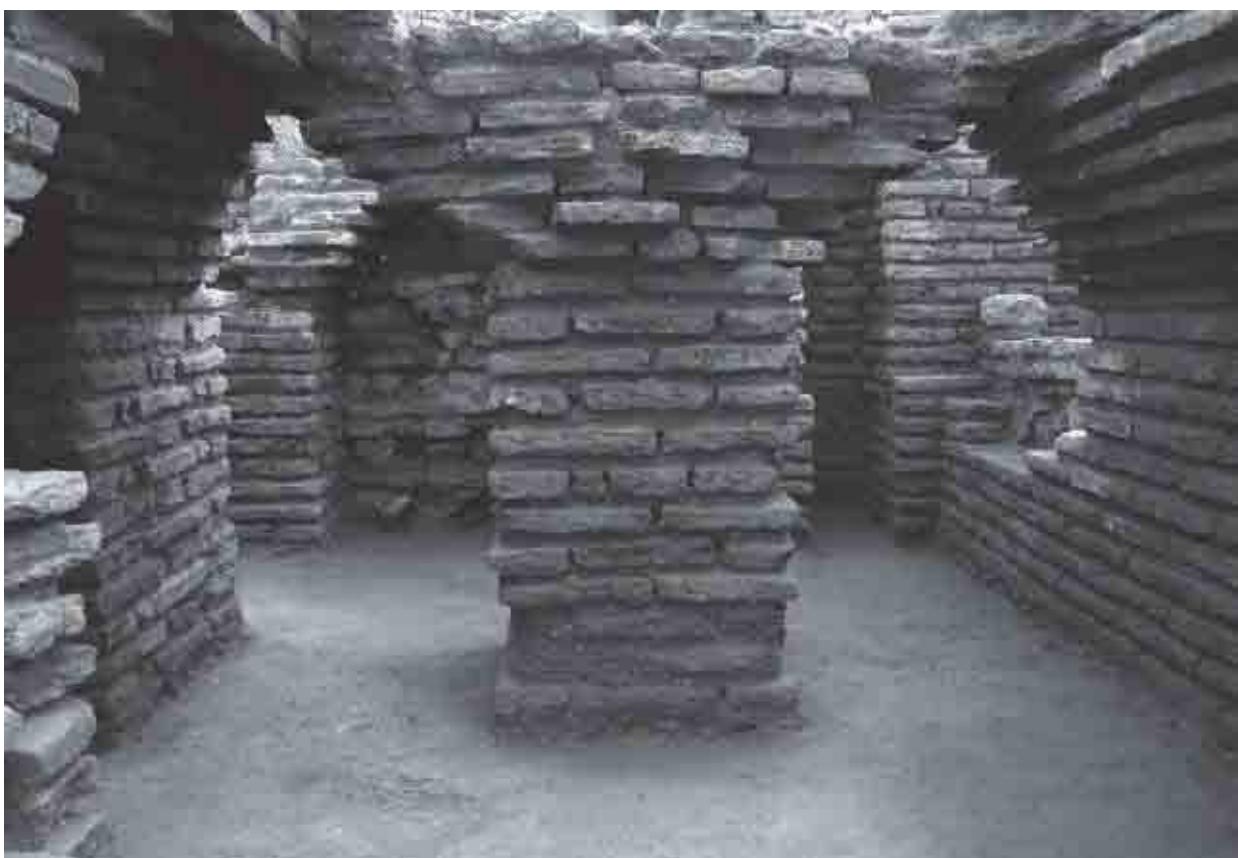


Fig. 32. Baño: detalle del hipocausto

Al sur del horno hemos podido documentar una atarjea que discurre en dirección este-oeste, con pendiente hacia el este. Se encuentra adosada al muro que divide esta crujía de servicio del baño con la sala caliente. En el punto de contacto, aunque ligeramente descentrado, el muro presenta un hueco que pudo contener en su interior un atanor para recoger las aguas de la sala caliente, aunque esto es sólo una hipótesis, porque es posible que esta atarjea pueda estar en función de una letrina para el servicio que atiende el horno. Está construida con ladrillos y baldosas, materiales ambos reutilizados, tomados con argamasa muy pobre en cal. El canal es más ancho en su origen (24 centímetros), disminuyendo progresivamente hasta los 14 centímetros. Su anchura máxima es de 50 centímetros y la mínima es de 43 centímetros. Alcanza una altura de 8 centímetros. Desconocemos su longitud exacta, al estar cortada por la cimentación de la fase del cuartel, aunque todo parece indicar que sus aguas vertían a una atarjea de mayor capacidad situada a una cota inferior (fig. 31).

Por lo que respecta al sistema de evacuación de aguas, el baño dispone de una red de atarjeas y tuberías que recogen las aguas sucias de las diferentes salas. Todas ellas vierten en una atarjea de mayor capacidad, adosada al exterior del muro perimetral norte del baño. Discurre en dirección oeste-este, con pendiente hacia el este. El tramo

documentado mide 7,55 metros de longitud, quedando interrumpida en su extremo oriental por la cimentación del cuartel. La anchura del canal es de 16 centímetros y la profundidad oscila entre los 30 y los 14 centímetros. Está construida enteramente con ladrillos tomados con mortero de cal y tierra, conservando en su totalidad la cubierta (fig. 29).

A esta atarjea desembocan otras atarjeas menores, en primer lugar la que recoge las aguas de la pileta situada en el extremo noreste del baño. Discurre en dirección norte-sur con pendiente hacia el norte. Tiene una longitud de 67 centímetros. La anchura de canal es variable, se estrecha en su origen (18 centímetros) y ensanchándose progresivamente hasta llegar a la desembocadura con una anchura de 22 centímetros. En su construcción se emplearon baldosas ( $27 \times 27 \times 4$  centímetros) para el canal y ladrillos, la mayoría fragmentados, para las paredes. Alcanza una altura máxima de 10 centímetros y 5 centímetros de mínima. Sobre ella descansa la tubería de plomo que evacuaba el agua de la pileta (fig. 31).

La presencia de este tipo de tuberías era habitual en los baños andalusíes, especialmente en los privados y más lujosos, tal y como refleja la novela *El baño del Ziryab*, relato que cuenta cómo un mancebo cordobés, en época de Almanzor, manda construir un lujoso baño para su esposa: «*Yo quiero hacer un baño con cuatro aposentos, con tuberías de cobre y plomo que vayan bajo tierra...*<sup>116</sup>». También han sido documentadas en el baño de la alcazaba de Almería<sup>117</sup> o en el del arrabal de Madīnat Qurṭuba<sup>118</sup>.

Existe otra atarjea que fue reutilizada con la conversión del baño en vivienda cuya última función fue la de recoger las aguas pluviales de su patio, aunque suponemos que debió tener una funcionalidad diferente dentro de la sala templada (figs. 29, 30).

Una tercera atarjea recoge las aguas de la sala fría del baño, a través de su correspondiente bajante, se trata de una infraestructura hidráulica de difícil interpretación pues presenta un trazado que no se origina en esta sala, sino que arranca a la altura donde se localiza el vano entre la sala de vestuarios y la sala fría, punto en el que se colocó un ladrillo que anuló dicho trazado, la imposibilidad de levantar este pavimento impide ofrecer una explicación precisa sobre su funcionalidad (figs. 29, 30).

<sup>116</sup> María Jesús RUBIERA: *La arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética del poder*. Madrid, 1981, p.99.

<sup>117</sup> Sophie GIOTTE, Ángela SUÁREZ MÁRQUEZ, Francisca ALCALÁ LIRIO, Francisco ARIAS DE HARO: «Los baños de la tropa de la alcazaba de Almería: resultados preliminares de la intervención arqueológica». *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, 7 (2010), p. 222.

<sup>118</sup> Rafael CLAPÉS SALMORAL: «Un baño privado en el arrabal occidental de Madinat Qurtuba». *Arqueología y Territorio Medieval*, 20 (2013), p. 109.

La escasa cerámica recuperada asociada con las estancias del baño es de época nazarí. En su mayor parte se trata de fragmentos muy pequeños de cerámica de mesa, transporte y almacenamiento. Entre la cerámica de mesa destacan algunos fragmentos de jarritas vidriadas de gran calidad.

En primer lugar, hay que señalar que en este edificio lúdico hay una perfecta adaptación tanto al espacio como al terreno escarpado en el que se levanta. Los materiales utilizados son la piedra, el ladrillo y la tapia para las cimentaciones, muros e infraestructuras hidráulicas. Para los pavimentos de las salas más significativas se recurrió a las baldosas vidriadas de colores.

El mortero utilizado fue la argamasa de cal, tanto para los muros de ladrillos como para los de mampostería, aunque para los pavimentos se recurrió a un mortero diferente, de tonalidad rosa, imaginamos que sería más apropiado para la adherencia de las baldosas.

En edificios tan singulares como éstos, el uso diferencial del material constructivo es muy importante, especialmente para evitar problemas de humedad por capilaridad o filtraciones de agua, en este sentido los muros que componen las llamadas salas húmedas, suelen ser los de mayor entidad del baño, generalmente de tapial, hormigonado para la construcción de la pileta que hemos documentado anexa a la sala caliente y de cal y tierra en el muro perimetral norte, porque en paralelo a su cara externa discurre la atarjea principal del baño.

El baño podría tener como principal fuente de abastecimiento el aljibe rectangular que hay situado en su flanco oriental a una cota más baja. Allí se acumularía el agua de lluvia que caía sobre el palacio y el propio baño. En principio descartamos que la noria de la torre del Agua sirviera de manera ordinaria para su abastecimiento, pues transportarla a través de las rampas sería muy costoso.

El marqués de Mondéjar cuando especifica los arreglos que había que realizar en la Torre Vieja señala que:

«El patio de la dicha torre se ha de ladrillar de tosco y encaminar sus aguas por sus arcaduzes al aljibe grande»<sup>119</sup>.

En una carta del marqués de Mondéjar a Carlos V dando cuenta de la visita realizada por la costa del reino de Granada, en relación a la fortaleza de Salobreña dice: « [...] hize que hinchesen ciertos algibes de agua a mano que fue harto segun su pobreza»<sup>120</sup>.

<sup>119</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

<sup>120</sup> César OLIVERA SERRANO: «Viajes y descripciones de la costa granadina por el marqués de Mondéjar (1534)», en CRIADO DE VALL, Manuel (ed.): *Actas del II Congreso Internacional de Caminería hispánica*. Vol. II, Madrid, 1996, p. 358.



Fig. 33. Aljibe. Vista cenital

Entendemos que ambos documentos se está refiriendo a este aljibe, que debió seguir en uso durante el siglo XVI.

El aljibe en cuestión fue excavado en los años cincuenta y tras su parcial demolición fue enterrado con el fin de despejar de obstáculos la zona destinada a la celebración de espectáculos públicos.

Presenta una sola nave de planta rectangular y mide al interior 6,14 metros de longitud por 3,36 metros de anchura, alcanzando una profundidad de 2,00 metros. Está construido con muros de un metro de anchura realizados con tapial hormigonado y revocados con un mortero rico en cal que ayudaba a la perfecta impermeabilización. Estuvo cubierto originalmente con bóveda de cañón, de la que se han documentado importantes fragmentos en su interior, mezclados con un depósito de tierra muy reciente.

También son visibles las marcas de las maderas verticales de los tapias que fueron colocadas durante el encofrado, que una vez fraguado éste fueron retiradas, rellenándose los huecos dejados con ladrillos y tejas fragmentadas. De las agujas horizontales existen evidencias en el exterior de la cara este, junto a la torre Nueva.

Conserva algunos tramos del canal que recogía las aguas que vertían su interior mediante pequeños canalillos realizados con teja. Uno de ellos se conserva íntegra-

mente y otro de forma parcial. Del sistema de recogida de agua se observan dos fases diferentes de canalización, superpuestas. Al exterior, en la cara existente junto a la torre Vieja, se ha podido documentar su cimentación que se encuentra a 2,00 metros de profundidad (fig. 33).

### **11. El palacio tras la conquista. Fines del siglo XV**

En la documentación de finales del siglo XV se menciona una «Torre Grande del Aposentamiento» cuya denominación podríamos actualizar llamándola torre grande del palacio. Lo más probable es que se estén refiriendo a la *qubba* nazarí y a su palacio anexo. Ambos elementos serán llamados en el siglo XVI «torre Vieja» y «aposentos» respectivamente.

El documento que ahora más nos interesa, para saber lo que sucedía en esta zona palatina, hace alusión al pago de unas obras de reforma efectuadas en 1498:

«[161] Que se pagaron, el dicho día 15 de noviembre del dicho año, al dicho Mahoma de Burgos, albañir, de 2.200 ladrillos que se le devían, que avía dado escogidos para el solar de la dicha Torre Grande, que se acabó el suelo de arriba 1.000 maravedís, e va ladrillo por tabla en todos los aposentamientos de la dicha torre, que son seys quartos altos e bazos en la qual entró mucho ladrillo. (*Al margen derecho*) 1.000. /102»<sup>121</sup>.

Leído el texto creemos no equivocarnos cuando identificamos dos espacios bien diferenciados: la «Torre Grande» y «el solar de la dicha Torre»<sup>122</sup>. Este último tiene que ser el palacio anexo, pues el documento menciona «seys quartos altos e bazos»; difícilmente se los puede uno imaginar en el interior de la torre. La interpretación que consideramos más plausible es que los «seys quartos» se distribuyeran en tres crujías, con sus respectivas plantas altas, situadas alrededor del patio anexo a la torre.

En esta fase hemos comprobado que la topografía del palacio nazarí, organizada en dos plataformas, todavía se mantiene. Habrá que esperar a las reformas de 1534 para ver que el edificio sufre una reforma muy intensa encaminada a conseguir una misma cota de norte a sur.

<sup>121</sup> A. ROMERO MARTÍNEZ: «Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña», p. 141.

<sup>122</sup> Aunque la interpretación del texto parece clara, es oportuno señalar que el término solar puede tener aquí dos significados, como sustantivo: Terreno que ocupa un edificio o que está destinado a la edificación y como verbo transitivo: Cubrir o revestir el suelo con cualquier material para que esté firme y llano. De ser correcta la segunda acepción habría que entender que las obras se refieren al interior de la torre.



Fig. 34. Vivienda bajomedieval. Vista del salón oeste

Lo único que parece haberse salvado de este palacio nazarí reformado es una vivienda castellana situada en el extremo septentrional sobre el baño. A continuación, veremos cómo la vivienda de patio central reutiliza muchas de las estructuras y espacios del baño. Debido a esta relación de dependencia entre los dos edificios, comprobamos



Fig. 35. Vivienda bajomedieval. Detalle de la alhanía del salón oeste

que el patio de la casa se construye exactamente sobre las salas caliente y templada del baño que quedarán selladas por su pavimento de ladrillo dispuesto en espiga (figs. 29-31). Las dos habitaciones principales de la nueva casa se diseñaron como dependencias abiertas al patio: al noroeste, se alzó la sala principal ocupando la zona en la que estuvo la sala fría, el inicio de la escalera y el distribuidor del baño (fig. 34); al sureste, se ubicó un salón secundario que en este caso reutilizó la antigua área de servicio de la instalación balnearia (figs. 36).

El patio presenta planta cuadrada ( $5,90 \times 5,90$  metros) y está solado con un pavimento de ladrillos dispuestos en espiga. Sus restos, muy fragmentarios, son suficientes para advertir la presencia de una franja central conformada con el mismo tipo



Fig. 36. Vivienda bajomedieval. Vista cenital del salón este

de ladrillos que divide la solería en dos mitades. Una segunda franja, dispuesta en paralelo al muro largo nororiental, parece delimitar un espacio muy estrecho anexo al muro que probablemente estuvo debajo de una galería. Un elemento arquitectónico que refuerza esta hipótesis es un pilar de ladrillo que está en contacto con las dos franjas que compartimentan el pavimento del patio. Este pilar, además de sostener la galería que acabamos de comentar, debió de acoger una escalera que daría acceso a una algorfa situada sobre la calle noreste. Esta segunda hipótesis vendría reforzada por el hecho de que el pilar carece de cara interna, debido a que la supuesta escalera estuvo adosada a esa cara del pilar (fig. 29 y 31).

En la esquina N del patio se localizó un imbornal por donde salían las aguas pluviales que allí caían. Su boca está muy bien delimitada gracias a la manera en la que dispusieron los ladrillos. Su proximidad a la calle que bordea la casa le permitió conectar su canalillo subterráneo con la antigua atarjea del baño que todavía continuaba en uso, tras haber sufrido pequeñas modificaciones (fig. 29).

Ya comentamos que el salón noroeste ocupó los antiguos espacios del vestuario y de la sala fría, unidos en esta fase en una sola estancia de planta rectangular. Su comunicación con el patio debió de ser a través de un vano abierto al patio. Del muro en el que se habría dicho vano sólo se conserva su extremo suroriental.

El vano de comunicación entre la sala fría y la sala templada fue cegado con un murete de ladrillos dispuestos a soga y tizón y trabados con argamasa de cal. Como los ladrillos utilizados fueron de dimensiones algo superiores a los de la jamba de acceso, a ésta se le añadió, en su cara este, un parcheado de tejas fragmentadas para conseguir la misma anchura. Ambas obras, jamba y cegamiento, fueron posteriormente enfoscadas mediante una gruesa capa de mortero de cal, para conseguir una fábrica homogénea.

La creación de este salón también implicó el cegamiento del acceso principal del baño, que fue tapiado con un muro realizado con ladrillos y baldosas dispuestos generalmente, a tizón y trabados con argamasa de cal y enlucido al interior.

El vano de comunicación entre la sala de vestuarios y la sala de las camas fue cegado, desconociendo qué sucedió con la antigua sala de las camas, si pasó a depender de otra vivienda o si por el contrario se le practicó un acceso diferente. La circunstancia de que los suelos de esta estancia fueran tan altos, implica una mayor cercanía a la cota de superficie, pudiendo ser arrasados en cualquier momento.

Formando parte de ese cegamiento localizamos una letrina construida con ladrillos y baldosas vidriadas en su canal. La letrina carece de atarjea de evacuación de aguas sucias y las baldosas que componen la bajante no presentan inclusiones ni huellas de uso. Esto nos hace pensar que fue un proyecto frustrado y en vez de ser desmontada fue amortizada dentro del muro.

Dispuso de una alhanía en el extremo sur del salón, en cuyo interior había un estrado de obra en el que se colocaba el colchón en el que se dormía. Lo conservado es parte del muro que delimitaba la plataforma a la vez que contenía un relleno de tierra compacta; su función de muro de contención justifica que la cara que daba al salón tuviera un buen acabado mientras que la otra no. Su alzado alcanza los 40 centímetros, aunque su altura original creemos fue mayor. Su planta sí la podemos reconstruir debido a que su estructura tripartita era simétrica. Se trata de un muro de ladrillo de 35 centímetros de grosor en cuyo centro había un vano que se abría hacia el salón con el fin de conformar un nicho que funcionara como una alacena en la que guardar ciertos objetos; esta función obligaba a cerrarlo hacia el interior del estrado mediante un tabique de ladrillo de 18 centímetros de grosor. El fragmento de muro conservado está compuesto por cinco hiladas de ladrillos en donde alternan tres hiladas a panderete con otras dos en las que los ladrillos se disponen inclinados; al llegar al vano central la disposición de los ladrillos se normaliza con el fin de reforzar las esquinas del vano mediante siete ladrillos colocados a panderete. Este tipo de camas elevadas de tradición andalusí parece que se mantuvieron hasta bien entrado el siglo XVI. Tanto el salón como la alhanía presentaban un pavimento de ladrillos, de similar formato dispuestos planos (fig. 34-35).

El salón suroriental al ocupar la crujía de servicio del baño amortizó todos los elementos que había en su interior, pero también reutilizó sus muros perimetrales, especialmente el que separaba la sala caliente de la de servicio, transformándolo ahora en la fachada de la nueva dependencia que daba al patio. El estrecho tabique<sup>123</sup> que hubo en el centro de esta estructura de época andalusí fue demolido para abrir aquí una puerta de 1,46 metros de anchura destinada a comunicar el salón con el patio; para reforzar su umbral fue necesario cegar la antigua boca del horno. Otra reforma fue el macizado de las dos chimeneas del hipocausto que ascendían embutidas dentro de este muro.

El muro opuesto de la misma sala, originalmente levantado en mampostería, fue también reforzado mediante un forro de ladrillo que sólo presenta cara definida y enlucido hacia la calle. La impresión que da es que en el momento de su construcción fue adosado a una estructura preexistente actualmente desaparecida. Con este forro el muro amplió considerablemente su anchura, llegando a alcanzar los 72 centímetros. Es probable que este reforzamiento se deba a que el muro del baño ya se encontrara en mal estado debido a las humedades que pudieron producir las atarjeas que hay en sus inmediaciones. Otra hipótesis tendría que ver con la necesidad de reforzarlo debido a la presencia de una segunda planta sobre el salón.

La excavación de su interior ha identificado dos niveles de pavimento. El más reciente, está elaborado con un potente mortero de cal y arena de 5 centímetros de grosor. El más antiguo es de ladrillos y está dispuesto en espiga al igual que el exhumado en el patio, aunque su estado de conservación es peor; la presencia de manchas de ceniza y una fuerte coloración rojiza demuestra que los ladrillos sufrieron los efectos del fuego. Este pavimento presenta una reparación hecha con ladrillos dispuestos planos y anexo al vano localizamos una quiclera que por su ubicación probaría que la puerta cerraría el salón desde dentro.

Hay datos que apuntan a una compartmentación de este salón para que acogiera en su extremo norte una alhanía o alcoba, adaptando para ello el antiguo espacio de la cabina que contenía la pileta de agua situada al norte del horno. Esta pileta fue rellena da con tierra para alcanzar la misma cota que el suelo del salón. Sobre este relleno de tierra se dispuso un suelo de ladrillos de barro cocido dispuestos en «espina de pez» de similares características que el del salón. Este pavimento está delimitado por los bordes de la pileta. El hecho de que no tenga continuidad hacia el salón puede hacer pensar que estemos ante un espacio diferente y que el muro sur de la pileta, una vez enrasado,

<sup>123</sup> La finalidad de estos tabiques era que las altas temperaturas alcanzadas en las inmediaciones de la caldera pasaran fácilmente a la sala caliente del baño.

podría haber hecho las funciones de vano de acceso a esta alcoba. Por lo que respecta a su conservación, presenta el mismo deterioro que el pavimento del salón, a consecuencia del fuego que de manera continuada parece haberse encendido sobre él.

Los pavimentos tanto del salón como de esta posible alhanía estaban rotos por tres grandes fosas detectadas a pocos centímetros de la superficie. Al problema de las fosas hay que sumar el de las cimentaciones contemporáneas que han invadido la mitad este del salón, imposibilitando saber cuáles fueron sus límites exactos y si coincidieron con los del baño.

No hemos encontrado evidencias de la existencia de un salón sur. Pues esta zona de la excavación es la que se encuentra más afectada por fosas contemporáneas y el nivel de arrasamiento es mayor.

Respecto a su cronología no tenemos datos arqueológicos concluyentes que nos permitan ofrecer una fecha absoluta. Ya comentamos que su ubicación estratigráfica, entre un baño nazarí y un edificio de la primera mitad del siglo XVI, ofrece una cronología relativa de finales del siglo XV o principios del XVI. La documentación escrita ayuda a precisar la fecha pues contamos con un texto de 1492 en el que se dice que es necesario construir en la fortaleza de Salobreña «*aposentamientos que no ay*»; lo más probable es que esta vivienda fuera construida muy poco después de esa fecha<sup>124</sup>.

## 12. La residencia de los alcaides. Siglo XVI

Durante la excavación de 2014 los escasos restos de este edificio que logramos identificar los localizamos solamente en la zona septentrional sobre la casa bajomedieval y el baño nazarí. Se trata de cimentaciones pertenecientes a una residencia que en el momento en el que Prieto-Moreno la exhumó se extendía hacia el sur conservando parte de sus zócalos. En las fotos antiguas se logra reconocer la existencia allí de un gran edificio que ocupaba la totalidad de la plataforma y que parece organizarse en torno a dos patios. Lamentablemente todo fue arrasado y desfondado por Prieto-Moreno con el fin de acondicionar el recinto a usos culturales y emplear sus materiales en la reconstrucción de las murallas y torres que lo delimitan. Su práctica desaparición impide que podamos aportar datos arqueológicos precisos que ayuden a fecharlo. No obstante, hay documentación escrita que indica que se trata de una obra realizada siendo alcaide de la fortaleza don Diego Ramírez de Haro (1529-1578)<sup>125</sup>.

<sup>124</sup> AGS. Guerra Antigua, legajo 1315, doc. 20, transcripción de J. A. Vilar Sánchez en *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, p. 194.

<sup>125</sup> Enrique PAREJA LÓPEZ y Matilde MEGÍA NAVARRO: *Salobreña. Datos para su historia*. Granada, 1988, pp. 87-93.



Fig. 37. Cimientos de la residencia de los alcaides. Vista panorámica

En la excavación arqueológica que hicimos sólo fue posible analizar algunas de sus cimentaciones que además de estar hechas en zanja se disponían en paralelo conformando crujías que delimitaban un espacio central rectangular que, gracias a las fotografías antiguas, no hay duda de que fue un patio. Esta certeza la ratificó también la base de una alberca rectangular aparecida en la excavación, cuya orientación era absolutamente coherente con la del patio (fig. 37). De nuevo, las imágenes de mediados del siglo pasado nos muestran una alberca que conserva todo su alzado en medio del patio.

Entre las cimentaciones exhumadas destacan las perimetrales que al ser dos muros de contención presentan, al menos, una cara bien definida al exterior. Ambas estructuras delimitaban el edificio por el N y por el E formando una esquina de 90 grados que fue reforzada con una obra de ladrillo. Entre los grandes mampuestos de estas cimentaciones había ladrillos pertenecientes a la vivienda bajomedieval, bolaños de piedra de cañón e incluso un molino de mano calcolítico.

Aunque el nuevo edificio se levantó sobre la plataforma medieval es evidente que su perímetro no coincide exactamente con ella, hecho que a la postre ha sido positivo para que sus cimentaciones no destruyeran completamente las paredes perimetrales de las construcciones preexistentes. El muro septentrional del nuevo inmueble excedió los límites de la antigua parcela y se desplazó hacia el norte más de 2 metros, amortizando la calle que allí había; por el contrario, el oriental se retranqueó unos 26 centímetros, salvándose así la cara exterior de este frente del baño. Otro dato relevante, es el hecho

de que la nueva construcción se elevó aproximadamente, respecto del pavimento de la casa, 1,25 metros<sup>126</sup>; este importante cambio de cota parece deberse a que el nuevo edificio, por sus mayores dimensiones, ya no pudo constreñirse a la plataforma inferior en la que estuvo el baño y para ello fue necesario colmatar esta zona deprimida con el fin de elevar la cota y conformar una gran plataforma uniforme en la que desarrollar el nuevo proyecto.

Respecto a la alberca anteriormente mencionada, de la que sólo pudimos documentar su planta, sabemos que era una obra de ladrillos y que tenía una solería con baldosas de cerámica tomadas con argamasa de cal. También estudiamos su sistema de desagüe, formado por una arqueta y una atarjea de ladrillo. Su interior medía 2,20 metros de largo por 1,68 metros de ancho y estaba delimitada por muros de ladrillo con un grosor que oscilaba entre los 45/54 centímetros. Al desmontarla constatamos que tenía una potente cimentación de mampostería tomada con mortero de cal, desproporcionada para la función que cumplía. Su anchura era variable, entre 0,70/1,20 metros, y su profundidad oscilaba entre 0,80/1,70 metros. Bajo los cimientos de la alberca localizamos los estratos correspondientes a la fase de abandono y destrucción de la vivienda bajomedieval anteriormente estudiada (fig. 37).

En la documentación del siglo XVI se menciona una torre Vieja que tradicionalmente ha sido emplazada en el recinto superior, formando parte del frente de muralla que da a la villa. Nosotros sólo discreparamos de esta ubicación en lo referente al frente en el que estaba, pues defendemos que formó parte del opuesto, mirando al mar. Tras examinar minuciosamente los documentos hemos llegado a la conclusión de que se trata de la antigua torre-*qubba* del palacio nazarí, situada muy cerca de la torre del Homenaje.

En época castellana la torre fue completamente rehecha reutilizándose exclusivamente el antiguo basamento de la obra andalusí, en el que se conserva la franja de arquillos ciegos. En este momento deja de ser un espacio indiviso para organizarse en dos plantas separadas por sus respectivos forjados de madera. La sala superior es la que debió de ser el espacio residencial más importante de la fortaleza castellana del siglo XVI, y prueba de ello es que la ventana de esta planta que mira al mar es la más grande y la única que fue recercada con un alfiz de ladrillos moldeados. Esta manera de conformar la ventana castellana no es casual ni azarosa, por el contrario, creemos

<sup>126</sup> La diferencia de cota entre el pavimento del patio de la casa castellana y el de la alberca arrasada es de 75 centímetros. Las fotos de este depósito de agua antes de su destrucción permiten darle una profundidad de 50 centímetros. Si sumamos ambas cifras podremos concluir que el supuesto edificio del siglo XVI se elevó sobre los edificios medievales la distancia indicada.

que se hizo con el fin de subrayar la importancia de ese espacio en un claro intento de escenificar el poder en el paisaje, siguiendo la tradición marcada por la torre nazarí. La solución más discreta aportada por la torre castellana responde al hecho de que la fortaleza castellana ya no es un palacio real como sí lo fue en época nazarí.

En el plano de Subreville (1722) esta torre aparece completamente abandonada y en ruinas. Faltándole completamente el muro que daba al interior del recinto (fig. 1). A la mitad del siglo XX llegó todavía en peor situación, pues ya sólo le quedaba el muro de su fachada noroeste y poco más de la mitad de los laterales.

El documento que nos permite fechar en 1534 la residencia de los alcaides es el siguiente:

«. La torre que dizen la torre bieja se a de subir el esquina que está cayda hasta en par del petril y almenas y descopetar lo que no está bueno y tornarlo a subir al mismo peso. A se asímismo de desbaratar lo que no está bueno de las paredes de los aposentos e hacer de cada parte de la dicha torre un aposento del tamaño del que agora está fecho dexando en medio en su patio para recibir las aguas.

. Los quales aposentos se an de formar sobre paredes de ladrillo y medio de grueso y echalle su buena madera y subir con ellos hasta el peso del dicho petril y almenas y enmaderallos echando otro suelo al peso del dicho petril y almenas y su torta de argamasa de tres dedoss de grueso y solado de ladrillo de tosco, dexándole su corriente y echándole // sus caños que despidan el agua del dicho patio que a de quedar en los aposentos.

. El aposento que agora está fecho se a de desenbolber y echalle su madera y revocar y recalçar las paredes del y reformar su puerta de doss pies y medio de ancho con su arco y con sus alfeyçares, echándole sus buenos unbrales a la parte de dentro y su puerta y lo mysmo se ha de hazer en los otros aposentos. El patio de la dicha torre sea de ladrillar de tosco y encaminar las aguas por sus arcaduzes al algibe grande. [...]

. Las escaleras que están junto a la dicha torre se an de adereçar fazyéndolas de su ladrillo muy bien hechas»<sup>127</sup>.

Leído el texto creemos no equivocarnos cuando identificamos dos espacios bien identificados: la Torre Vieja y una zona de aposentos en la que hay un patio central. El patio que «se ha de ladrillar» y que está «en medio» debe de ser el patio del antiguo palacio nazarí<sup>128</sup>. El documento advierte del estado ruinoso de la torre, a la vez que señala que hay que sanear las paredes de las habitaciones (aposentos): «descopetar lo que no es tan bueno de las paredes de los aposentos». El texto no deja lugar a dudas

<sup>127</sup> AGS. CS2. Sue. Leg. 368, fol. 442-443.

<sup>128</sup> Podría ser el patio del palacio nazarí, pero también un patio en la planta alta de la torre, como ocurre en la torre del homenaje de la alcazaba de la Alhambra, aunque lo habitual en las torres de época cristiana es que no presenten patios al interior.

de que se trata de una reforma importante que no puede confundirse con una obra de nueva planta, pues se dice claramente o que es un «aposento que ahora está hecho» y que es necesario «recalzar las paredes de él y reformar su puerta».

Según el informe de Bartolomé de Amphoux sobre el estado de las fortificaciones de la costa del Reino de Granada (1726), la residencia de los alcaides se encontraba en estado ruinoso:

«Es necesario reedificar toda la casa del Alcaide por hallarse el tejado, sostres, puertas y ventanas totalmente derruidos, no habiendo otra cosa de subsistencia en dicha casa que una porción de las murallas»<sup>129</sup>.

En 1739, fecha en la que se realiza el informe del marqués de Valdecañas se vuelve a incidir en el estado ruinoso de esta residencia:

«Todas las viviendas del alcaide y soldados están arruinadas y voladas de estrago de pólvora [...]»<sup>130</sup>.

### **13. Conclusiones**

La intervención realizada en la fortaleza de Salobreña ha superado de largo los objetivos y expectativas planteadas inicialmente en los proyectos de restauración y de arqueología, pues ha permitido evaluar con precisión los antiguos problemas arquitectónicos que padecía el monumento e incluso los nuevos descubiertos en el transcurso de los trabajos, siendo solucionados los de mayor gravedad. Se ha conseguido liberar y recuperar muchos espacios y elementos arquitectónicos que estaban parcialmente ocultos a la vez que se han exhumado otros que fueron completamente enterrados en la segunda mitad del pasado siglo XX.

La documentación escrita que hace referencia a la Salobreña medieval habla de la existencia de una fortificación para el siglo X, fecha que de momento no hemos podido ratificar a través de la arqueología, dado que la intervención ha sido estrictamente de apoyo a la restauración, aunque en el sondeo realizado en el pasillo de acceso junto a la muralla de tapial, pudimos exhumar un tramo de muralla cuya cerámica asociada arroja una cronología en torno al siglo XII. Consideramos que a partir de esa fecha se fue configurando una fortaleza que, unas centurias después, se convertirá en el centro neurálgico del poder nazarí en la costa, testimoniado gracias a la aparición de un área palatina de gran categoría que contó con todos los elementos propios: mezquita,

<sup>129</sup> A. GIL ALBARRACÍN: *Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada*, p. 662.

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 684.

baño, palacio, etc. De este último tenemos muy poca información si exceptuamos su torre-*qubba* que mira al mar. La relación espacial que existe entre el palacio, su *qubba* y el baño reproduce la que existe en el palacio de Comares de la Alhambra (fig. 24).

La existencia de esta área palatina explica en cierta manera el complejo sistema defensivo de la fortaleza a través de estrechos pasillos dispuestos en rampa y cuya razón de ser obedece precisamente a la existencia del espacio regio que hay que proteger. En este sentido, los recintos meridional y septentrional, tradicionalmente entendidos como una ampliación de la época de los Reyes Católicos, formaron inicialmente parte de la fortaleza andalusí, que requería de una protección especial para su recinto superior.

El abastecimiento y distribución del agua a la fortaleza parece que también estuvo en función de la existencia de esta área palatina. La necesidad de un caudal continuo, tanto para el baño, como para la corte real nazarí, ejército, sirvientes, etc., planteó la proyección de un complejo sistema de traída de aguas hasta un pozo documentado en el interior de la torre del Agua, que a través de una noria sería elevada hasta la fortaleza.

A finales del siglo XV Salobreña pasa a manos cristianas, este cambio se vio reflejado rápidamente en la fortaleza, proyectándose una serie de obras para adaptarla a las nuevas exigencias militares. La información proporcionada por las excavaciones arqueológicas sobre este proceso transformador se ha podido contrastar con la documentación escrita y se ha comprobado su complementariedad.

El primer cambio significativo es el abandono del baño, amortizado por una vivienda articulada en torno a un patio con dos salones. Sabemos que tuvo una existencia muy corta, pues poco tiempo después se proyecta una nueva residencia para el alcaide, que ocupa tanto el espacio de esta casa como el antiguo palacio andalusí.

Durante el siglo XVIII se ejecuta el último proyecto militar en el recinto meridional de la fortaleza, construyéndose un nuevo baluarte defensivo con su correspondiente almacén de pólvora.

A partir del siglo XIX la fortaleza entra en una fase de ruina y abandono, momento que hemos podido constatar especialmente en las proximidades de la torre del Cubo, para la cual se hizo un pasillo de acceso que a su vez sirvió de muro de contención de esas ruinas.